

PACTO DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO PARA LA PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LOS BARRIOS DE LOS MATEOS Y LO CAMPANO

Evaluación Final



Equipo de trabajo:

Prudencio José Riquelme Perea
María del Carmen Solano Báez
César García Pina
Dolores Espinosa Aguiar
Iván Valls Martín

Concejalía de Servicios Sociales
Ayuntamiento de Cartagena





EVALUACIÓN FINAL



Índice de contenidos

1. Presentación	1
2. Metodología	2
3. Diagnóstico socioeconómico	3
3.1. Territorio y medioambiente	4
3.1.1. Características físicas	4
3.1.2. Calidad ambiental.....	6
3.2. Demografía	8
3.2.1. Evolución de la población.....	8
3.2.2. Estructura poblacional e indicadores demográficos básicos	10
3.2.3. Población extranjera	12
3.3. Vivienda, hogares y condiciones de vida.....	16
3.3.1. Parque de viviendas.....	16
3.3.2. Estructura de los hogares	18
3.3.3. Condiciones de vida.....	20
3.4. Actividad económica, empleo y capital humano	25
3.4.1. Establecimientos empresariales.....	25
3.4.2. Paro registrado	26
3.4.3. Empleo: características de la población ocupada	29
3.4.4. Nivel formativo	32
3.4.5. Absentismo escolar.....	33
3.5. Equipamientos y servicios públicos	36
3.5.1. Sanidad y atención social	36
3.5.2. Educación y cultura	37
3.5.3. Deporte y ocio	38
3.5.4. Transporte público urbano.....	39
3.6. Análisis DAFO	40
3.6.1. Fortalezas	40
3.6.2. Debilidades.....	41
3.6.3. Oportunidades	42
3.6.4. Amenazas.....	42
4. Análisis cualitativo del proceso de implementación del PDLP	43
4.1. Arquitectura Estratégica y Plan de Implementación	43
4.2. Resultados del análisis cualitativo de acciones puestas en marcha.....	46
4.2.1. Súmate a tu barrio: un inicio ilusionante	46
4.2.2. Súmate a tu barrio en contexto de pandemia.....	51
4.2.3. Transición hacia un contexto de normalidad: diagnóstico compartido y plan de acción.....	56
4.2.4. Implementación de la acción piloto: Camino al Cole, Durante el Cole y Después del Cole	73
5. Indicadores de seguimiento	85
5.1. Indicadores de productividad.....	85
5.2. Indicadores de resultado	94
5.3. Indicadores de resultado definidos por el Fondo Social Europeo.....	100
5.4. Grado de satisfacción de los beneficiarios finales.....	101
6. Recomendaciones	105

1. PRESENTACIÓN

El Pacto de Desarrollo Local Participativo para la prevención de la exclusión en los Barrios de Los Mateos y Lo Campano (en adelante PDLP) es un proyecto subvencionado al amparo de la Orden de 24 de mayo de 2019 de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Región de Murcia, por la que se convocan subvenciones a entidades locales de más de 20.000 habitantes, de ámbito urbano, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la financiación de dos Pactos de Desarrollo Local Participativo en el marco del Programa Operativo Regional de Fondo Social Europeo.

El PDLP surge como una propuesta integrada, de carácter global que contempla actuaciones en las once áreas prioritarias de intervención contempladas en el artículo 7 de la Orden de 23 de mayo de 2019, de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Región de Murcia, y cuya arquitectura estratégica se apoya en los principios y objetivos del marco estratégico a nivel regional, estatal y europeo.

Con fecha 19 de septiembre de 2019 se publicó la Orden de Concesión de Subvención y se establece que el plazo de ejecución del proyecto se inicia a partir de la fecha de concesión de la subvención y se prolonga por tres años, teniendo en cuenta que el plazo máximo de ejecución, incluyendo las posibles ampliaciones, es hasta el 31 de diciembre de 2022, iniciando la ejecución de los Pactos en el plazo máximo de un mes, contado a partir del pago de la subvención correspondiente a la primera anualidad.

El diseño inicial del Pacto Local Participativo para la Exclusión Social en Los Mateos-Lo Campano 2019-2022 contempla la realización de una evaluación final a la conclusión del proyecto, la cual debe cumplir con dos objetivos principales:

1. Valorar el desempeño global del proyecto y extraer conclusiones y enseñanzas
2. Rendir cuentas a los diferentes grupos de interés existentes sobre las actuaciones llevadas a cabo.

En este sentido, se espera además que el contenido del informe de evaluación final sirva como base para la identificación de la estrategia a seguir en la elaboración de nuevos proyectos enfocados en el ámbito de la intervención y la mejora de la calidad y condiciones de vida de la población residente en Los Mateos-Lo Campano.

2. METODOLOGÍA

Se plantea una evaluación final desde un enfoque integral la cual contempla la realización de una importante labor de recopilación de información procedente de fuentes secundarias, a fin de poder valorar los indicadores de seguimiento definidos y obtener otra información relevante de interés. Las diferentes técnicas a emplear para dar respuesta al proceso de evaluación final se sintetizan en las siguientes:

- Análisis documental y de fuentes de información secundarias. Se contempla el establecimiento de los protocolos de solicitud-recepción de información necesarios para obtener aquellos datos no accesibles directamente de manera pública (comunicación formal con entidades y organismos)
- Recopilación de información por parte de las unidades ejecutoras, a fin de obtener información detallada y precisa de las diferentes actuaciones llevadas a cabo en el marco del proyecto (presupuesto, participantes, obstáculos encontrados, medidas correctoras aplicadas, etc.). Los indicadores de productividad asociados a cada actuación también deben ser recopilados a través de esta vía.
- En el marco de la recopilación de información a través de las entidades ejecutoras, se evaluará el nivel de satisfacción y grado de consecución de los objetivos marcados desde el punto de vista de los participantes. Se hará uso de un cuestionario cerrado como herramienta de recolección de información.

De esta forma este documento contempla los siguientes apartados:

- Diagnóstico socioeconómico actualizado de la zona de intervención, siguiendo la misma estructura que el llevado a cabo en la fase inicial durante el prediagnóstico y diagnóstico compartido (Territorio y medioambiente, demografía, viviendas y hogares, actividad económica y empleo, equipamientos y servicios públicos).
- Análisis de cada una de las líneas puestas en marcha, con una recopilación de las diferentes intervenciones llevadas a cabo.
- Panel de mando de indicadores de productividad definidos (cálculo de valores agregados y desviación respecto a los hitos marcados).
- Panel de mando de indicadores de resultado definidos (cálculo y comparación con valor inicial)
- Conclusiones generales (visión general de beneficiarios, logros globales alcanzados, aspectos susceptibles de mejora, etc.)

3. DIAGNÓSTICO SOCIOECONOMICO

Para la elaboración del diagnóstico de la zona de actuación definida, se ha hecho uso de diferentes herramientas de obtención de información, con el objetivo de realizar una descripción lo más exhaustiva y fiel posible de la situación por la que atraviesa Los Mateos-Lo Campano en los distintos ámbitos sometidos a estudio.

Un importante aspecto a señalar en este sentido, es la dificultad que supone acceder a determinada información para niveles de desagregación territorial tan reducidos, siendo muchas las fuentes de información que únicamente publican datos a nivel municipal como mayor grado de desagregación territorial. Es por ello que no ha sido posible utilizar algunos de los indicadores característicos en este tipo de estudios, que quizá hubiesen contribuido a explicar mejor las distintas dimensiones analizadas. En cualquier caso, se ha intentado paliar esta limitación a través del uso de información cualitativa, fundamentalmente procedente de herramientas y documentos de trabajo elaborados por el Ayuntamiento de Cartagena, fruto del continuado trabajo llevado a cabo durante años sobre la zona definida.

Así pues, la metodología del diagnóstico ha quedado compuesta por dos grandes tipos de fuentes de información:

1. Por un lado, las fuentes abiertas de acceso público, gestionadas por diferentes organismos y entidades públicos (Instituto Nacional de Estadística, Servicio Público de Empleo Estatal, Centro Regional de Estadística de Murcia, Ministerios, etc.), encargados de elaborar periódicamente información estadística sobre numerosos ámbitos a distintos niveles de desagregación territorial: Censo de Población y Viviendas, Padrón Municipal de Habitantes, Directorio de Actividades Económicas, etc.
2. Por otro lado, fuentes de información de acceso restringido, fundamentalmente documentación e información facilitada por los distintos servicios y departamentos del propio Ayuntamiento de Cartagena involucrados en el proyecto. Cabe destacar, en este sentido, diferentes informes de investigación sobre la zona de actuación ("Estudio de investigación del barrio de Lo Campano desde la perspectiva asociativa y comunitaria" o "Estudio de exclusión residencial"¹, entre otros), documentación procedente del Manifiesto Fénix² o del proyecto MAPS³, así como actas de asambleas vecinales y de diferentes grupos de trabajo.

¹ Elaborado por el Observatorio de Lucha contra la Exclusión, EAPN y Ayuntamiento de Cartagena

² Plan de intervención integral sobre el barrio de Los Mateos

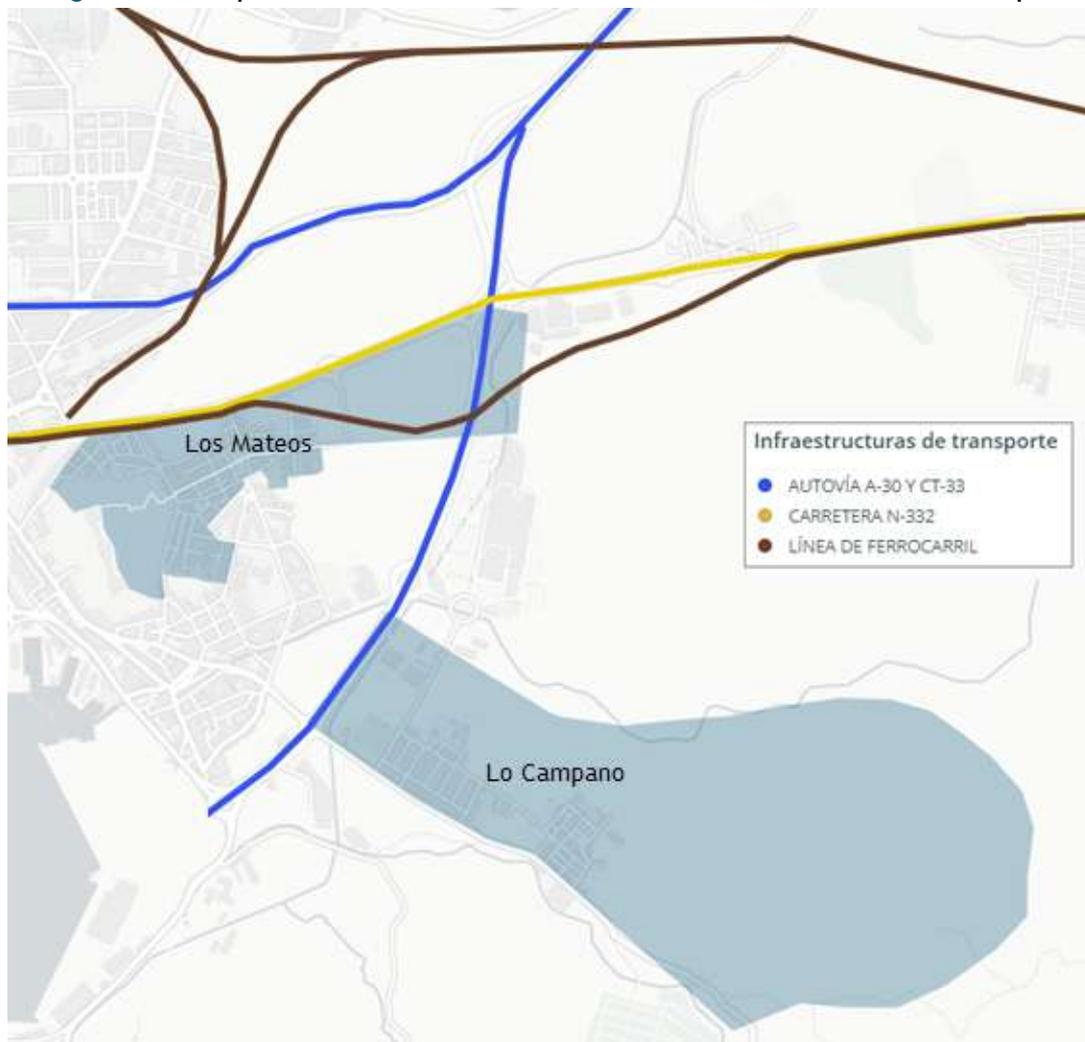
³ Proyecto europeo que busca la rehabilitación de antiguos espacios militares para el uso público de la ciudadanía

3.1. Territorio y medioambiente

3.1.1. Características físicas

Una de las características físicas más significativas de Los Mateos-Lo Campano, es su proximidad a grandes vías de comunicación, las cuales actúan como importantes barreras físicas. Así, mientras el núcleo poblacional de Los Mateos queda contenido en el triángulo formado por la Cuesta del Batel, la carretera N-332 y la autovía CT-33 (nexo de la A-30 a su entrada en Cartagena con el puerto de mercancías), Lo Campano se ubica al otro lado del trazado de dicha autovía. A esto hay que añadir, por un lado, la presencia del Cerro de los Moros, cuya elevación supone una barrera natural añadida entre Los Mateos y el casco urbano; y por otro lado, el trazado de la línea ferroviaria, paralela a la N-332 y que cubre todo el límite norte de Santa Lucía.

Imagen 02.- Principales barreras físicas de acceso a la ciudad desde Los Mateos-Lo Campano



Fuente: elaboración propia mediante CARTO

A nivel interno, aproximadamente un kilómetro de distancia separa a Lo Campano de Los Mateos, siendo la avenida Sánchez Meca y el posterior desvío por el Camino a La

Escuela el principal nexo de unión entre ambos. La malla urbana presente en ambos núcleos difiere en gran medida. Así, mientras que en Los Mateos predominan las calles estrechas conectadas de manera irregular, muchas de ellas con una fuerte pendiente debido a su proximidad al Cerro de los Moros, Lo Campano se configura con una malla en cuadrícula, formada por calles y avenidas relativamente anchas.

Imagen 03.- Ortofoto del núcleo poblacional de Los Mateos. Año 2019.



Fuente: elaboración propia a partir de cartografía del IGN

Imagen 04.- Ortofoto del núcleo poblacional de Lo Campano. Año 2019.



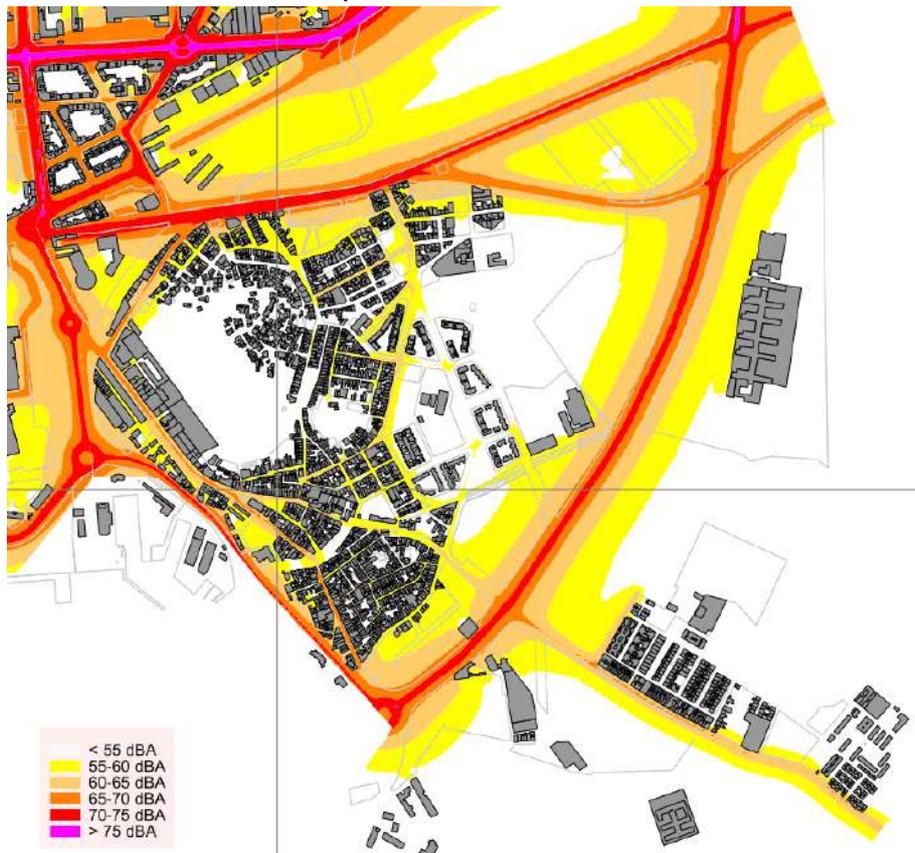
Fuente: elaboración propia a partir de cartografía del IGN

En materia edificatoria, ambos barrios presentan similitudes, con una gran presencia de las viviendas unifamiliares en el conjunto del parque de viviendas, especialmente en Los Mateos. En Lo Campano, por su parte, se combinan las viviendas unifamiliares con grandes bloques plurifamiliares, la mayor parte de ellos ubicados en la zona este, construidos fundamentalmente durante los años sesenta. Más adelante, en un epígrafe específico destinado a esta dimensión, se profundiza en la caracterización del parque de viviendas existente.

3.1.2. Calidad ambiental

La gran proximidad a importantes ejes de comunicación, provoca que la zona de actuación definida posea índices relativamente elevados de contaminación acústica, especialmente en Los Mateos, según se desprende del Mapa Estratégico de Ruido elaborado por el Ayuntamiento de Cartagena⁴. En dicho informe, se destaca la gran proximidad del trazado ferroviario a Los Mateos, configurándose como el núcleo poblacional más próximo al mismo a nivel municipal, y la importante incidencia en materia acústica que supone el tránsito existente en el tramo horario de 7:00 a 23:00.

Imagen 05.- Intensidad del ruido generado por sistema viario e infraestructuras de transporte en la diputación de Santa Lucía



Fuente: Mapa Estratégico del Ruido (Ayuntamiento de Cartagena)

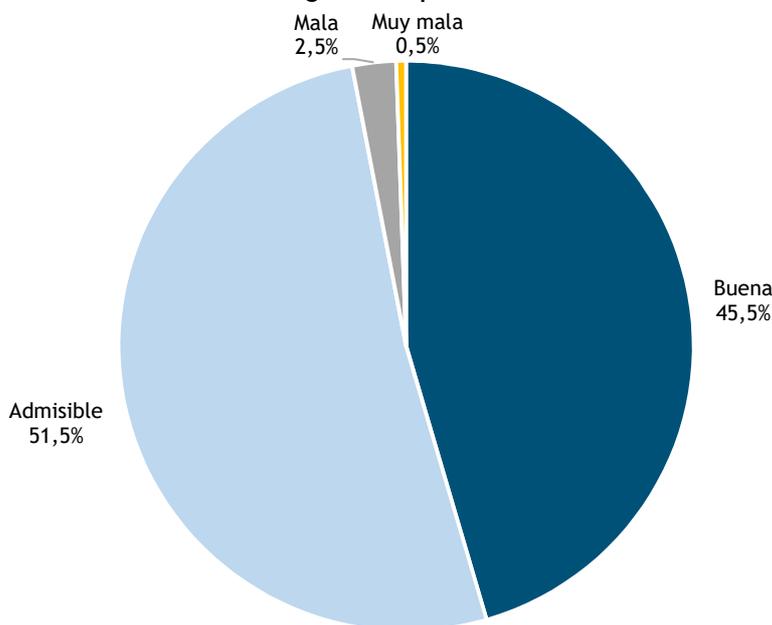
⁴ Mapa Estratégico de Ruido de la Aglomeración Urbana de Cartagena:
<https://www.cartagena.es/gestion/documentos/29720.pdf>

La CT-33, por su parte, también constituye una importante fuente de ruido, quedando catalogados el Hospital Santa Lucía y el IES Santa Lucía como dos zonas de conflicto, para las cuales el Ministerio propone la instalación de barreras acústicas como medida correctora.

En materia de contaminación atmosférica, cabe hacer referencia a los índices de calidad del aire, la cual sin duda influye en la calidad de vida de la ciudadanía, perjudicando no solo a la salud, sino también a los ecosistemas y al patrimonio monumental y personal.

A través de la Red de Vigilancia Atmosférica de la Región de Murcia, se mide de manera zonificada la calidad del aire a nivel regional. La estación de calidad del aire "Cartagena-Mompeán", ubicada en el extremo oeste de la calle que le da nombre, dentro de la propia diputación de Santa Lucía, arroja unos niveles de calidad del aire que se podrían calificar como "admisibles" teniendo en cuenta los resultados registrados durante 2021. Así, el 45,5% de los días son calificados con calidad "buena", quedando el 51,5% de los mismos con una calificación como "admisible" y el restante 3% clasificado con calidad "mala" o "muy mala". Además, se observa como la calidad del aire baja en la época más calurosa del año, registrándose la mayor concentración de contaminantes en los meses de verano.

Gráfico 01.- Distribución del número de días (%), según índice de calidad del aire. Estación Cartagena-Mompeán. 2021.



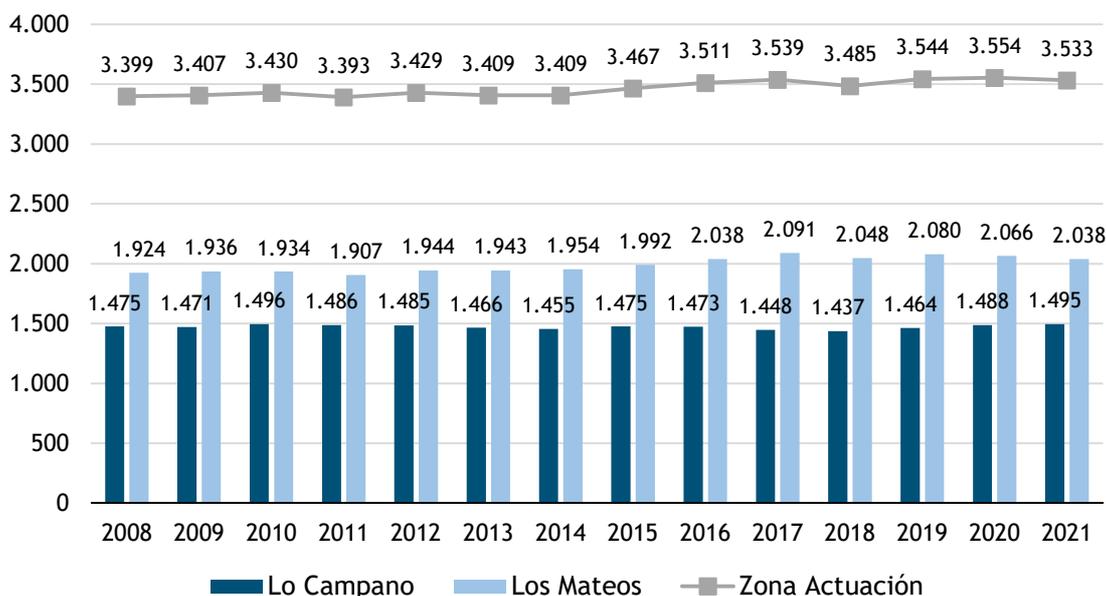
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección General de Medioambiente CARM

3.2. Demografía

3.2.1. Evolución de la población

La cifra de población de Los Mateos-Lo Campano ha registrado un ligero crecimiento en la última década, situándose en la actualidad (PMH 2021) en 3.533 habitantes. Se observa como a nivel interno la evolución en el periodo 2008-2021 ha sido distinta. Así, mientras que en Los Mateos la población ha registrado un incremento del 5,93%, Lo Campano ha permanecido más estable (+1,36%).

Gráfico 02.- Evolución de la población en la Zona de Actuación, según núcleo poblacional. 2008-2021.



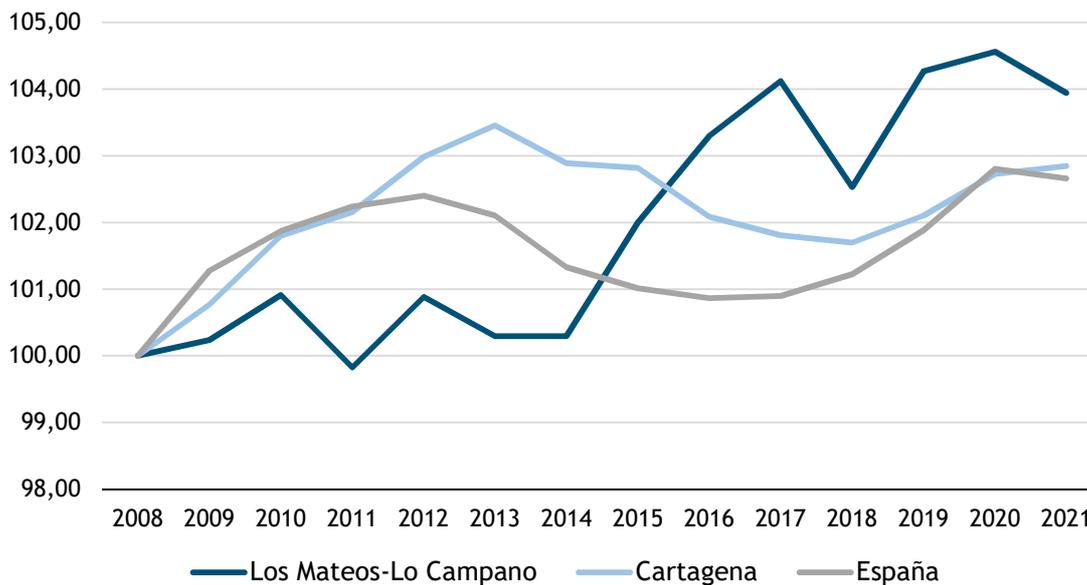
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

Estableciendo una comparativa con lo acontecido a nivel municipal y nacional, se pueden observar ciertas diferencias. De esta manera, si bien es cierto que todos los territorios han experimentado un crecimiento demográfico en el periodo 2008-2021, este ha sido más acentuado en el caso de Los Mateos-Lo Campano que, con un incremento del 3,94%, se sitúa por encima del registrado tanto a nivel municipal (2,85%) como nacional (2,66%). Hay que hacer hincapié además en la diferente trayectoria seguida a lo largo de los años. Así, mientras que Cartagena y España registraron un sensible incremento en los años de bonanza económica e inmediatamente posteriores, seguidos de una marcada caída en el periodo 2013-2016, la cifra de población en Los Mateos-Lo Campano presentó una trayectoria opuesta, con un estancamiento en el periodo 2008-2014 seguido de un fuerte incremento en los años posteriores (con excepción de 2018 y el último registrado).

Analizando la evolución experimentada por el resto de las diputaciones que componen el municipio de Cartagena se aprecia cómo, pese a la trayectoria positiva seguida por Los Mateos-Lo Campano en la última década, esta ha sido notablemente inferior a la registrada por la mayoría de las diputaciones, en un contexto en el que el casco urbano

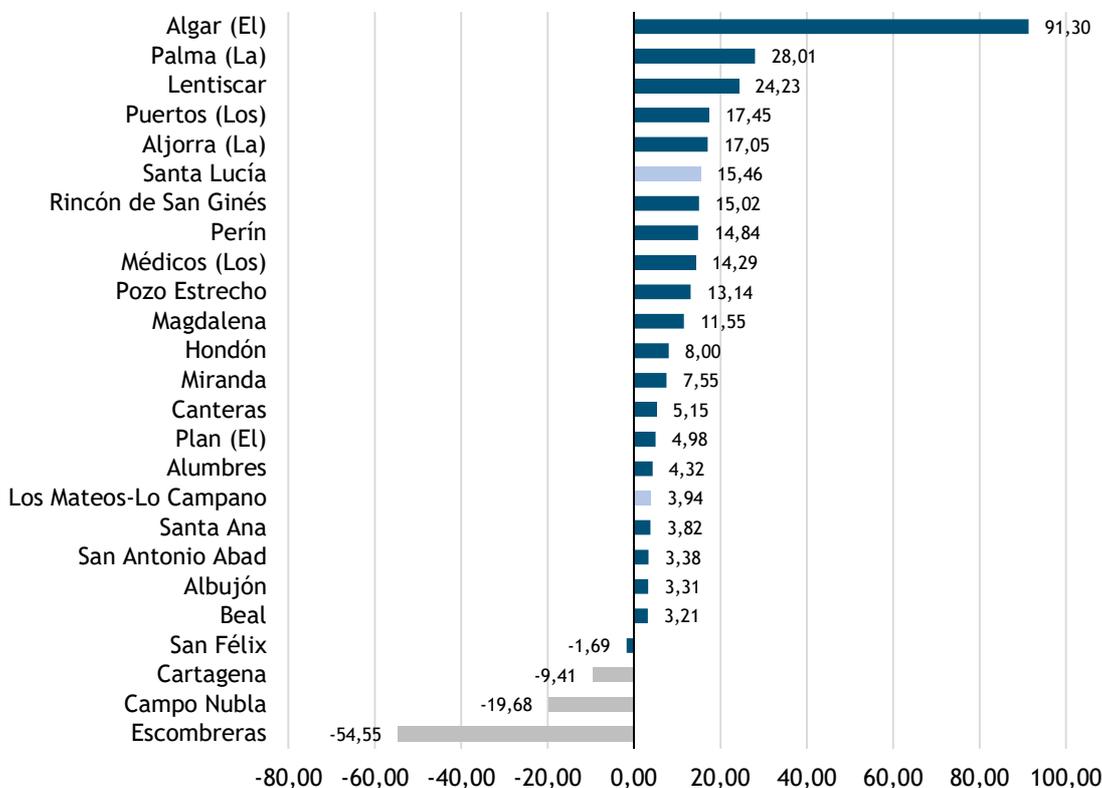
pierde protagonismo en materia demográfica con respecto a estas. Llama especialmente la atención la evolución registrada por la diputación de Santa Lucía, once puntos superior a la experimentada por Los Mateos-Lo Campano.

Gráfico 03.- Evolución de la población. Los Mateos-Lo Campano, Cartagena y España. Números índices (base=2008). 2008-2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

Gráfico 04.- Evolución de la población (%), según diputación. Cartagena. 2008-2021.

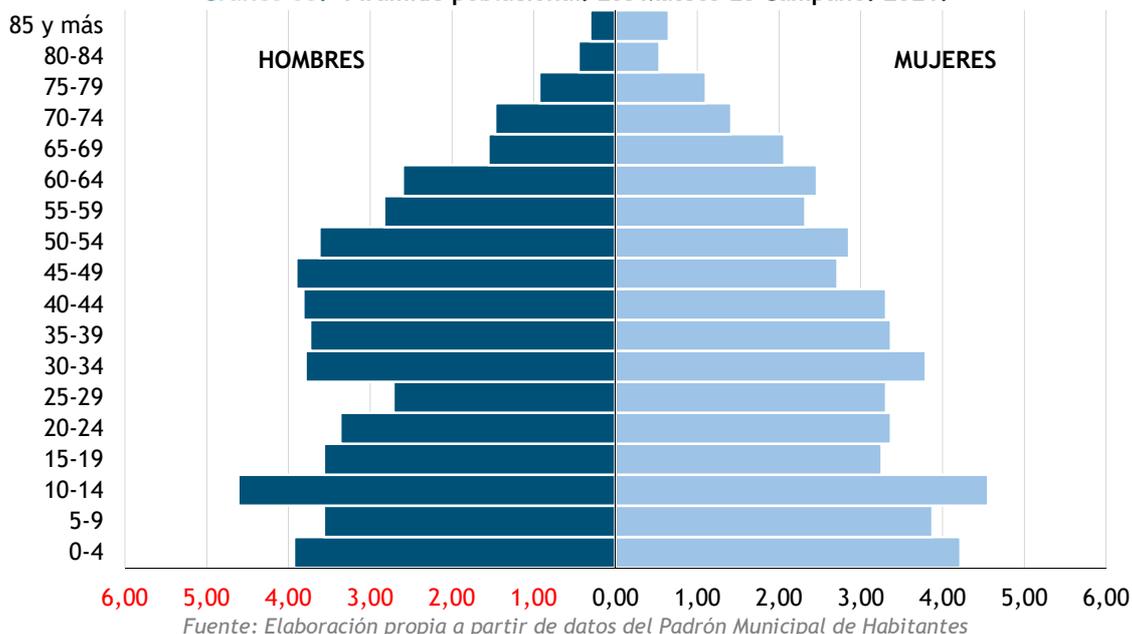


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

3.2.2. Estructura poblacional e indicadores demográficos básicos

La característica principal de la población residente en Cartagena es sin duda su juventud, presentando sus habitantes una edad media de 42,15 años, frente a los 44,30 del promedio nacional. En este sentido, cabe destacar que la población residente en Los Mateos-Lo Campano presenta incluso valores más bajos para este indicador que los registrados a nivel municipal, situándose la edad promedio de la población en 34,78 años, un valor ostensiblemente bajo. La estructura poblacional por sexo y edad se puede apreciar en el gráfico 8.

Gráfico 05.- Pirámide poblacional. Los Mateos-Lo Campano. 2021.



La pirámide poblacional presenta una base muy sólida, con un gran peso de las cohortes de edad más jóvenes en relación a las más avanzadas. Destaca también el elevado peso de la población masculina en las cohortes comprendidas entre los 30 y los 54 años, identificadas generalmente con el grueso de la población activa y con los aportes de población inmigrante, las cuales tienen mayor importancia que en los otros ámbitos territoriales analizados (gráficos 9 y 10).

Gráfico 06.- Pirámide poblacional. Cartagena. 2021.

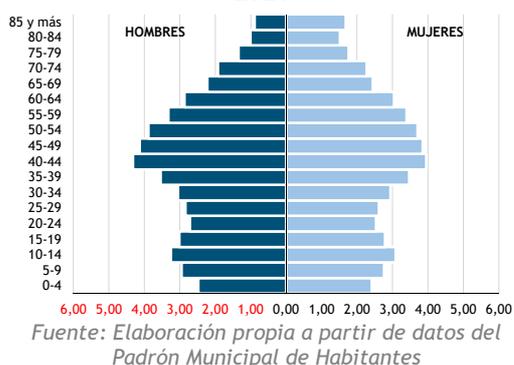
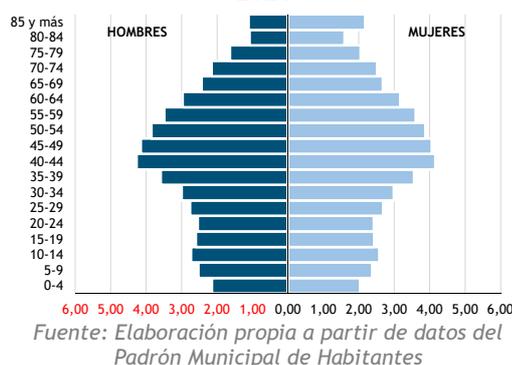


Gráfico 07.- Pirámide poblacional. España. 2021.



Si se analizan los principales indicadores demográficos, es posible caracterizar con mayor detalle la estructura poblacional de la zona de actuación.

En lo que respecta a la tasa de dependencia, Los Mateos-Lo Campano presenta un valor relativamente alto, siendo de un 57,81% el peso que representan las personas en edad no productiva (menores de 16 años y mayores de 64 años) sobre el conjunto de población en edad activa (personas de 16 a 64 años). Cartagena y España arrojan valores ligeramente más bajos en este sentido.

El índice de vejez muestra el porcentaje de población total con 65 o más años de edad. En Los Mateos-Lo Campano, las personas ubicadas en estas cohortes de edad representan únicamente el 10,50% de la población en la actualidad, un valor ostensiblemente más bajo que el presentado a nivel municipal y nacional. En el otro extremo, la población en edad juvenil (menores de 16 años) presenta unas cifras realmente altas, aglutinando en 2020 a más de una cuarta parte de la población total (26,13%). Ambos indicadores dejan entrever la joven estructura poblacional presente en el territorio.

Tabla 01.- Indicadores demográficos básicos. Los Mateos-Lo Campano, Cartagena y España. 2021.

	Los Mateos-Lo Campano	Cartagena	España
Tasa de dependencia	57,81	54,21	53,34
Índice de vejez	10,50	17,37	19,65
Índice de juventud	26,13	17,79	15,14
Tasa de reemplazo	124,93	81,72	76,69
Índice de tendencia	109,51	84,32	82,95
Tasa de masculinidad	103,28	98,67	96,11

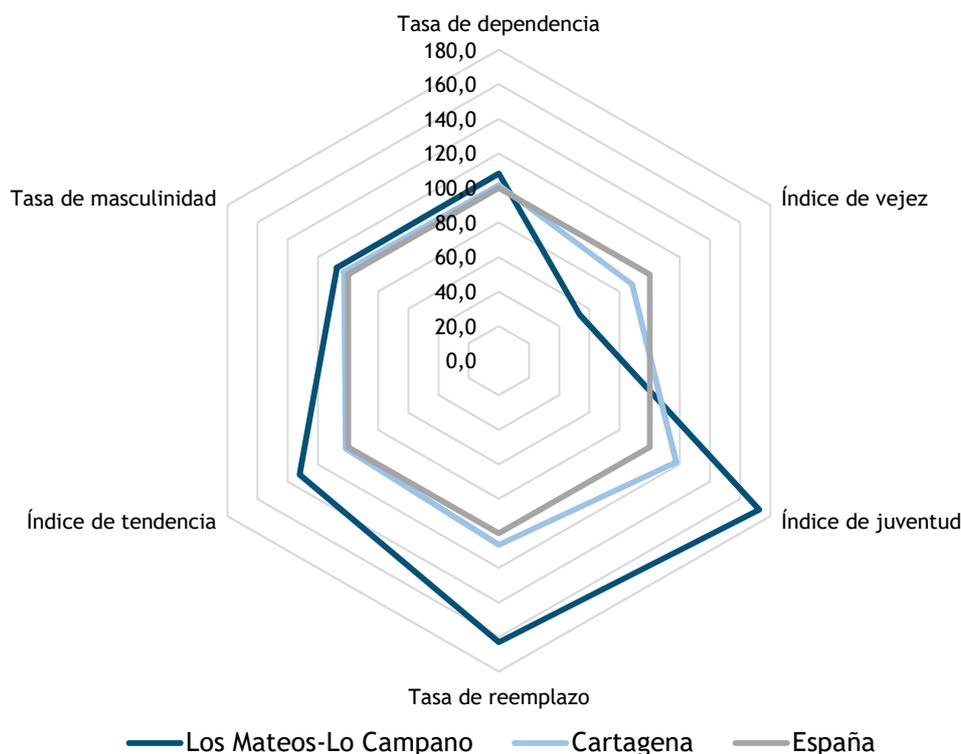
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

La tasa de reemplazo muestra la capacidad de sustitución de la población en la última fase de su vida laboral (55 a 64 años) con personas recién incorporadas al mercado laboral (20-29 años). Este relevo generacional está totalmente garantizado en el caso de Los Mateos-Lo Campano, existiendo 124,93 personas de entre 20 y 29 años por cada cien personas de 55 a 64 años. En Cartagena y España (sobre todo a nivel nacional), el indicador presenta valores por debajo de cien.

El índice de tendencia, como su nombre bien señala, muestra la tendencia al rejuvenecimiento o envejecimiento de la población a partir del análisis de sus cohortes de edad más jóvenes, calculando el peso que tienen los niños y niñas de 0 a 4 años sobre aquellos de 5 a 9 años. En este caso, Los Mateos-Lo Campano muestra una cifra positiva, opuesta al resto de territorios analizados que se alejan del equilibrio que supone un valor de cien.

Finalmente, cabe señalar que la tasa de masculinidad se sitúa en valores sensiblemente superiores a la media municipal y nacional. El principal factor explicativo a este hecho es la fuerte presencia de población inmigrante, que en el caso de los países norteafricanos y subsaharianos está muy masculinizada.

Grafico 08.- Indicadores demográficos básicos. Números índice (base= España). Los Mateos-Lo Campano, Cartagena y España. 2021.

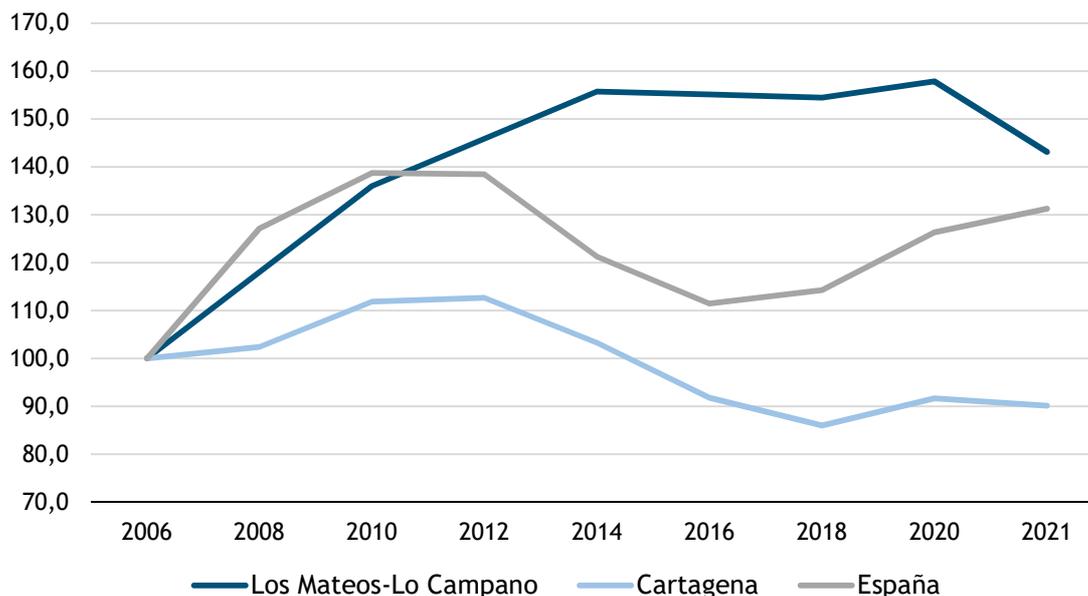


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

3.2.3. Población extranjera

La década de 2000 a 2010, concretamente los años de bonanza económica, estuvieron caracterizados por un importante boom inmigratorio extranjero generalizado a nivel nacional, el cual fue más acentuado si cabe en Los Mateos-Lo Campano. Con el inicio de la recesión económica, a partir del año 2010 se registra también a nivel global un retorno de esa población inmigrante a su país de origen, fenómeno que, sin embargo, no se registra en la zona de actuación analizada, la cual continúa con el ascenso en su cifra de población extranjera hasta aproximadamente el año 2014, para a partir de ahí estabilizarse hasta la actualidad. Así pues, mientras que en el periodo 2006-2021 analizado Cartagena sufre una caída en su cifra de población extranjera del 9,9%, el volumen de la misma se incrementa en un 43,1% en Los Mateos-Lo Campano (pese al descenso del último año), dejando entrever una fuerte fijación de la población extranjera recibida durante los primeros años de la serie.

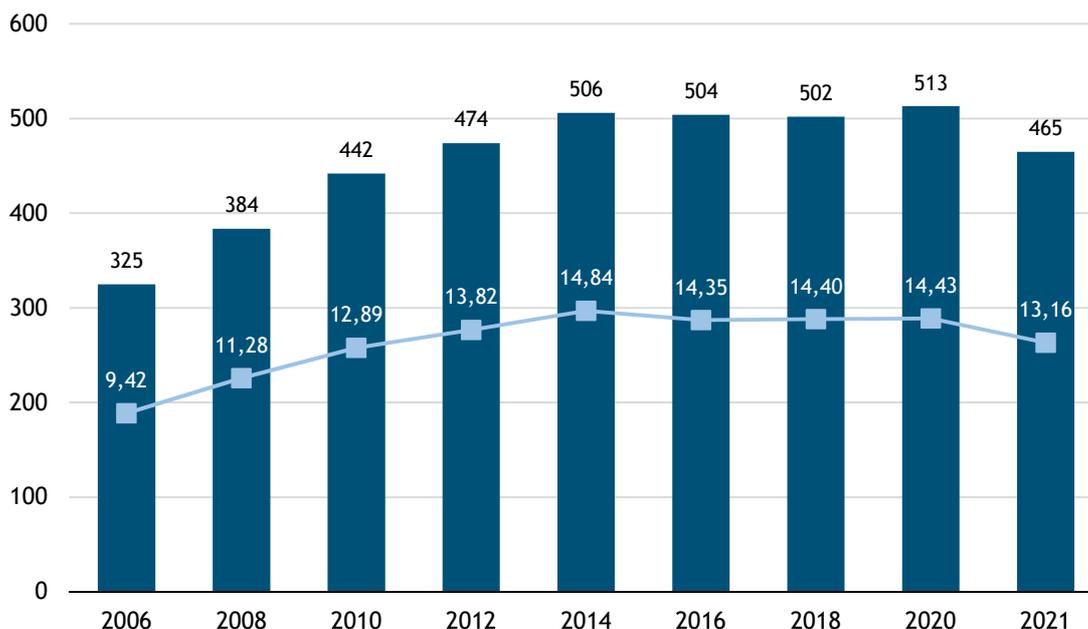
Gráfico 09.- Evolución de la población extranjera. Los Mateos-Lo Campano, Cartagena y España. Números índices (base=2006). 2006-2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

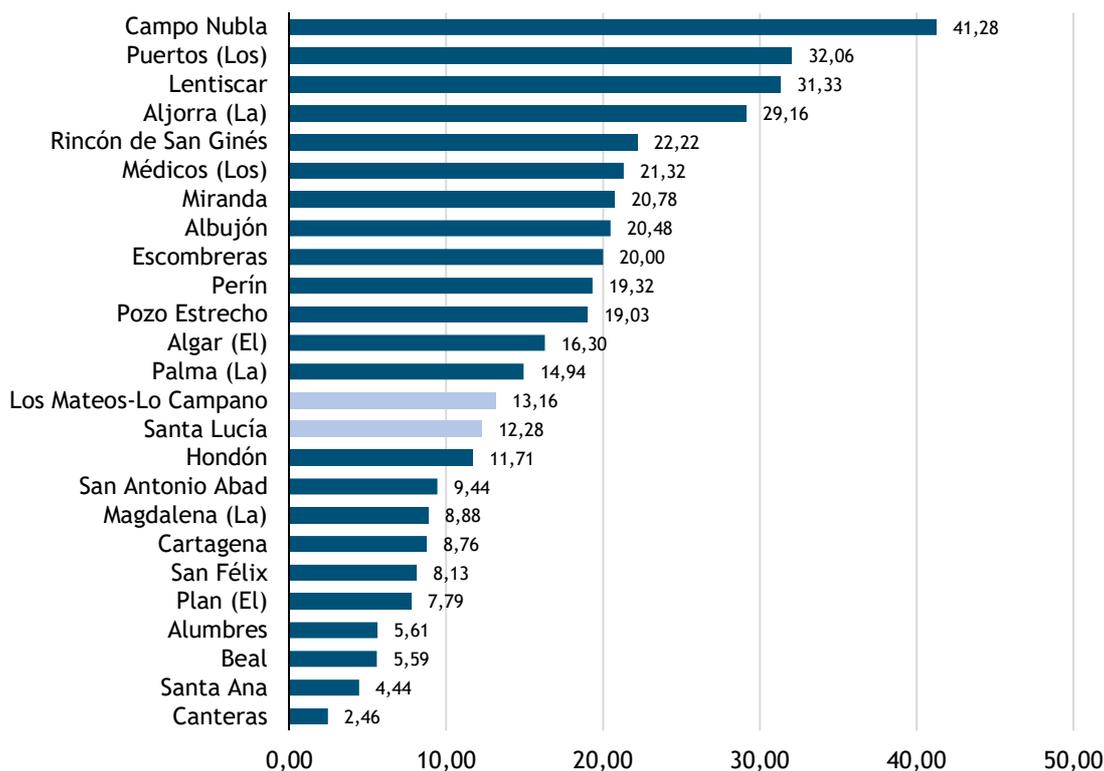
Actualmente (tomando datos de 2021), la zona de actuación Los Mateos-Lo Campano concentra un total de 465 residentes de origen extranjero, lo cual supone un 13,16% de la población total, situándose notablemente por encima de los valores registrados tanto a nivel municipal (11,08%) como nacional (11,48%). Los Mateos en concreto, se sitúa como una de las zonas de Cartagena con mayor presencia de población extranjera.

Gráfico 10.- Evolución de la población extranjera y su peso sobre el total (%). Los Mateos-Lo Campano. 2006-2021.



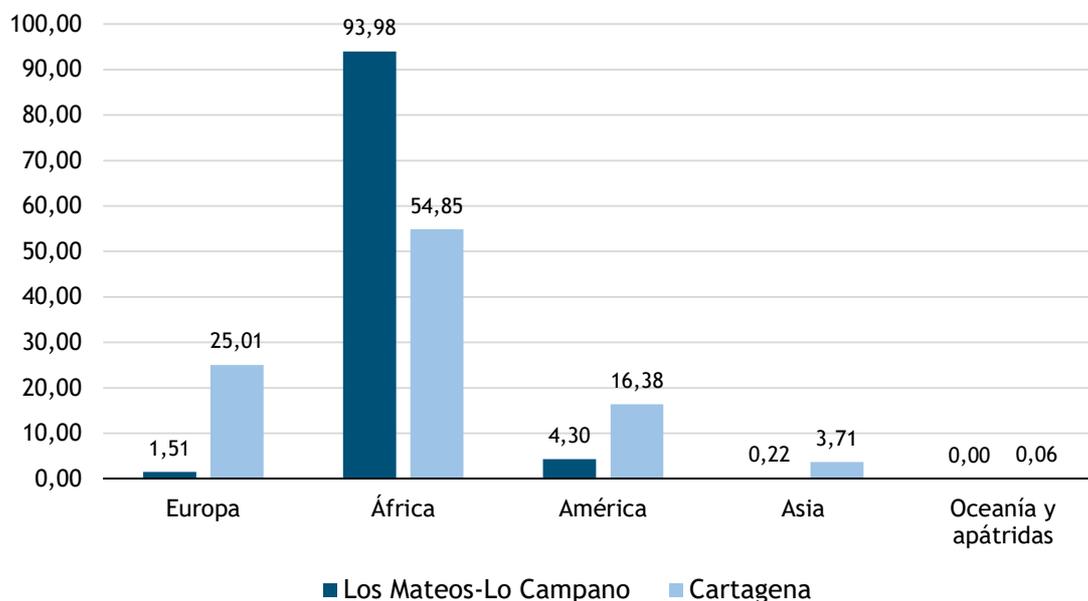
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

Gráfico 11.- Población extranjera sobre el total (%), según diputación. Cartagena. 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

Gráfico 12.- Distribución de la población extranjera (%), según continente. Los Mateos-Lo Campano y Cartagena. 2021.



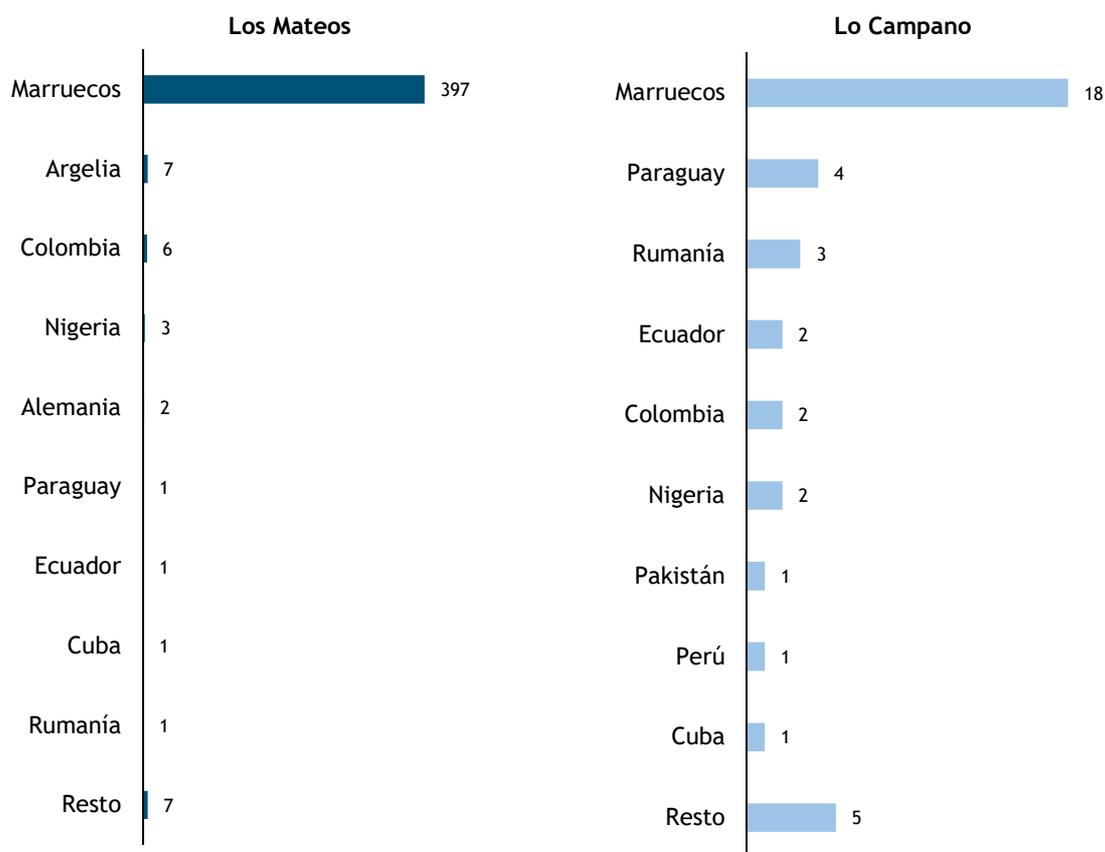
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

Sobre la composición de la población extranjera, la mayor parte de ella procede de África. Este predominio de la población africana, si bien es común al conjunto del municipio de Cartagena, presenta un sobredimensionamiento en la zona de actuación,

situándose casi cuarenta puntos porcentuales por encima del valor presentado por el agregado municipal.

Respecto a los países de procedencia más comunes entre la población extranjera residente en los barrios, en ambos casos Marruecos se sitúa en primera posición. Llama la atención especialmente el dominio de esta nacionalidad en Los Mateos, la cual concentra a casi el noventa y cinco por ciento de la población extranjera. En el caso de Lo Campano, donde el peso de la población extranjera es menor, se observa una mayor distribución entre las distintas nacionalidades.

Gráfico 13.- Nacionalidades extranjeras más representativas, según barrio. 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes

3.3. Vivienda, hogares y condiciones de vida

3.3.1. Parque de viviendas

El parque inmobiliario de Los Mateos-Lo Campano está compuesto por un total de 1.010 viviendas aproximadamente, de las cuales un 81,68% son viviendas principales (residencia habitual de al menos una persona), un 3,47% son viviendas secundarias y el restante 15,35% están vacías.

La evolución que ha tenido el número de viviendas en Los Mateos-Lo Campano en el periodo 2001-2011 es totalmente opuesta a la experimentada a nivel municipal y nacional. Así, mientras que en estos territorios el número de viviendas se disparó en dicha década (boom inmobiliario), en la zona de actuación analizada vio decrecer su cifra en un 14.77%.

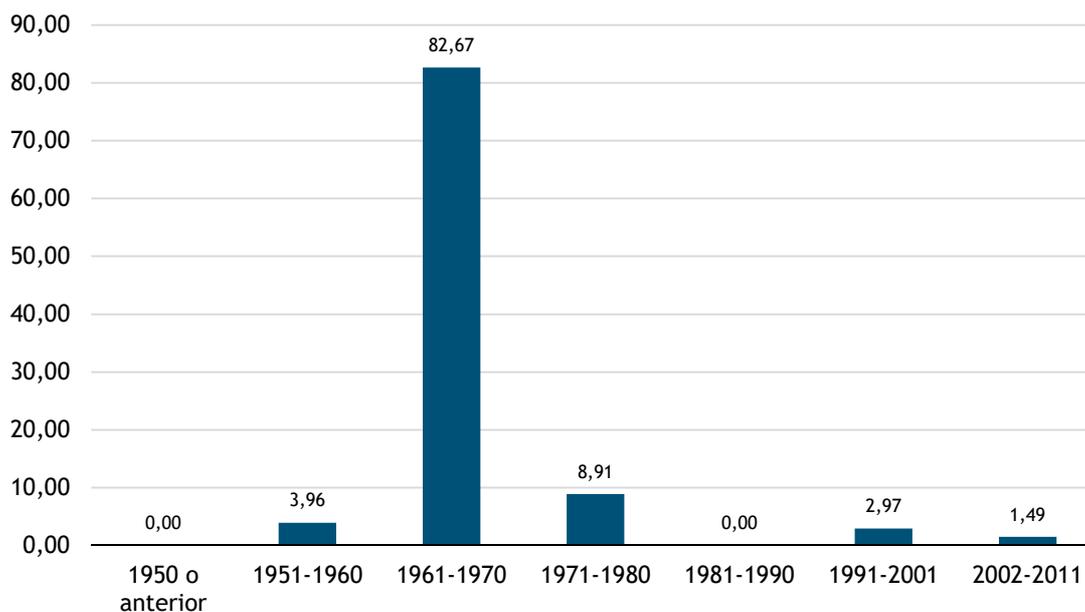
Tabla 02.- Evolución del número de viviendas totales. Los Mateos-Lo Campano, Cartagena y España. 2011-2011.

	2001	2011	Variación (%)
Los Mateos-Lo Campano	1.185	1.010	-14,77
Cartagena	102.012	115.750	13,47
España	20.946.554	25.208.620	20,35

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

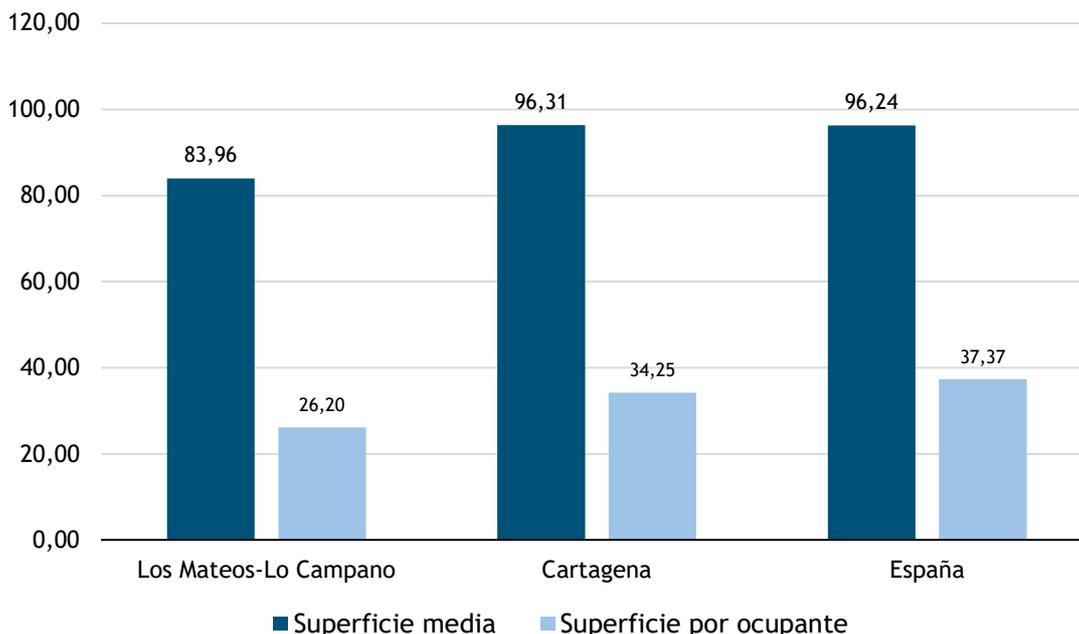
En lo que respecta a la antigüedad del parque de viviendas, la mayor parte de ellas (ocho de cada diez) están construidas en la década de los sesenta del pasado siglo. La antigüedad media de las mismas se sitúa en 43,26 años, un valor ostensiblemente superior a la media registrada a nivel municipal (34,07) y nacional (35,21).

Gráfico 14.- Viviendas principales (%), según fecha de construcción. Los Mateos-Lo Campano. 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

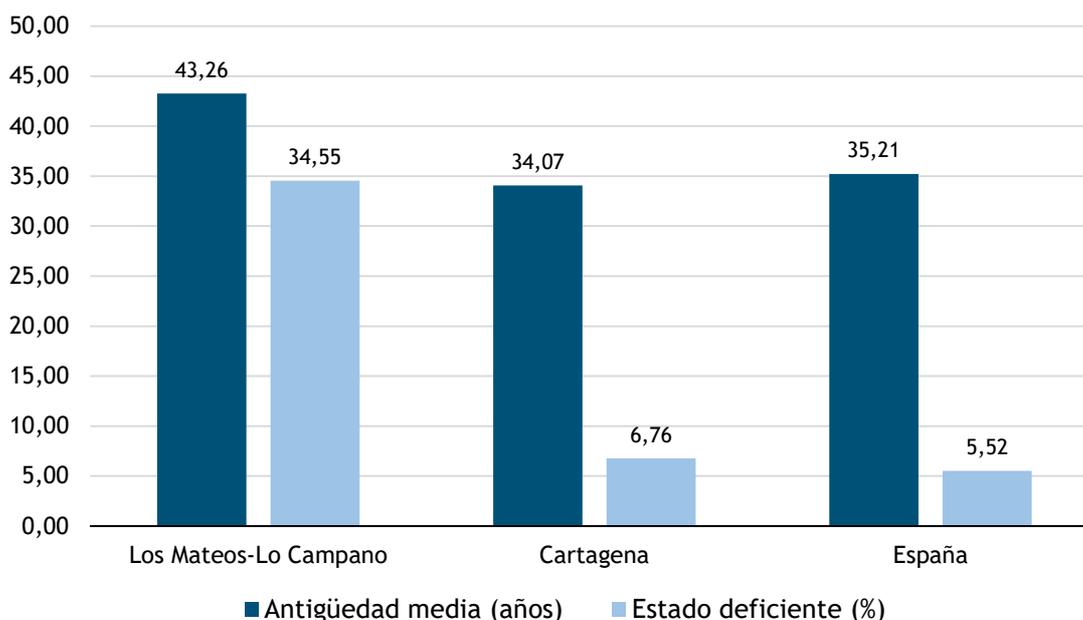
Gráfico 15.- Superficie media y superficie por ocupante (metros cuadrados) de las viviendas principales. Los Mateos-Lo Campano, Cartagena y España. 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

Las viviendas principales ubicadas en Los Mateos-Lo Campano presentan una superficie media de 83,96 metros cuadrados, valor sensiblemente por debajo de los registrados en el resto de territorios incluidos en la comparativa. Este hecho tiene su reflejo en la superficie media por ocupante, la cual se ve mermada además por el relativamente elevado tamaño medio de los hogares.

Gráfico 16.- Antigüedad media (años) y viviendas en mal estado (%). Los Mateos-Lo Campano, Cartagena y España. 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

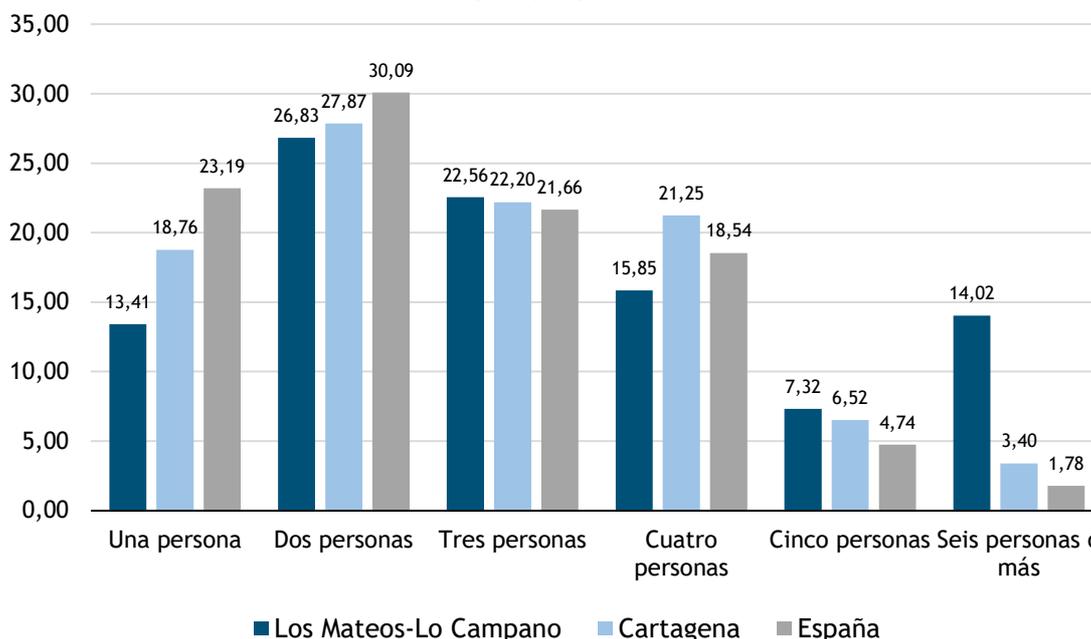
Finalmente, en lo referente al estado de conservación del parque de viviendas, cabe señalar que más de un tercio de ellas presenta un estado malo o deficiente. En el conjunto del municipio, esta cifra se sitúa en tan solo el 6,76%, mientras que a nivel nacional únicamente un 5,52% de las viviendas presentan esta característica.

3.3.2. Estructura de los hogares

El Instituto Nacional de Estadística define el hogar como la persona o el conjunto de personas que residen de manera habitual en el mismo espacio (vivienda), con independencia que estén emparentados familiarmente entre ellos. La principal característica de los hogares existentes en Los Mateos-Lo Campano es sin duda su elevado tamaño medio, el cual se sitúa en 3,20 personas, un valor sensiblemente más alto que el registrado a nivel municipal (2,81) y nacional (2,58).

Este hecho se ve reflejado a la perfección si se desglosan los hogares en función del número de personas. En este sentido, llama especialmente la atención el peso que representan en Los Mateos-Lo Campano los hogares conformados por cinco personas o más sobre el total de hogares existentes (21,34%), duplicando el valor registrado a nivel municipal y triplicando el nacional.

Gráfico 17.- Distribución de los hogares, según número de personas (%). Los Mateos-Lo Campano, Cartagena y España. 2011.



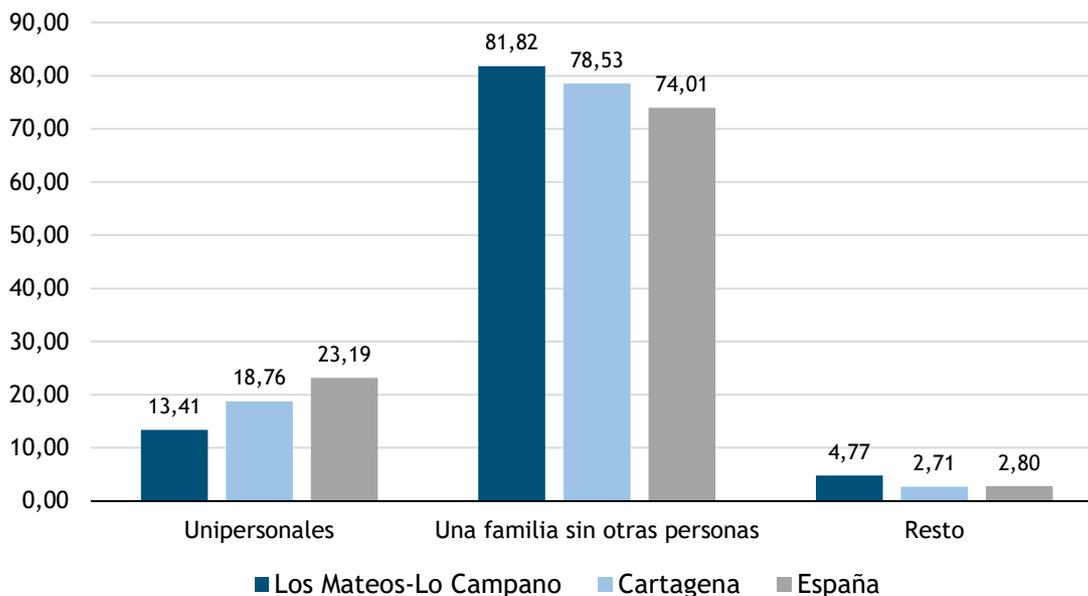
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

Realizando un análisis más exhaustivo de la tipología de hogares existentes en la zona de actuación, se observa como la gran mayoría de ellos se corresponden con hogares familiares sin otras personas ajenas a la misma, representando un 81,82%. Los hogares unipersonales, por su parte, tienen un peso sobre el total relativamente reducido, pues

tan solo aglutinan un 13,41% de los mismos. Por otro lado, cabe destacar que hasta un 10,19% de los hogares concentran tres o más generaciones, cifra que triplica el valor registrado tanto a nivel municipal como nacional.

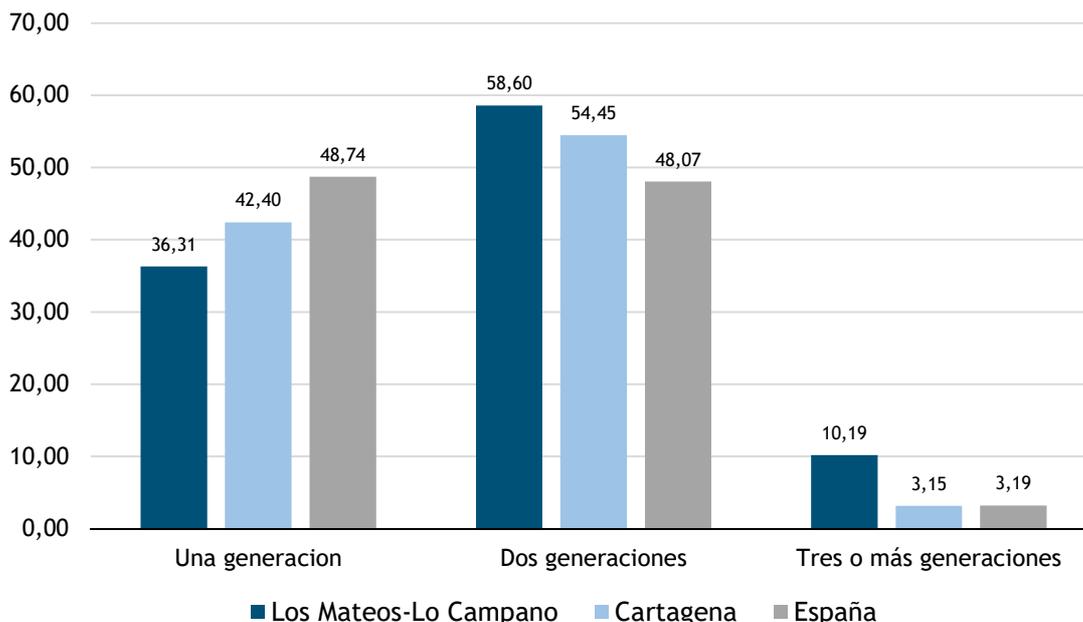
Ambos hechos dejan entrever, en cierta medida, el importante rol que desempeña la familia en la estructura social de Los Mateos-Lo Campano.

Gráfico 18.- Distribución de los hogares, según tipo (%). Los Mateos-Lo Campano, Cartagena y España. 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

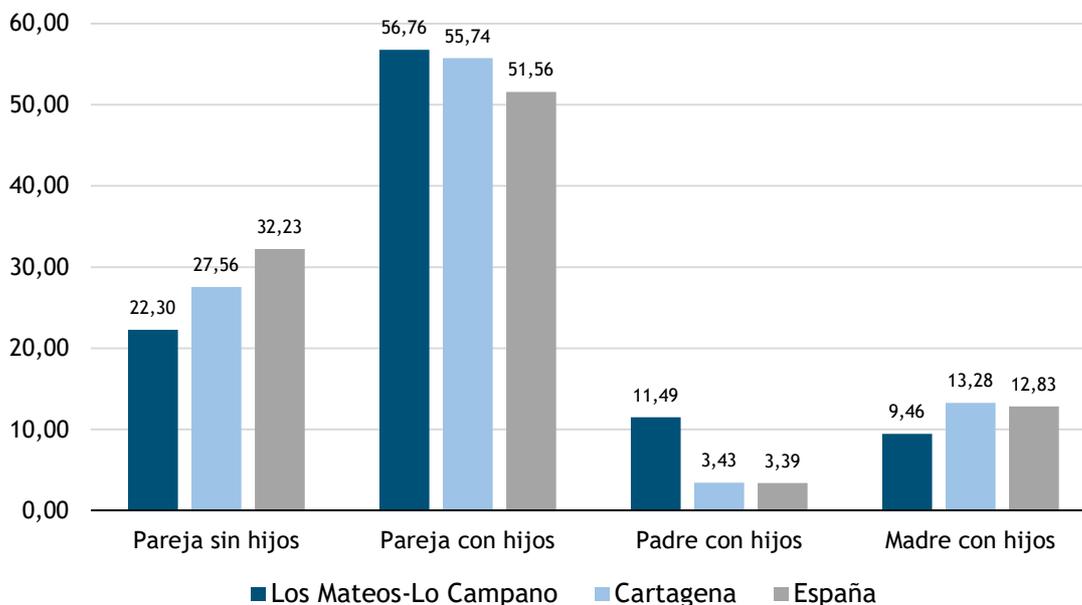
Gráfico 19.- Distribución de los hogares, según número de generaciones (%). Los Mateos-Lo Campano, Cartagena y España. 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

Centrando el foco de atención en los hogares familiares, resulta interesante conocer el tipo de núcleos que los conforman. En este sentido, son las parejas con hijos la tipología de núcleo familiar más extendida en Los Mateos-Lo Campano, representando el 56,76% de los mismos, de manera similar a Cartagena (55,74%) y España (51,56%).

Gráfico 20.- Distribución de los núcleos familiares, según tipo (%). Los Mateos-Lo Campano, Cartagena y España. 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

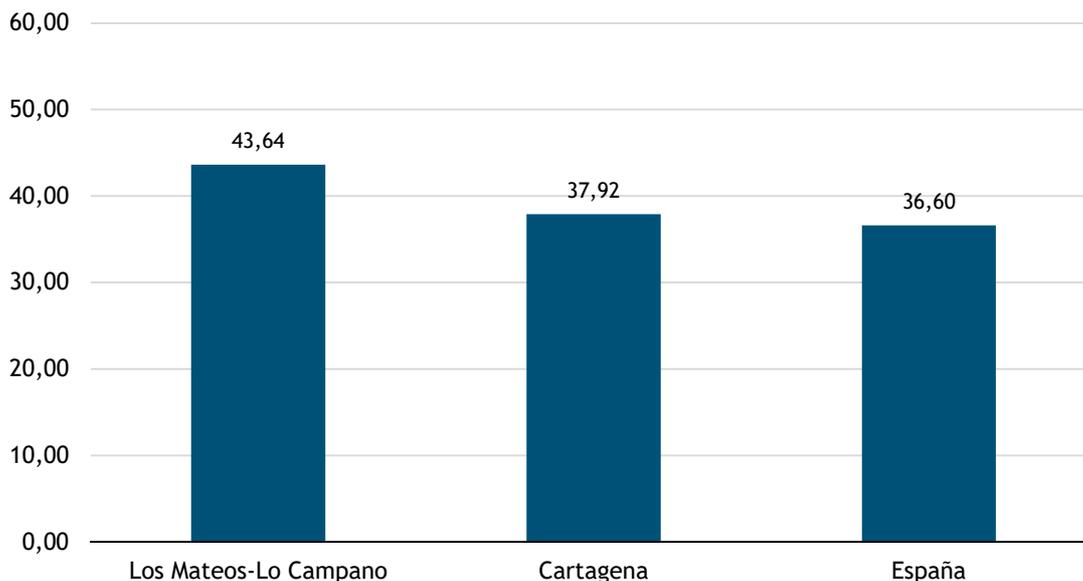
La principal diferencia entre los tres territorios radica fundamentalmente en el elevado peso que tienen los núcleos monoparentales en Los Mateos-Lo Campano, los cuales representan más de la quinta parte del total de núcleos familiares, siendo especialmente alto el valor presentado por los hogares conformados por padre con hijos (11,49% sobre el total).

Finalmente, cabe destacar que el número medio de hijos por núcleo familiar se sitúa en Los Mateos-Lo Campano en 1,42 (frente a 1,24 en Cartagena y 1,06 en España), elevándose por encima del diez por ciento los núcleos familiares que cuentan con cuatro hijos o más, cuadruplicando el valor registrado a nivel municipal.

3.3.3. Condiciones de vida

En lo que respecta a condiciones de vida, un primer aspecto que cabe señalar es el importante peso que representan los hogares sin ningún miembro ocupado, situándose en el 43,64% del total, una cifra sensiblemente más alta que la presentada por el conjunto del municipio de Cartagena (37,92%) y España (36,60%).

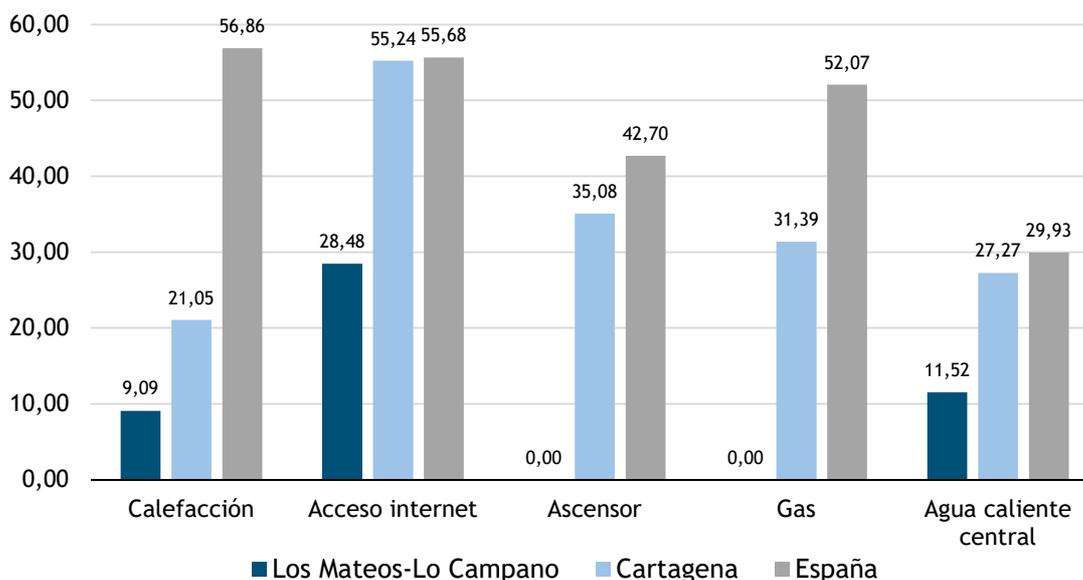
Gráfico 21.- Hogares sin miembros ocupados (%). Los Mateos-Lo Campano, Cartagena y España. 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

El nivel de equipamientos existentes en los hogares también es, en líneas generales, reducido, aspecto que hay que añadir a la elevada antigüedad media, la escasa superficie por persona y el deficiente estado de buena parte de las viviendas comentado en puntos anteriores. Estableciendo una comparativa con Cartagena y España, se observa como los hogares ubicados en la zona de actuación definida presentan carencias en materia de calefacción, acceso a internet, disponibilidad de ascensor (en cierta medida normal dada la tipología de las construcciones y el elevado peso de las viviendas unifamiliares, especialmente en Los Mateos), gas y agua caliente central.

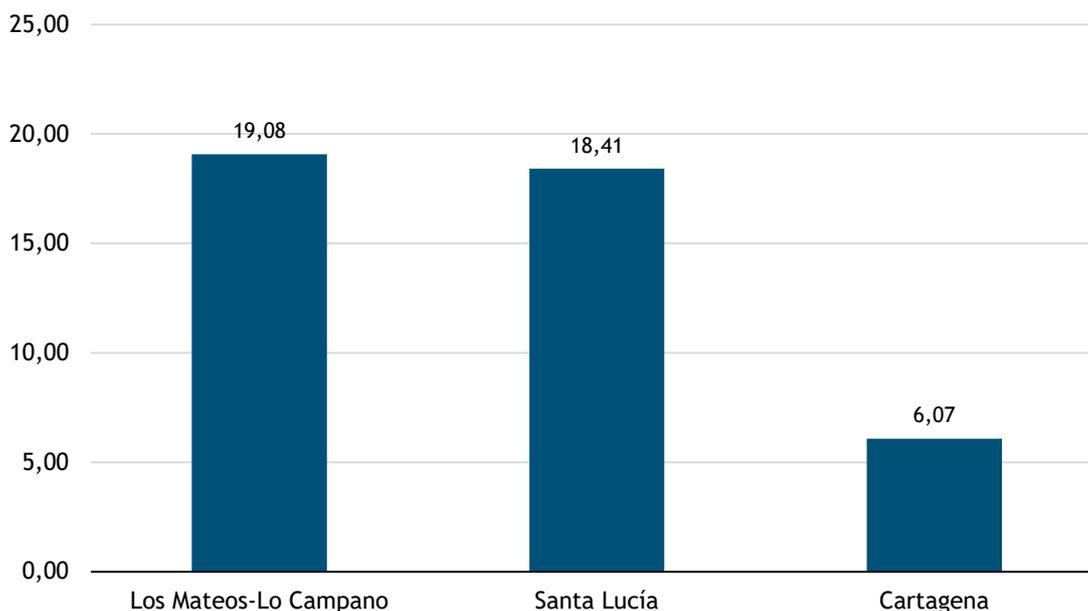
Gráfico 22.- Hogares con disponibilidad de equipamientos (%), según tipo. Los Mateos-Lo Campano, Cartagena y España. 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

En el contexto descrito, el papel desempeñado por los Servicios Sociales se sitúa como clave en el día a día de muchas de las familias residentes en Los Mateos-Lo Campano. La Unidad de Trabajo Social "Santa Lucía", de referencia para la demarcación territorial analizada, dio cobertura en 2020 a un total de 1.348 usuarios (sin repetición), de los cuales 678 eran residentes en Los Mateos-Lo Campano. Esto supone un ratio de cobertura del 19,08% de la población total, muy superior al ratio de cobertura agregado a nivel municipal (6,07%), y ligeramente por encima del registrado en el conjunto de la diputación de Santa Lucía (18,41%).

Gráfico 23.- Porcentaje de población que acude a los Servicios Sociales municipales, según demarcación. Los Mateos-Lo Campano, diputación de Santa Lucía y Cartagena. 2020.

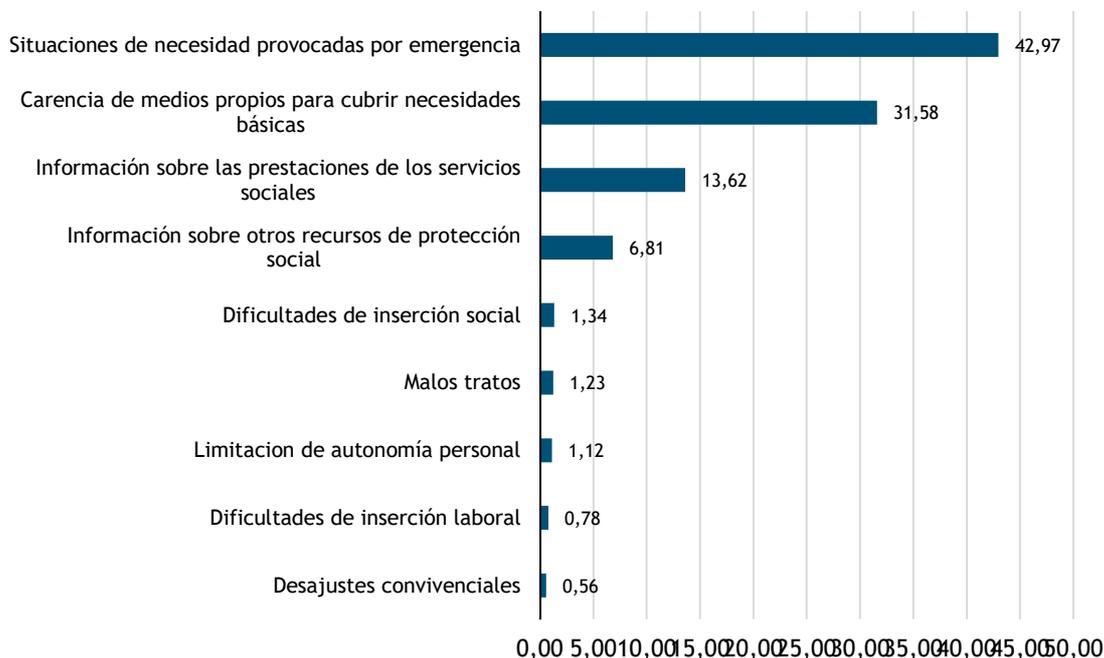


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Servicios Sociales y Padrón Municipal de Habitantes

A nivel de necesidades detectadas entre los usuarios de los Servicios Sociales, las situaciones de necesidad provocadas por emergencia (Covid-19) copan buena parte del total (42,97%), seguidas de la carencia de medios propios para cubrir necesidades básicas y la información sobre prestaciones sociales, con pesos del 31,58% y 13,62% respectivamente.

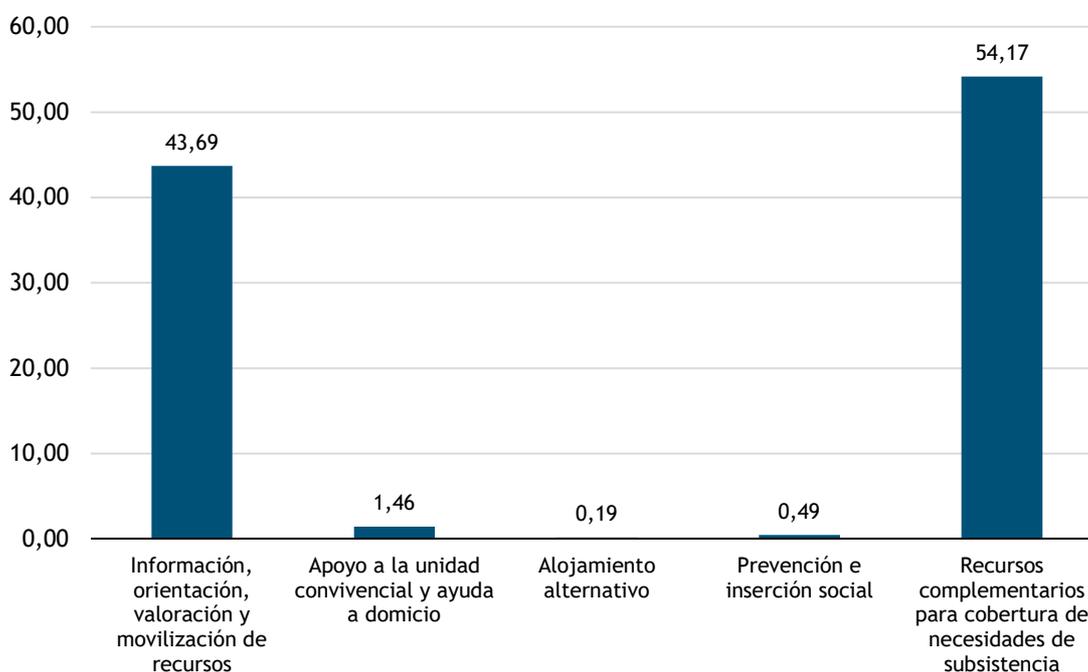
En materia de recursos aplicados, clasificando los mismos en grandes grupos, se observa como casi dos tercios de los usuarios de UTS reciben recursos para la cobertura básica de necesidades de subsistencia, a través tanto de ayudas económicas como de atenciones que implican alimentación.

Gráfico 24.- Necesidades detectadas en usuarios de UTS (%), según tipo. Los Mateos-Lo Campano. 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Servicios Sociales

Gráfico 25.- Distribución de los recursos aplicados a usuarios de UTS (%), según tipo. Los Mateos-Lo Campano. 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Servicios Sociales

Finalmente, un último aspecto sobre el que hay que hacer hincapié, es en la existencia dentro de la zona de actuación de un importante entramado de asociaciones y movimientos vecinales decididos a transformar la realidad actual que atraviesan ambos

barrios, mejorando las condiciones sociales, económicas y sanitarias de sus habitantes. En este sentido, hay que destacar las siguientes entidades:

- Asociación de Vecinos de Los Mateos
- Asociación de Vecinos de Lo Campano
- Asociación de Mujeres de Los Mateos "Armonía"
- Asociación "Oudar Kálo"
- Asociación Sociocultural y Deportiva de Lo Campano
- Asociación "Acción Familiar"
- Parroquia San Isidoro de Los Mateos
- Asociación "Rascasa"
- Asociación cultural "La Botica del Libro"
- Hermanas de la Sagrada Familia de Burdeos
- Culto Gitano
- Cáritas
- Fundación Tienda Asilo de San Pedro
- Hijas de la Caridad
- Congregación de los Padres Paules

3.4. Actividad económica, empleo y capital humano

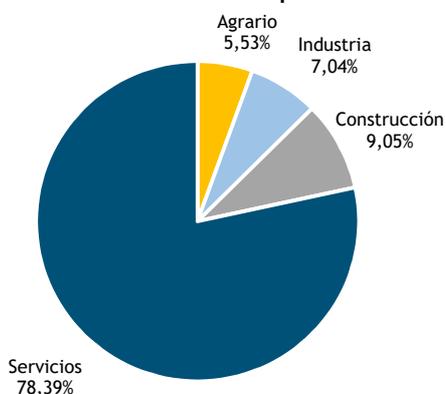
La escasa disponibilidad de información estadística para niveles de desagregación territorial inferiores al municipio es una de las principales dificultades en estudios relacionados con el desarrollo local, siendo en muchas ocasiones el código postal el criterio de división del territorio a nivel inframunicipal. Sin embargo, en el caso que nos compete, el hecho de que Los Mateos-Lo Campano comparta código postal con buena parte del casco antiguo de la ciudad y con el Valle de Escombreras (lugar de ubicación de un gran número de empresas), provoca que el uso de esta división sea contraproducente para la realización de un análisis en el ámbito de la actividad económica y del mercado de trabajo, impidiendo así el uso de datos procedentes de fuentes como la Cámara de Comercio, la Tesorería General de la Seguridad Social o el Servicio Estatal de Empleo Público (SEPE).

3.4.1. Establecimientos empresariales

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, el Centro Regional de Estadística de Murcia ofrece, con un nivel de desagregación por diputación, el número de establecimientos empresariales existentes en el municipio de Cartagena, elaborado por el Directorio de Actividades Económicas de la Región de Murcia. El uso de este indicador permite establecer comparativas entre las distintas subzonas del municipio y estimar la intensidad existente en cada una de ellas en materia de actividad económica.

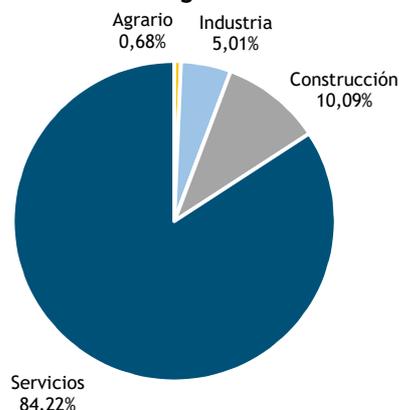
Así pues, en el año 2015, la diputación de Santa Lucía (en la cual se incluye Los Mateos-Lo Campano) presentaba un total de 199 establecimientos empresariales, perteneciendo un 78,39% de los mismos al sector servicios, sin duda el más numeroso, seguido por la construcción (9,05%), la industria (7,04%) y la agricultura (5,53%). Llama especialmente la atención el peso del sector agrario, el cual se sitúa ostensiblemente por encima del valor registrado para el conjunto del municipio.

Gráfico 26.- Distribución de los establecimientos empresariales (%), según sector. Los Mateos-Lo Campano. 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CREM (Directorio de Actividades Económicas)

Gráfico 27.- Distribución de los establecimientos empresariales (%), según sector. Cartagena. 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CREM (Directorio de Actividades Económicas)

Realizando una comparativa en materia de número de establecimientos por cada mil habitantes, se aprecia como Santa Lucía se sitúa como la segunda diputación con menor densidad empresarial (solo por encima de Los Médicos), con un total de 29,43. En el extremo opuesto, destacando en gran medida sobre el resto, se ubica Escombreras, seguida de Hondón y Rincón de San Ginés. En líneas generales, se aprecia una mayor densidad en aquellas zonas donde se ubican los distintos polígonos industriales del municipio.

Tabla 03.- Establecimientos por mil habitantes. Diputaciones de Cartagena. 2015.

Diputación	Establecimientos por mil habitantes
Escombreras	6.000,00
Hondón	827,94
Rincón de San Ginés	116,84
Cartagena	86,19
Palma (La)	76,22
Puertos (Los)	75,91
Campo Nubla	75,77
Santa Ana	70,78
Aljorra (La)	69,64
Albujón	68,91
San Félix	65,59
Algar (El)	64,73
Perín	63,99
Lentiscar	58,88
Pozo Estrecho	58,32
Magdalena	54,40
Plan (El)	49,52
Miranda	49,36
Alumbres	44,31
Canteras	42,75
Beal	41,63
San Antonio Abad	38,58
Santa Lucía	29,43
Médicos (Los)	22,73

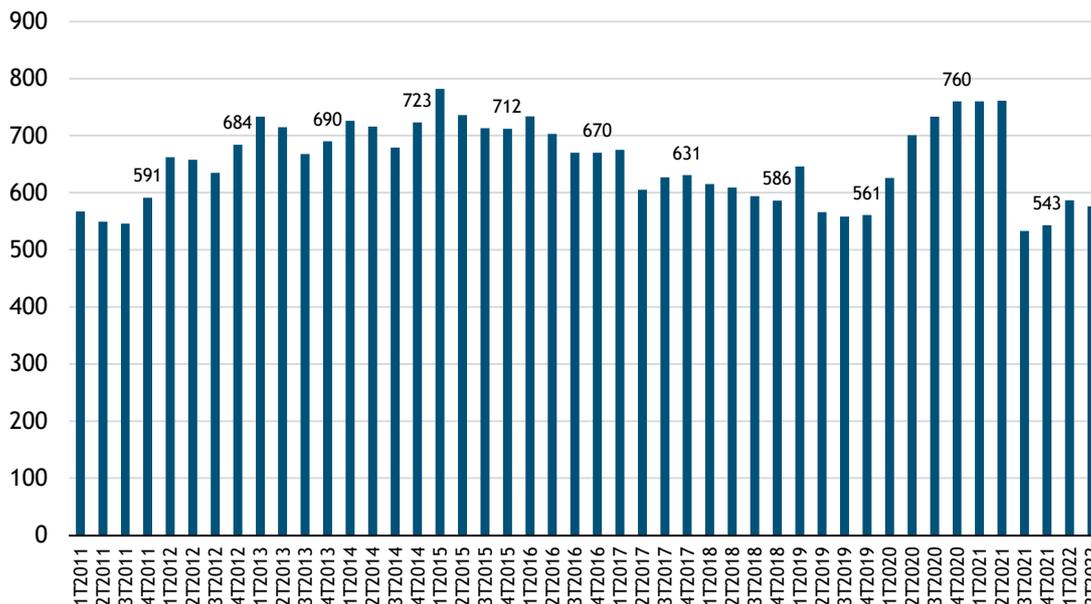
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CREM e INE (Padrón Municipal de Habitantes)

3.4.2. Paro registrado

Al igual que lo acontecido a nivel más amplio, en Los Mateos-Lo Campano el nivel de desempleo inició una trayectoria ascendente en 2008 debido a la fuerte destrucción de empleo provocada por la crisis económica. Sin embargo, a partir del año 2015, esta tendencia se invierte, registrándose una fuerte caída hasta la llegada de la Covid-19, donde nuevamente vuelve a incrementarse sensiblemente hasta situarse en cifras récord. En el último año, no obstante, ha descendido significativamente. Esta trayectoria presenta algunos rasgos comunes con la experimentada tanto por el

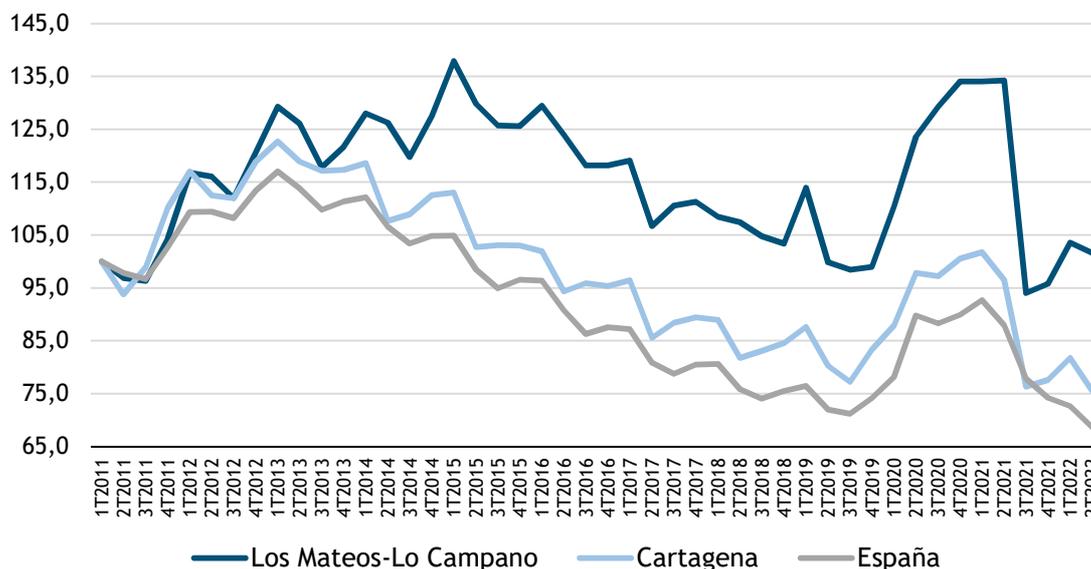
municipio de Cartagena como por España en este mismo periodo, aunque cabe señalar que ambos territorios arrojan comportamientos más positivos.

Gráfico 28.- Evolución trimestral del paro registrado. Los Mateos-Lo Campano. 2011-2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEFCARM

Gráfico 29.- Evolución trimestral del paro registrado. Los Mateos-Lo Campano, Cartagena y España. Números índices (base=1T2011). 2011-2022.

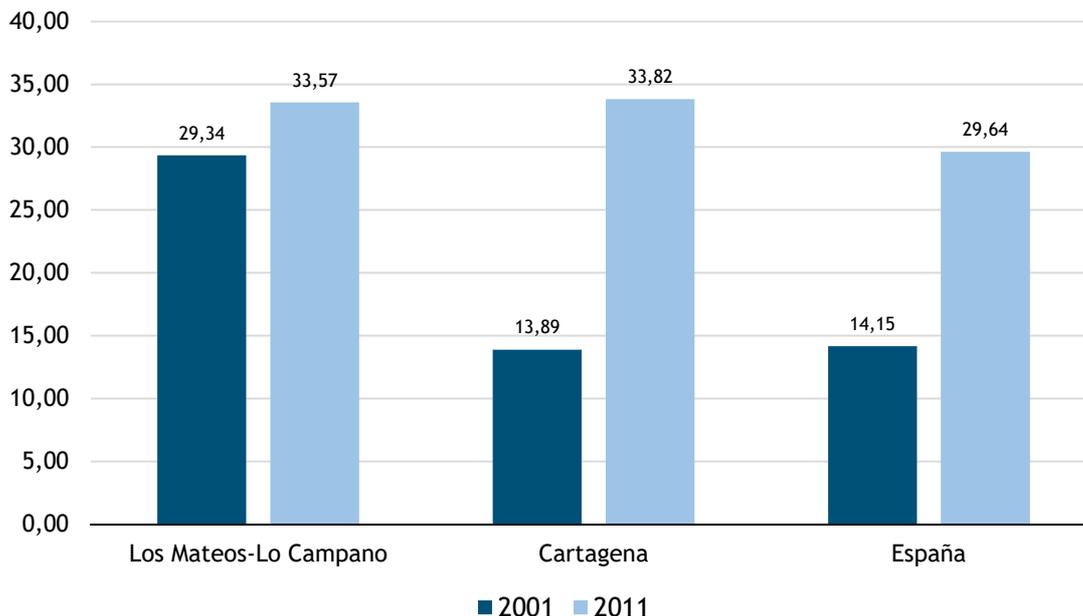


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SEFCARM y SEPE

En lo que respecta a la tasa de paro, la única forma de conocer a niveles de desagregación territorial inferiores al municipio, es a través del Censo de Población y Viviendas elaborado por el Instituto Nacional de Estadística con periodicidad decenal. Esta presenta en Los Mateos-Lo Campano, en el año 2011, un valor del 33,57%, valor muy próximo a la media municipal. Como se puede apreciar en el gráfico 30, los valores

de 2011 resultan ostensiblemente mayores que los registrados en todos los ámbitos territoriales analizados.

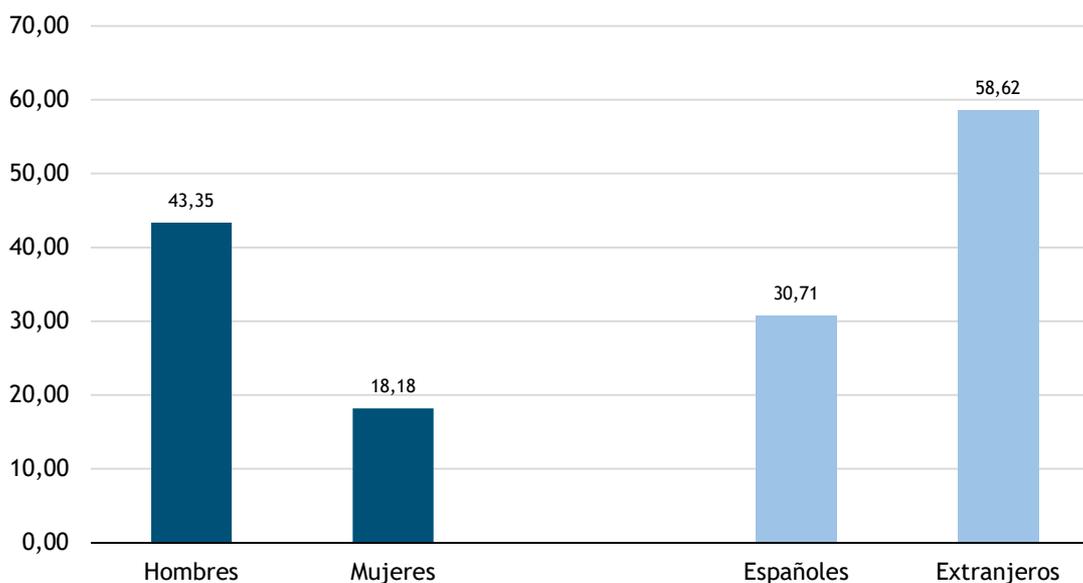
Gráfico 30.- Evolución de la tasa de paro (%). Los Mateos-Lo Campano, Cartagena y España. 2001-2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

Realizando una desagregación de la tasa de paro de Los Mateos-Lo Campano a través de distintas variables sociodemográficas, se pueden apreciar algunas diferencias entre diferentes estratos de población: por un lado, la tasa de paro masculina (48,35%) es marcadamente superior a la tasa de paro femenina (18,18%); por otro lado, la población de nacionalidad extranjera soporta una tasa de paro del 58,62%, duplicando el valor estimado para la población nacional.

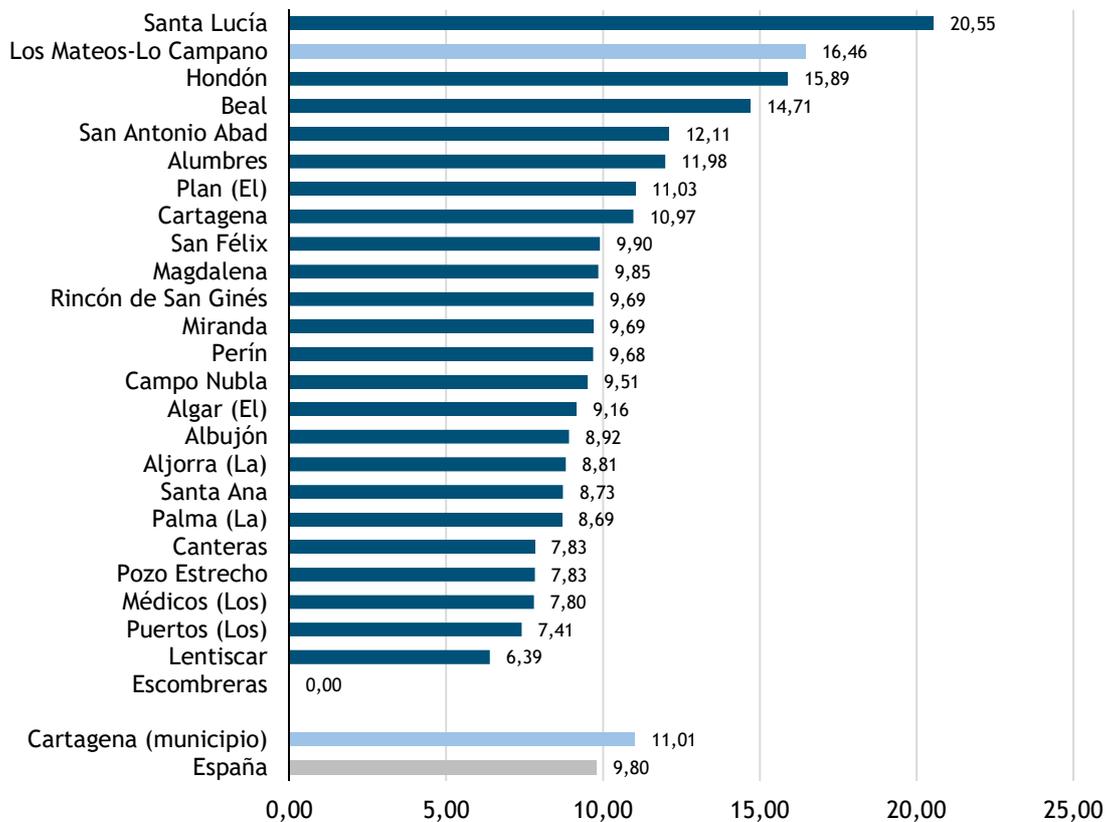
Gráfico 31.- Tasa de paro (%), según sexo y nacionalidad. Los Mateos-Lo Campano. 2001-2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

Pese a que la tasa de paro es el indicador más representativo para estudiar la situación del mercado laboral en un territorio, como se ha especificado anteriormente su principal limitación es la escasa periodicidad con la que esta se calcula para ámbitos territoriales muy pequeños. Un indicador similar que permite realizar un seguimiento periódico de la situación del desempleo y establecer comparativas entre diferentes territorios es el porcentaje de parados registrados sobre la población potencialmente activa (16-64 años). En este caso, Los Mateos-Lo Campano (16,46%) presenta unos valores ostensiblemente más altos que los registrados por el municipio de Cartagena (11,01%) y España (9,80%) en el año 2022.

Gráfico 32.- Tasa de paro registrado sobre la población potencialmente activa (%). Los Mateos-Lo Campano, diputaciones de Cartagena y España. 2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SEFCARM e INE (PHM)

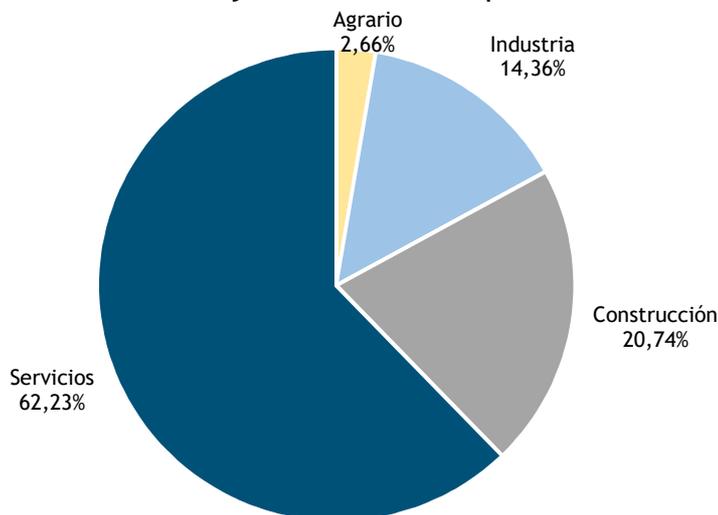
En la comparativa con las distintas diputaciones que componen la ciudad, Los Mateos-Lo Campano se sitúa en cabeza, muy por encima de todas ellas con excepción de Santa Lucía (diputación donde se incluye).

3.4.3. Empleo: características de la población ocupada

A través de la explotación de los datos censales, resulta posible caracterizar a la población ocupada residente en un determinado territorio. En este sentido, en el caso de Los Mateos-Lo Campano, se observa como es el sector servicios el que mayor volumen de trabajadores residentes en la zona de actuación concentra (62,23%). Pese

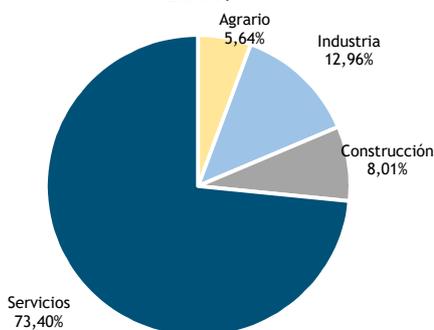
a ello, estableciendo una comparativa con Cartagena y España, se puede apreciar como este peso es relativamente bajo, a más de diez puntos porcentuales de ambos territorios. En su lugar, la construcción se sitúa en valores notablemente altos, aglutinando a más de la quinta parte de los trabajadores (20,74%).

Gráfico 33.- Distribución de la población ocupada mayor de 16 años, por rama de actividad del centro de trabajo. Los Mateos-Lo Campano. 2011.



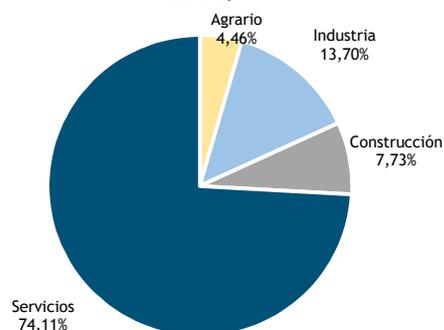
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

Gráfico 34.- Distribución de la población ocupada mayor de 16 años, por rama de actividad del centro de trabajo. Cartagena. 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

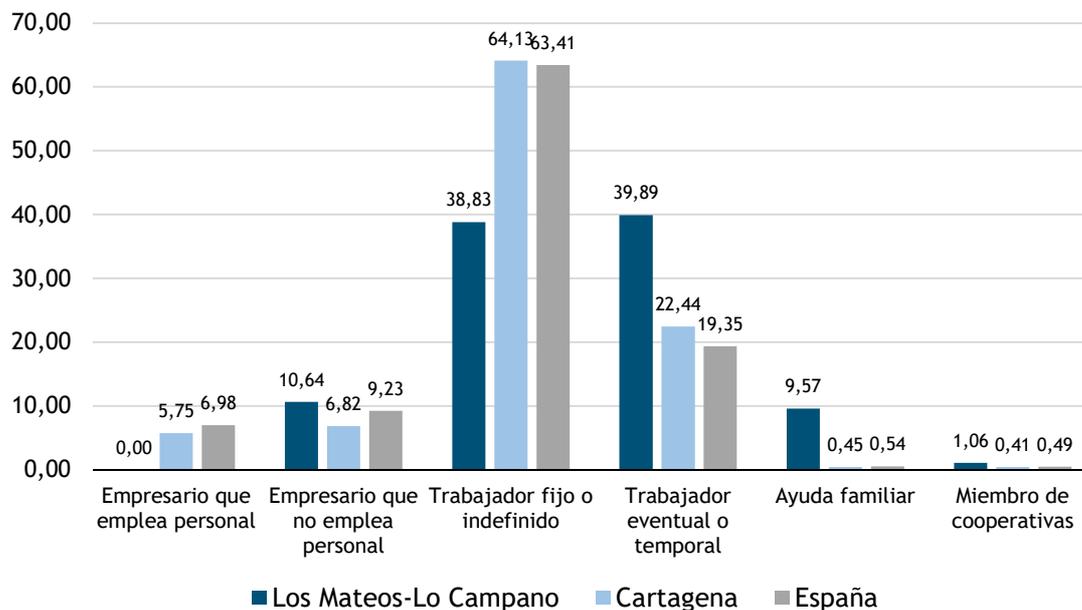
Gráfico 35.- Distribución de la población ocupada mayor de 16 años, por rama de actividad del centro de trabajo. España. 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

En lo referente a la situación profesional de la población ocupada residente en Los Mateos-Lo Campano, cabe destacar la alta tasa de temporalidad existente (39,89%), notablemente superior a la registrada por el resto de territorios analizados, situándose en valores superiores a los trabajadores fijos o indefinidos (los cuales representan un 38,83% del total). También destaca el elevado peso de la ayuda familiar (personas que trabajan sin remuneración reglamentaria en la empresa o negocio familiar), concentrando casi al diez por ciento de los trabajadores. En líneas generales, se puede decir que la estructura de la situación profesional de los residentes en la zona de actuación presenta grandes diferencias con la del resto de ámbitos territoriales.

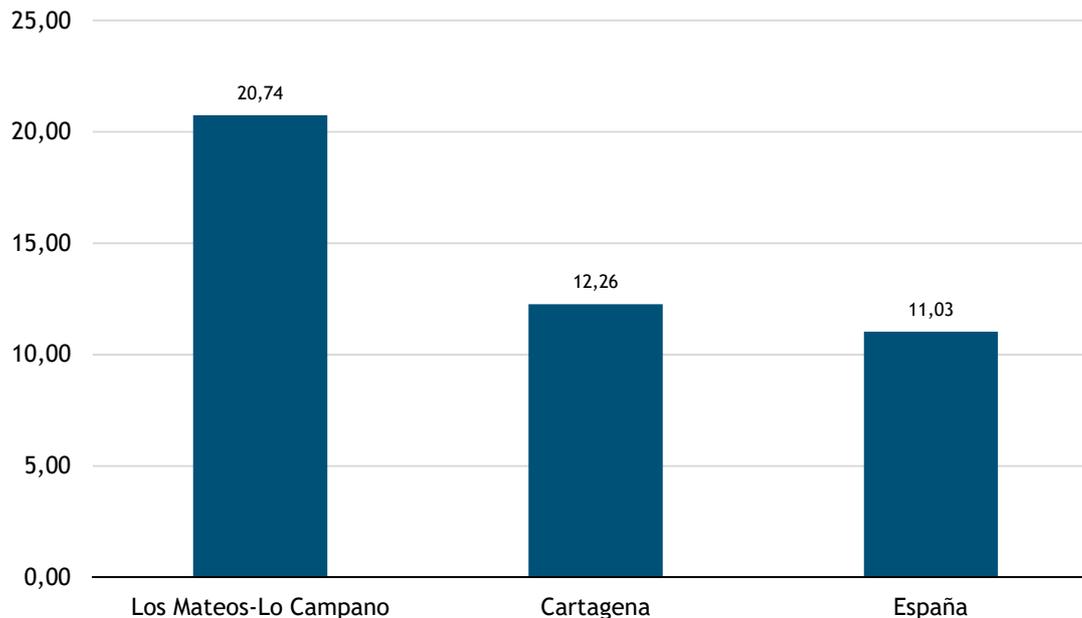
Gráfico 36.- Situación profesional de la población ocupada (%). Los Mateos-Lo Campano, Cartagena y España. 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

Finalmente, hay que señalar el elevado que representan los trabajadores empleados en ocupaciones elementales (grupo 9 según la CNO-2009). En este sentido, este porcentaje se eleva hasta el 20,74%, duplicando prácticamente las tasas estimadas para Cartagena (12,26%) y España (11,03%).

Gráfico 37.- Trabajadores en ocupaciones elementales (%). Los Mateos-Lo Campano, Cartagena y España. 2011.

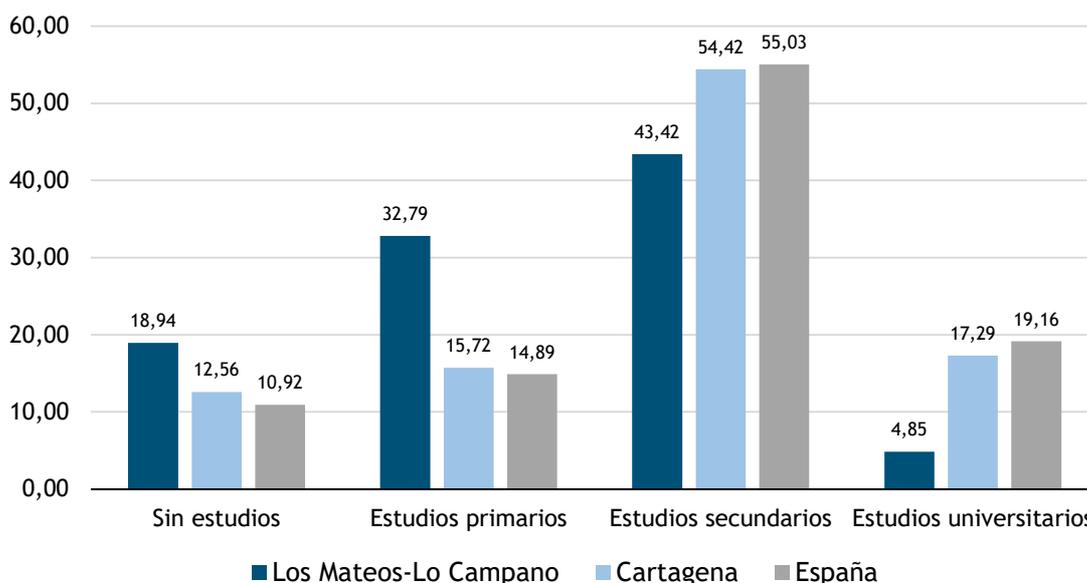


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

3.4.4. Nivel formativo

En lo que respecta a nivel formativo de la población, este es acentuadamente más bajo en Los Mateos-Lo Campano que en el resto de ámbitos territoriales incluidos en la comparativa.

Gráfico 38.- Población mayor de 16 años (%), según nivel de estudios. Los Mateos-Lo Campano, Cartagena y España. 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

El porcentaje de población sin estudios se sitúa en un 18,94% del total, un valor muy por encima de los presentados por Cartagena y España, con tasas del 12,56% y 10,92% respectivamente. Por otro lado, cabe destacar el ínfimo peso que representa la población con estudios universitarios, la cual aglutina tan solo a un 4,85% de la población, un valor muy lejano al registrado a nivel municipal (17,29%) y nacional (19,16%).

Realizando una desagregación más detallada del nivel formativo en función de distintas variables sociodemográficas, se puede ver como este presenta sus valores más bajos entre la población masculina y entre las personas procedentes del extranjero.

Tabla 04.- Población mayor de 16 años (%), según nivel de estudios. Los Mateos-Lo Campano, Cartagena y España. 2011.

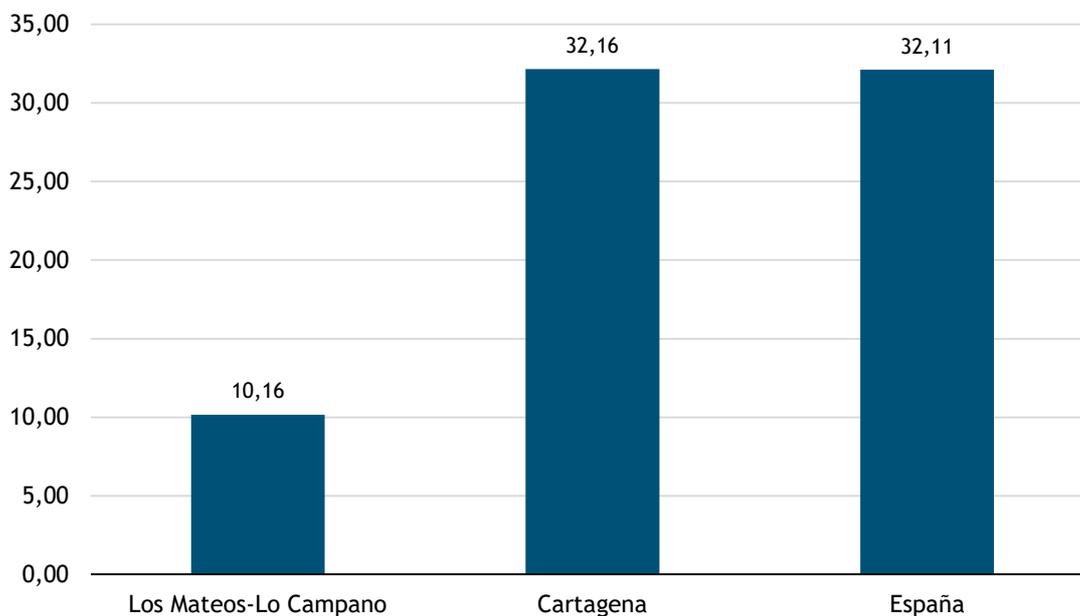
	Sexo		Nacionalidad	
	Hombres	Mujeres	Española	Extranjera
Sin estudios	24,36	12,56	14,36	67,57
Estudios universitarios	0,85	9,55	5,29	0,00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

La escasa trayectoria académica presentada por una gran parte de la población del barrio, queda reflejada en el número de personas con algún tipo de especialidad

formativa. Así, mientras que en el municipio de Cartagena y España la población mayor de 16 años con algún tipo de especialización se sitúa en el 32,16% y 32,11% respectivamente, en Los Mateos-Lo Campano esta proporción cae hasta el 10,16%.

Gráfico 39.- Población mayor de 16 años (%) con algún tipo de especialidad formativa. Los Mateos-Lo Campano, Cartagena y España. 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Viviendas (INE)

En este sentido, cabe destacar que los altos niveles de absentismo y fracaso escolar persistentes en la zona de actuación dificultan la mejora del nivel formativo existente entre la población de Los Mateos-Lo Campano, cronificando la problemática.

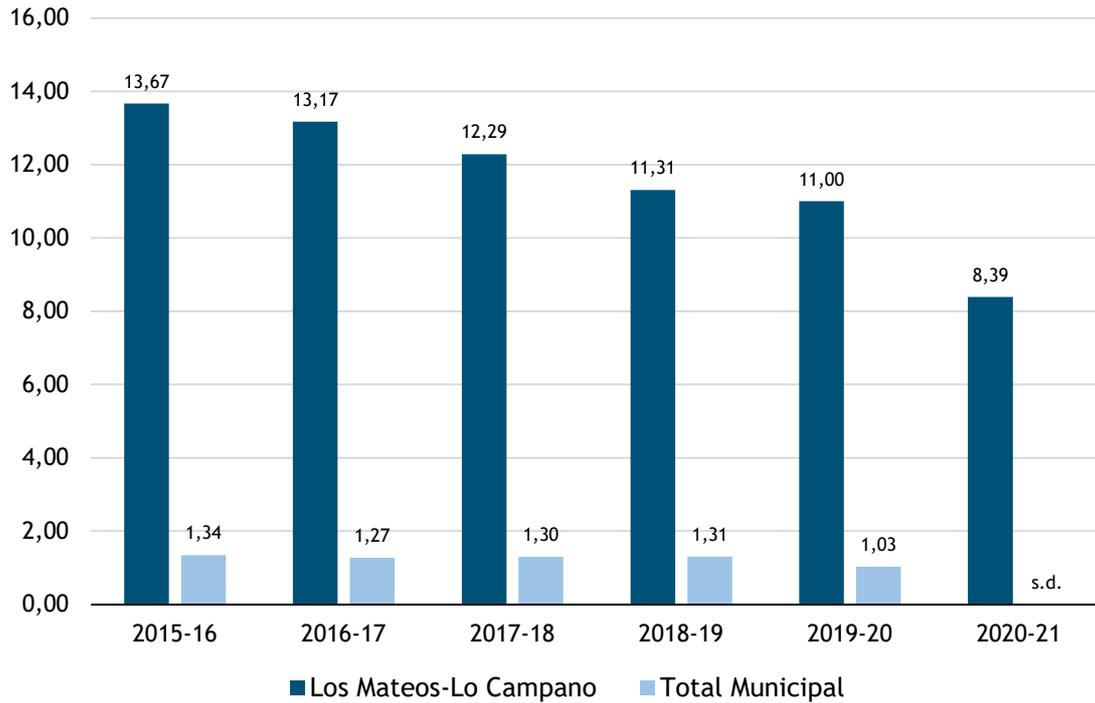
3.4.5. Absentismo escolar

El absentismo escolar es sin duda uno de los factores que mayor influencia tienen sobre el bajo nivel formativo existente entre la población de Los Mateos-Lo Campano. Haciendo uso de los datos procedentes del Servicio Municipal de Absentismo Escolar, se puede apreciar cómo en el curso 2020-2021 un 8,39% de los alumnos/as matriculados/as en niveles de educación primaria y secundaria en centros radicados en la zona de actuación son clasificados/as como absentistas⁵.

Este valor, pese a presentar una tendencia decreciente en los últimos años (la incidencia se ha reducido en más de cinco puntos porcentuales en los últimos cinco años), se sitúa ostensiblemente por encima del registrado en el conjunto del municipio, donde la tasa de alumnos/as absentistas representa el 1,03% (curso 2019-2020, último con datos disponibles).

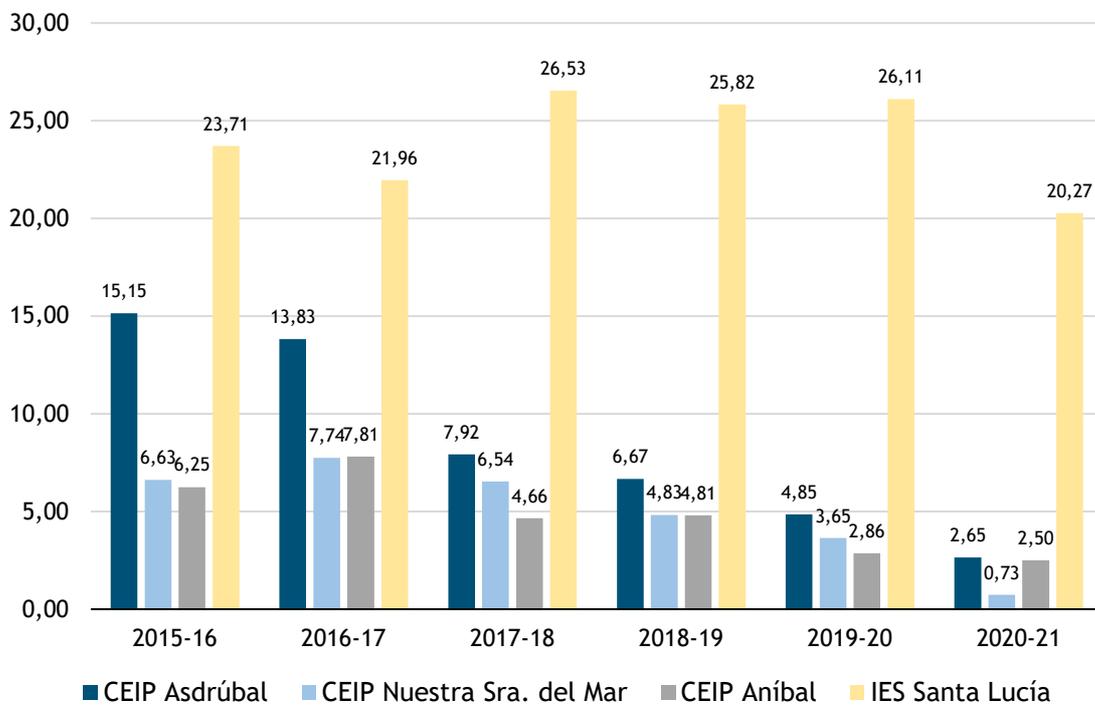
⁵ Se considera menor absentista a aquel los/as alumnos/as con expediente abierto en PMAE (Plan Municipal de Absentismo Escolar).

Gráfico 40.- Porcentaje de alumnos/as absentistas (%) sobre el total de matriculados. Los Mateos-Lo Campano y Cartagena. 2015-2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del PMAE

Gráfico 41.- Porcentaje de alumnos/as absentistas (%) sobre el total de matriculados, según centro educativo. Los Mateos-Lo Campano. 2015-2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del PMAE

Realizando un análisis más pormenorizado entre los distintos centros educativos de educación primaria y secundaria existentes en Los Mateos-Lo Campano, se observa como las mayores tasas de abstención se dan en el IES Santa Lucía, en alumnos/as en etapa de Educación Secundaria Obligatoria. De esta manera, más de la quinta parte de los alumnos y alumnas de dicho centro son clasificados como absentistas en el curso 2020-2021. En el resto de centros, todos ellos Colegios de Educación Infantil y Primaria, las tasas de absentismo se sitúan por debajo del tres por ciento en este último año lectivo. En todos los casos se presenta una marcada tendencia descendente de este indicador.

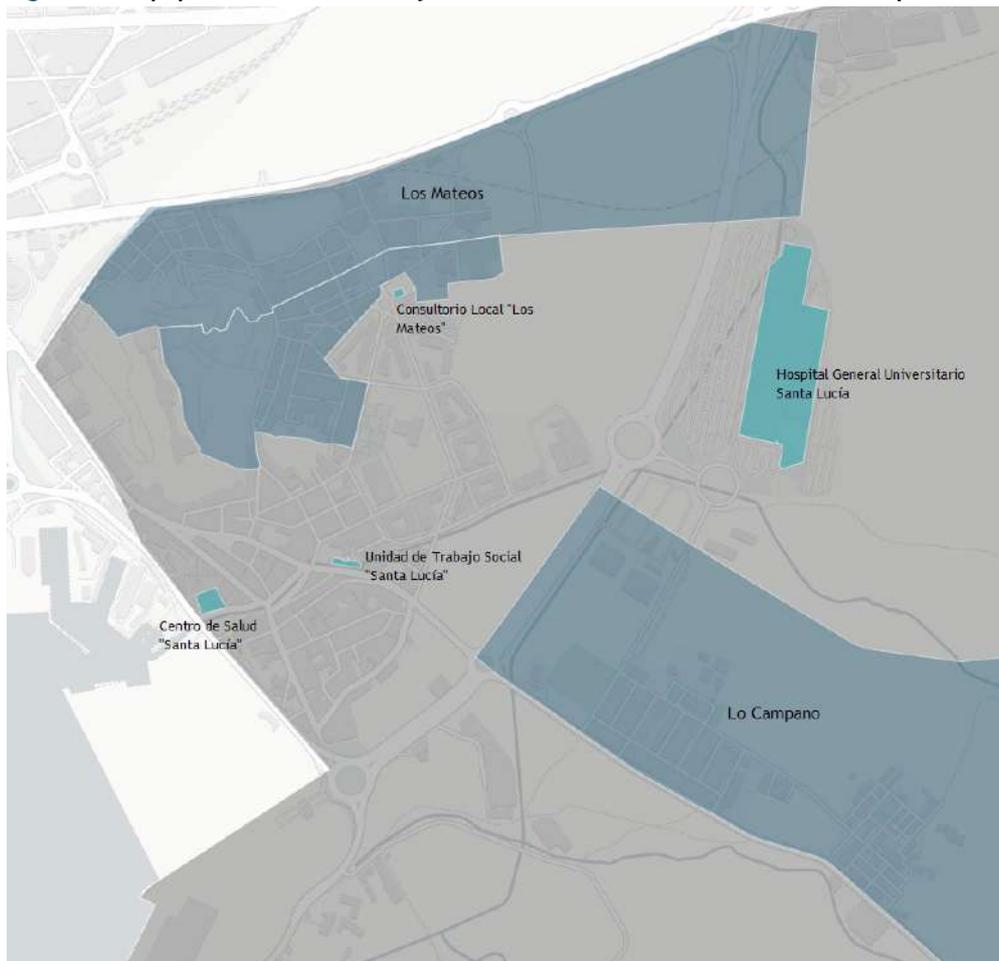
3.5. Equipamientos y servicios públicos

La disponibilidad de equipamientos y servicios públicos se configura como un aspecto estrechamente vinculado a la calidad de vida en un territorio. En lo que respecta a Los Mateos-Lo Campano, cabe señalar que la dotación de este tipo de elementos dentro de su demarcación es, en líneas generales, baja. A continuación se muestran, clasificados por tipología y de manera resumida, los equipamientos y servicios comunes más próximos puestos a disposición de la población residente en la zona de actuación definida.

3.5.1. Sanidad y atención social

En lo que se refiere a equipamientos sanitarios, Los Mateos-Lo Campano posee un consultorio local dentro de sus límites, ubicado en la calle Trinidad, en el núcleo poblacional de Los Mateos. Dicho consultorio ofrece servicios de medicina de familia, enfermería y recogida de muestras, mediante un equipo compuesto por un médico de familia, una pediatra y dos enfermeros.

Imagen 06.- Equipamientos sanitarios y de servicios sociales. Los Mateos-Lo Campano. 2021.



Fuente: elaboración propia mediante CARTO a partir de datos de MurciaSalud y Ayto. Cartagena

De esta forma, el centro de referencia en materia de atención sanitaria de la población residente en Los Mateos-Lo Campano es el Centro de Salud "Santa Lucía", situado fuera de los límites de la zona de actuación, en la calle Pedro Jorquera (Santa Lucía). Este centro de salud da cobertura a más de diez mil habitantes, entre ellos todos los residentes en Los Mateos-Lo Campano, y en algunos núcleos de las diputaciones vecinas Alumbres y Escombreras. En este centro, se prestan los siguientes servicios:

- Tres consultas de medicina de familia
- Dos consultas de pediatría
- Cuatro consultas de enfermería
- Unidad ginecológica de apoyo
- Matrona
- Trabajador social

En las inmediaciones de Los Mateos-Lo Campano, también se ubica el Hospital General Universitario "Santa Lucía", de referencia comarcal, el cual presta cobertura a los municipios de Cartagena, La Unión, Fuente Álamo y Mazarrón (aproximadamente doscientas ochenta mil personas). Con un total de 607 camas, se sitúa como el segundo hospital más importante a nivel regional.

En cuanto a servicios sociales, la Unidad de Trabajo Social "Santa Lucía" es la de referencia para los vecinos residentes en la zona de actuación. Ubicada en la avenida Sánchez Meca, pertenece al Centro Municipal de Servicios Sociales Cartagena I (uno de los dos existentes en la zonificación de los servicios sociales municipales). Cuenta con una trabajadora social, y su zona de cobertura se extiende más allá de los núcleos poblacionales que componen la diputación de Santa Lucía, hasta diputaciones vecinas como Alumbres (Vista Alegre) y Escombreras. Anualmente, desde esta Unidad de Trabajo Social se atiende a más de mil usuarios.

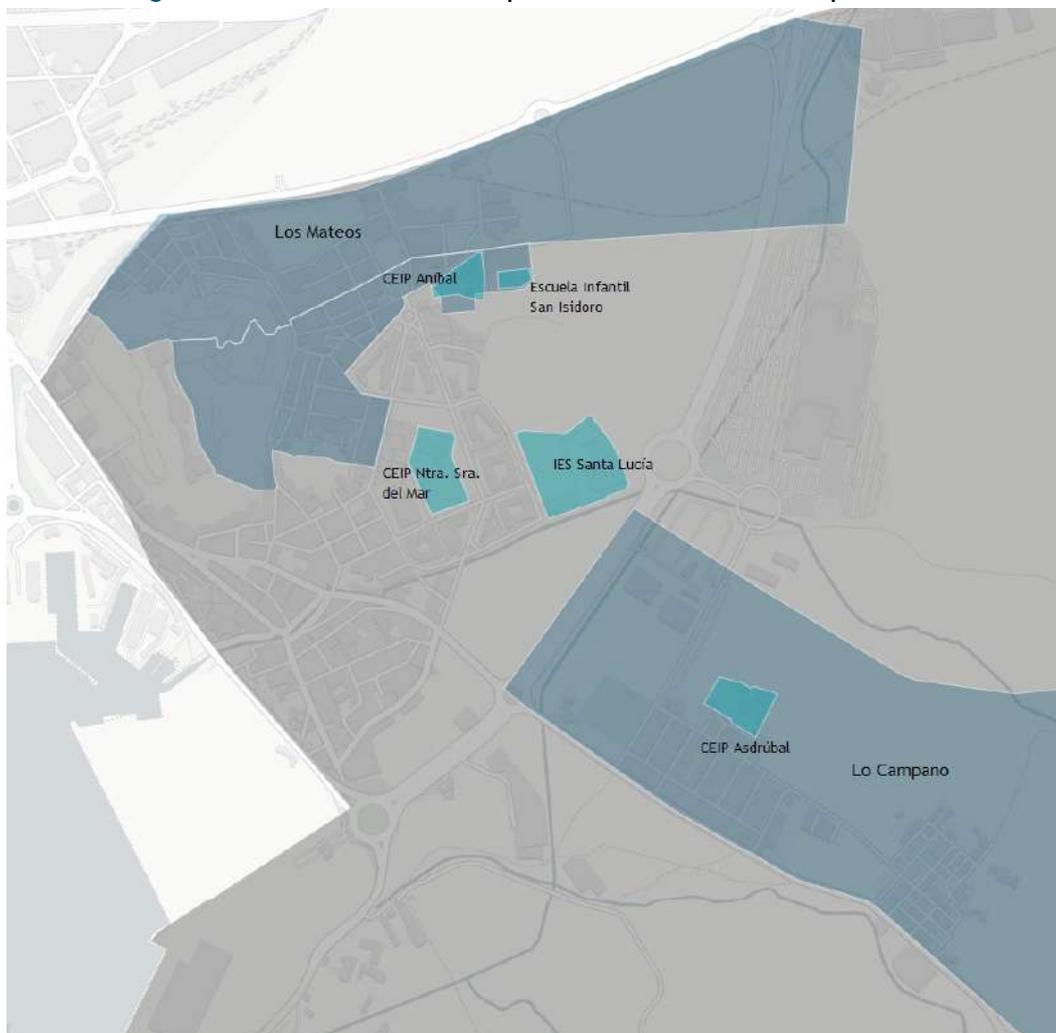
3.5.2. Educación y cultura

En materia de equipamientos educativos, Los Mateos-Lo Campano únicamente disponen, dentro de sus límites, de dos centros docentes: el CEIP Aníbal, de titularidad pública y ubicado en Los Mateos; y el CEIP Asdrúbal, también de titularidad pública, situado en Lo Campano. A ellos hay que añadir la Escuela Infantil San Isidoro, ubicada junto al primero de ellos. A mitad de camino entre ambos núcleos poblacionales, en Santa Lucía, se encuentra el IES Santa Lucía, el cual acoge a toda la población en edad escolar residente en Los Mateos-Lo Campano en sus niveles de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Cabe destacar la ausencia de equipamientos culturales, no solo dentro de la zona de actuación, sino en el conjunto de la diputación de Santa Lucía, tales como bibliotecas municipales o equipamientos culturales de otra índole. En este sentido, la biblioteca pública más próxima se ubica en el Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy, a una

distancia aproximada de veinte minutos caminando desde el núcleo poblacional de Los Mateos, y a más de cuarenta minutos desde Lo Campano.

Imagen 07.- Centros de enseñanza públicos. Los Mateos-Lo Campano. 2021.



Fuente: elaboración propia mediante CARTO a partir de datos de EDUSIG

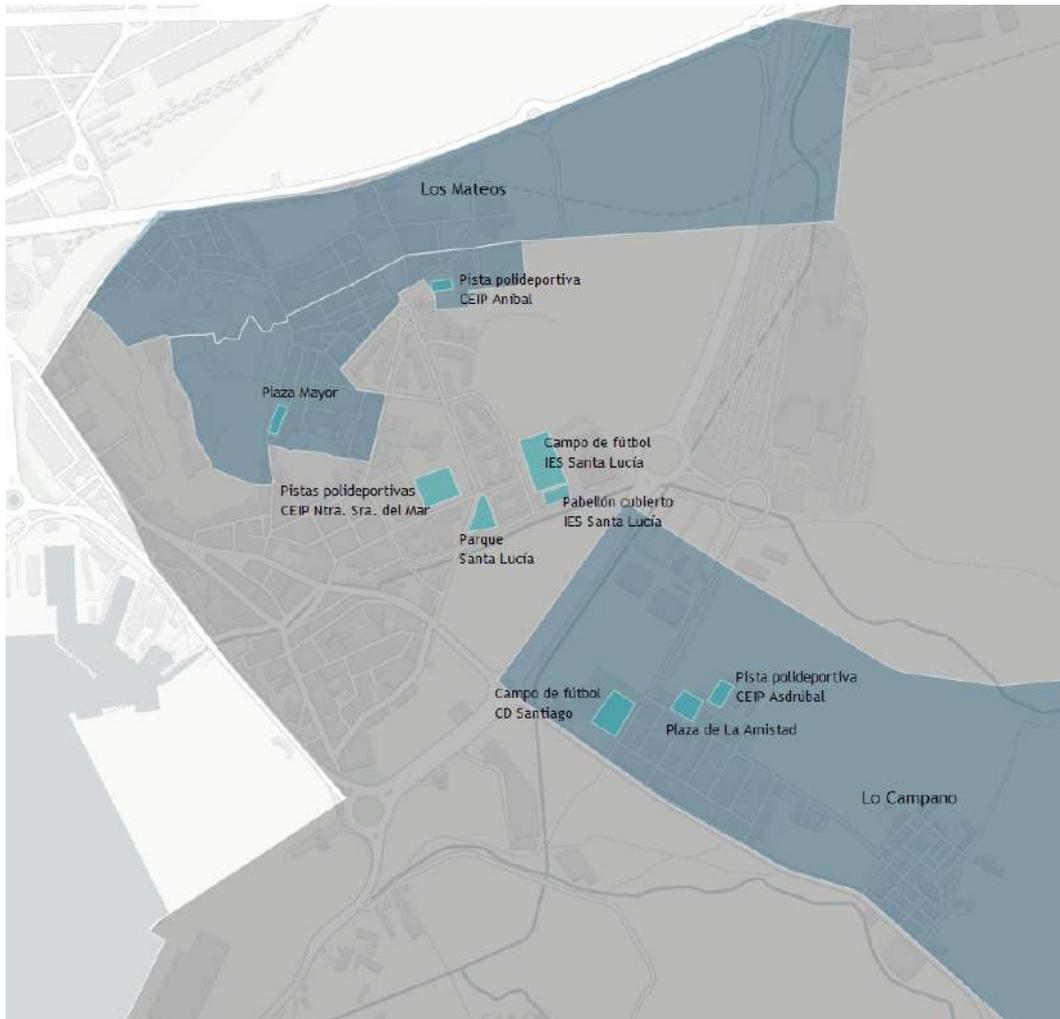
3.5.3. Deporte y ocio

En lo que respecta a instalaciones deportivas, la oferta existente dentro de Los Mateos-Lo Campano es muy baja, limitándose a un campo de fútbol de tierra en Lo Campano (Campo Municipal CD Santiago), y a las dos pistas polideportivas pertenecientes a los colegios Aníbal y Asdrúbal. Dentro de la diputación de Santa Lucía, en el propio recinto del instituto al que da nombre, se encuentran el Pabellón Santa Lucía y el Campo de Fútbol Santa Lucía (tierra).

Por otra parte, la dotación de zonas verdes dirigidas al esparcimiento de la población es prácticamente inexistente, reduciéndose a pequeños espacios residuales junto a las edificaciones existentes. La plaza Mayor en Los Mateos, y la plaza de la Amistad en Lo Campano, son los dos únicos equipamientos de este tipo radicados en la zona de

actuación, presentando ambos un estado de conservación deficiente y careciendo de elementos propios de este tipo de espacios como juegos infantiles, fuentes o densa vegetación. El parque de Santa Lucía, ubicado en las inmediaciones de ambos núcleos, se configura como el más próximo, aunque carece igualmente de algunos de estos elementos.

Imagen 08.- Instalaciones deportivas y zonas verdes. Los Mateos-Lo Campano. 2021.



Fuente: elaboración propia mediante CARTO a partir de datos del Ayto. Cartagena

3.5.4. Transporte público urbano

En lo referente a la conexión existente a través de transporte público urbano entre Los Mateos-Lo Campano y el resto de la ciudad, cabe señalar que en la actualidad discurren por la zona de actuación dos de las catorce líneas de bus operativas a nivel municipal (líneas 5 y 7). La frecuencia de estos autobuses es de entre 15 y 30 minutos en días laborables, con servicio ininterrumpido desde las seis y media de la mañana hasta aproximadamente las diez de la noche, incluidos sábados y festivos (la frecuencia de paso desciende en estos casos).

3.6. Análisis DAFO

3.6.1. Fortalezas

F1. Buena comunicación desde el exterior, a través tanto de vehículo privado (carreteras N-332 y CT-33) como de ferrocarril, quedando ubicada también la estación de autobuses en las inmediaciones.

F2. Ubicación relativamente cercana al centro de la ciudad, centro neurálgico no solo del municipio, sino a nivel comarcal. La diputación de Santa Lucía, en la que se enmarca la zona de actuación, limita con el casco urbano de la ciudad en su extremo este.

F3. Cifra de población consolidada. En un contexto en el que la población ha caído en los últimos años a nivel municipal, Los Mateos-Lo Campano ha mantenido e incluso aumentado sus valores, fundamentalmente a través de la fijación de la población inmigrante recibida durante los años de bonanza económica.

F4. Gran peso de la población joven. Las personas con edades inferiores a los 16 años representan más de la cuarta parte de la población total de Los Mateos-Lo Campano. La edad promedio de la población se sitúa en 34,78 años, frente a los 42,15 años del conjunto del municipio.

F5. Fuerte apuesta desde los Servicios Sociales municipales por la puesta en marcha de actuaciones transversales y coordinadas en la zona de interés: participación en los espacios comunitarios, refuerzo de profesionales, adopción de políticas y acciones transformadoras, etc.

F6. Fuerte movimiento asociativo y colaborativo. Existe una relativamente importante cifra de entidades de diverso tipo que llevan a cabo actuaciones encaminadas a la mejora de las condiciones de vida de la población residente en la zona de actuación, con un alto grado de colaboración con los Servicios Sociales municipales.

F7. Importante rol desempeñado por las familias. Los hogares ubicados en Los Mateos-Lo Campano están formados en su gran mayoría por núcleos familiares, muchos de los cuales presentan la convivencia de varias generaciones.

F8. Clima amable durante gran parte del año, con un elevado número de horas de sol anuales.

F9. Conexión con el resto de la ciudad a través de dos líneas de autobús urbano que operan diariamente con gran frecuencia de paso.

F10. Disponibilidad de suelo disponible relativamente amplia, que podría ser empleada para la puesta en marcha de actuaciones de revitalización

3.6.2. Debilidades

- D1. Existencia de barreras artificiales y naturales que dificultan el tránsito de personas y vehículos entre la ciudad y Los Mateos-Lo Campano.
- D2. Nivel formativo de la población muy bajo, con amplia tasa de población mayor de 16 años analfabeta o sin estudios (18,94%) y un reducido peso de la misma con estudios universitarios (4,85%).
- D3. Alta tasa de absentismo escolar, situándose en el curso 2020-2021 en más de un ocho por ciento, frente al uno por ciento existente a nivel municipal en conjunto.
- D4. Nivel muy bajo de actividad económica, con escasos establecimientos comerciales, hosteleros y de prestación de servicios personales. Santa Lucía se configura como la diputación con menor densidad de establecimientos empresariales por mil habitantes (29,43), siendo en el caso de Los Mateos-Lo Campano este ratio todavía más reducido.
- D5. Mala situación laboral de la población, en general, con una tasa de paro ostensiblemente alta, así como un gran peso de los empleos no cualificados y temporales.
- D6. Importantes problemas para la circulación de vehículos y personas en determinadas zonas, debido a la estrechez de las vías, las pendientes existentes y la indisponibilidad de aceras.
- D7. Calidad ambiental mejorable, especialmente en materia de ruido procedente de grandes ejes de comunicación, según recoge el Mapa del Ruido elaborado a nivel municipal.
- D8. Baja dotación, en general, de equipamientos y servicios públicos destinados al ocio, como instalaciones deportivas, zonas verdes o equipamientos culturales. Los pocos existentes, además, presentan un nivel de mantenimiento deficiente.
- D9. Importantes problemas de conflictividad vecinal e inseguridad ciudadana.
- D10. Mala imagen de la zona y fuerte estigmatización de la población residente en la misma.
- D11. Parque de viviendas muy envejecido y en mal estado de conservación. La antigüedad media de las viviendas se sitúa en más de cuarenta años, presentando una de cada tres un estado deficiente.
- D12. Condiciones de hacinamiento recurrentes, derivadas del reducido tamaño de las viviendas y del elevado tamaño de los núcleos familiares. La superficie media por habitante se sitúa en 26,20 metros cuadrados, un 30,72% inferior a la cifra estimada a nivel municipal.

D13. Fuerte deterioro del medio ambiente urbano: pintadas, desperfectos en el mobiliario urbano, enseres en la vía pública, acumulación de escombros y basuras, etc., lo cual transmite una imagen de importante abandono.

3.6.3. Oportunidades

O1. Consolidación de Cartagena como municipio de cabecera comarcal para el acceso a multitud de servicios entre la población regional, así como destino turístico de un cada vez mayor volumen de visitantes.

O2. Existencia de instrumentos de financiación europeos que pueden proporcionar oportunidades de desarrollo.

O3. Nuevos avances en TIC que pueden contribuir a la mejora de la prestación de servicios a la población.

O4. Puesta en marcha de proyectos de inversión pública dirigidos a la recuperación de espacios deprimidos, de los cuales Los Mateos-Lo Campano puede verse beneficiado. En este sentido, se configura como una zona de actuación preferente para la administración local, con un interés claro por el abordaje de la problemática existente.

3.6.4. Amenazas

A1. Empeoramiento de la coyuntura económica a nivel global, derivada de la crisis de la Covid-19, que podría tener efectos negativos estructurales sobre el mercado de trabajo y la creación de actividad económica en el barrio, incidiendo negativamente en la calidad de vida de sus habitantes.

A2. Riesgo de recrudecimiento de la situación de determinados colectivos si no mejoran las condiciones del mercado de trabajo, lo que puede provocar la creación de bolsas de pobreza crónicas.

A3. Aumento de la brecha existente con el resto de zonas del municipio en el caso de que no se solucionen los problemas relativos al absentismo y el fracaso escolar de los más jóvenes.

A4. Restricciones presupuestarias del gasto público, lo cual tiene un impacto negativo sobre la economía privada y sobre la inversión en las políticas necesarias para el apoyo al tejido productivo.

A5. Cambio climático y sus efectos negativos sobre la calidad de la ciudadanía en general, especialmente en aquellas zonas vulnerables con mal estado del parque de viviendas y bajo nivel de equipamientos.

4. ANÁLISIS CUALITATIVO DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PDLP

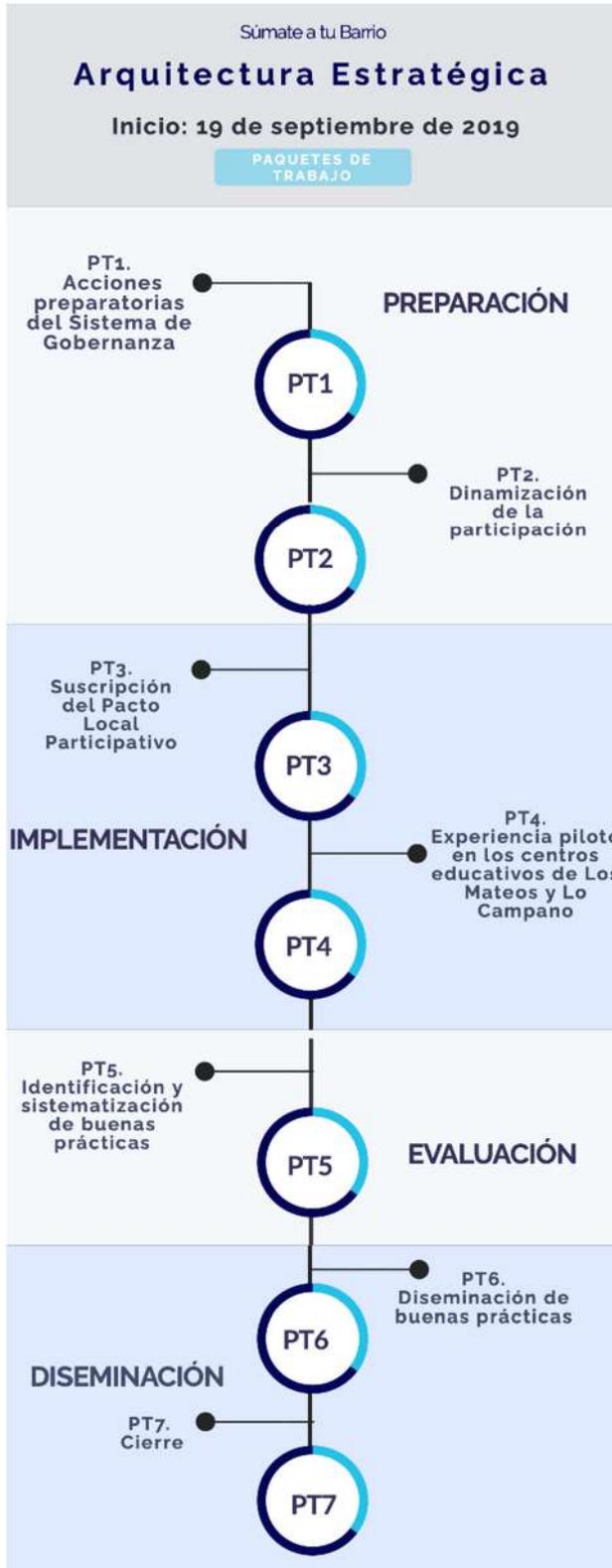
4.1. Arquitectura Estratégica y Plan de Implementación

La arquitectura estratégica del PDLP cuenta con cinco áreas de intervención prioritaria. A través de estas cinco dimensiones, el PDLP da respuesta a las once áreas de actuación contempladas en los artículos 7 y 8 de la Orden de 24 de mayo de 2019, de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Región de Murcia por la que se convocan las ayudas para financiar los Pactos de Desarrollo Local Participativo.

Imagen 09. Áreas prioritarias de intervención



Figura 02. Paquetes de trabajo PDLP



El Plan de Implementación de la Experiencia Piloto en Centros Educativos de los Barrios de Los Mateos y Lo Campano se divide en siete paquetes de trabajo (PT) agrupados en cuatro fases: Preparación, Implementación, Evaluación y Diseminación.

Preparación. Esta fase está integrada por el PT1 y PT2 que contemplan la realización de acciones preparatorias dirigidas a generar las condiciones previas necesarias para el despliegue e impulso de las intervenciones realizadas durante la fase de implementación.

Implementación. Esta fase incluye los paquetes de trabajo PT3 y PT4. A lo largo del paquete PT3 se realiza el diagnóstico compartido; mientras que en el PT4 se elabora el Plan Operativo y se llevan a cabo las acciones emblemáticas en los centros escolares de los Barrios de Los Mateos y Lo Campano.

Evaluación. Durante la tercera fase se realiza la evaluación mediante un único paquete de trabajo el PT5, con el que se persigue extraer aprendizajes del proceso de implementación del PDLP y de la experiencia piloto, a través tanto de la sistematización de buenas prácticas, como de la realización de la evaluación de todas las acciones implementadas.

Diseminación. En la cuarta fase lleva a cabo las acciones de diseminación y está integrada por dos paquetes de

trabajo (PT6 y PT7) que tienen como finalidad extraer aprendizajes de la experiencia piloto para traducirlos en políticas públicas a nivel local y en buenas prácticas.

Luego de la notificación de la resolución definitiva de concesión de la subvención el 19 de septiembre de 2019, inicio la puesta en marcha del proyecto y a partir de esa fecha se avanzó en el desarrollo de los paquetes de trabajo PT1, PT2 y PT3 de forma paralela, consiguiendo una parte sustancial de los resultados esperados para ese periodo de ejecución, entre los cuales destacan cuestiones como la elaboración y firma del Acuerdo de Asociación del Pacto de Desarrollo Local Participativo, la contratación, capacitación y acercamiento a los barrios de los dinamizadores de la participación y la presentación pública del proyecto en ambos barrios. No obstante, la positiva evolución que experimentaba el proceso de implementación del proyecto se truncó a mediados del mes de marzo de 2020 ante la declaración por parte de la Organización Mundial de la Salud de pandemia mundial por el brote epidémico de COVID-19. Como resultado de ello, el diagnóstico compartido se interrumpió y cambió la dinámica de trabajo del GAL y de los dinamizadores de la participación quienes no pudieron continuar con las actividades de dinamización ante el confinamiento de toda la población.

En el mes de noviembre de 2020 se reanuda el diagnóstico compartido siguiendo con el diseño original previsto, el cual se finalizó el 31 de marzo de 2021. Tras un proceso de revisión por parte del GAL, fue presentado en la reunión extraordinaria del GAL de 24 de abril, donde se acordó crear tres comisiones de trabajo, una por línea estratégica para avanzar en el proceso de elaboración del Plan Operativo de la acción piloto (PT4) para el año 2021 y 2022. Este Plan de Acción fue presentado en la sesión del GAL del 8 de julio de 2021. Para la segunda parte del proceso de ejecución del proyecto se constituyeron nuevamente tres comisiones de trabajo en el marco del GAL, una por cada Línea Estratégica del PDLP, lo cual permitió agilizar la programación de actividades, logrando que las dinámicas de trabajo del propio GAL fueran más ágiles a lo largo de todo el segundo semestre de 2021 y primer semestre de 2022.

De forma paralela a la ejecución de estas actividades se realizó un seguimiento de los indicadores de productividad y de impacto asociados a las actividades implementadas de cara a elaborar el Panel de Mando del PDLP para la evaluación final del proyecto (PT5); además, como parte de la evaluación del proyecto, se realizó una evaluación intermedia cualitativa de marzo a junio de 2022; asimismo, se realizó la identificación y sistematización de las buenas prácticas, lo cual ha permitido extraer aprendizajes de los enfoques y metodologías que han incrementado la eficiencia de las intervenciones (PT5), este informe fue presentado el 18 de septiembre de 2022, mientras que la evaluación global del proyecto concluye el 31 de octubre de 2022. Todo el trabajo de evaluación, monitorización y seguimiento permite obtener aprendizajes de las experiencias susceptibles de ser transferidos a otros lugares del municipio, por lo que a lo largo del mes de octubre de 2022 se han realizado las acciones de disseminación de buenas prácticas (PT6), aprovechando la presencia en redes regionales, estatales y europeas de las organizaciones participantes en el GAL para difundir los resultados del experimento social a otros ámbitos significativos.

4.2 Resultados del análisis cualitativo de acciones puestas en marcha

En este apartado se presentan los resultados del análisis realizado sobre las actuaciones implementadas a lo largo del proyecto. La finalidad de este informe es presentar en términos cualitativos los principales logros obtenidos a lo largo de la implementación del PDLP. De esta forma, mediante esta valoración cualitativa, se busca, reflexionar y extraer información sobre la totalidad de acciones realizadas de todos los paquetes de trabajo, examinando la validez de las hipótesis sobre las cuales se fundamentó el diseño y las circunstancias que han condicionado la ejecución del proyecto.

Este análisis, también, se apoya en las entrevistas en profundidad realizadas para la evaluación intermedia del proyecto que contempló a agentes de los tres perfiles más relevantes: institucional, técnico y ciudadano. De esta forma, se integra información tanto del análisis documental como de la codificación y análisis de estas entrevistas. Esta combinación de instrumentos persigue mejorar la caracterización de las variables antes mencionadas, posibilitado contar con visiones lo más amplias posibles, al tener en consideración la percepción de la ciudadanía, de los agentes pertenecientes a entidades y a los agentes institucionales.

Asimismo, y dado que la ejecución del proyecto estuvo condicionada por situaciones que afectaron la ejecución, también se analizan los principales obstáculos que impactaron en el nivel de ejecución del proyecto. Con este análisis se pretende mostrar no solo los obstáculos afrontados, sino las medidas correctoras aplicadas para adaptar el proyecto a las circunstancias del momento. De esta forma, en este apartado se han analizado aspectos como el grado de cumplimiento de la planificación programada en la memoria inicial del proyecto, la coordinación entre los distintos actores clave en la ejecución y el nivel de participación de la población de la zona de actuación. Con ello se persigue realizar una revisión de los factores negativos que han incidido en el nivel de ejecución del proyecto para establecer una serie de recomendaciones para corregir dichas situaciones en futuros proyectos.

4.2.1 Súmate a tu barrio: un inicio ilusionante

Tras la notificación de concesión de la subvención se inició formalmente el PDLP, este inicio del proyecto se caracterizó por un contexto dinámico e ilusionante, en que los esfuerzos del equipo de gestión del Ayuntamiento se focalizaron en la ejecución de las acciones preparatorias del Sistema de Gobernanza (PT1). También se trabajó, junto con los miembros del GAL, en la definición de las funciones y procedimientos del GAL. De igual forma se dieron los primeros pasos para el establecimiento de mecanismos de trabajo en red.

De forma paralela se pusieron en marcha las actividades del PT2 orientadas a la dinamización de la participación, para lo cual se inició el procedimiento para la contratación de los dos educadores sociales como dinamizadores de la participación,



uno por cada barrio, para empezar con las primeras actividades que estimulaban la participación de los diferentes colectivos, y, posteriormente, trasladar la información al GAL de las aportaciones de la población.

Además, se inició la implementación del PT3, este paquete además de formalizar el Acuerdo de Asociación al Pacto Local Participativo también contemplaba todas las actividades vinculadas a la elaboración del diagnóstico compartido, el cual pretendía comprobar el grado de correspondencia entre el prediagnóstico y el árbol de problemas que recogía las reflexiones del trabajo realizado con los agentes que trabajan en el barrio, así como los trabajos previos impulsados por el Ayuntamiento de Cartagena, todo ello incluido en la memoria inicial del proyecto.

Como resultado del análisis de la información, se constata que, de manera general las actividades que se ejecutaron de octubre 2019 a febrero de 2020 siguieron la planificación definida al inicio del proyecto. Tiempo en el cual se concretaron todas las actividades del PT1 y se avanzó en las actividades del PT2 y PT3, logrando gran parte de los resultados esperados para ese periodo, entre los que se encuentran los siguientes:

PT1

- Elaboración y aprobación, por parte del GAL del manual de funcionamiento del GAL para la gestión del proyecto.
- Elaboración del Acuerdo de Asociación del Pacto de Desarrollo Local Participativo.
- En el marco de elaboración de las acciones del PT1 también se avanzó en el alineamiento progresivo entre las acciones de los integrantes del GAL a los objetivos del PDLP.

PT2

- Procesos de contratación de los dinamizadores de la participación e incorporación al proyecto.
- Formación a los dinamizadores de la participación sobre aplicación de herramientas cuantitativas y cualitativas en entornos vulnerables.
- Selección de las metodologías participativas empleadas para la dinamización de la participación a lo largo de la fase dos.
- Estímulo de la base social participativa a través del contacto directo entre los vecinos con los dinamizadores de la participación mediante un proceso de inducción en los barrios facilitado por las propias entidades participantes en el GAL, las coordinadoras de los barrios y las áreas de gestión municipal.
- Formación en participación en la dependencia de Cáritas de Lo Campano. Esta acción formativa se realizó el 23 de febrero y tuvo una duración de 4 horas. Participaron 23 personas (18 mujeres y 5 hombres), todas ellas miembros del Grupo de Acción Local. Esta jornada tuvo como finalidad conocer en qué consiste la participación y diferenciar entre un diagnóstico tradicional y uno participativo.

- Presentación pública en los barrios realizada a través de una jornada de convivencia en cada barrio. En el barrio Lo Campano se realizó el domingo 16 de febrero en la Plaza del Local Social donde participaron 120 personas; mientras que en el barrio Los Mateos se realizó el domingo 23 de febrero en la Plaza Modista y participaron 150 personas. En estas jornadas las personas de ambos barrios se implicaron de forma activa a través de distintas acciones de dinamización como una comida de convivencia, música y bailes, desfile de carnaval, photocall, entre otras que se detallan en los carteles del evento:

Imagen 10. Carteles Jornadas de Convivencia Los Mateos-Lo Campano

SÚMATE A TU BARRIO

CONOCE Y PARTICIPA

DOMINGO 16 DE FEBRERO
PLAZA DEL LOCAL SOCIAL DE LO CAMPANO
DE 12 A 17 H.

- Mesa informativa del proyecto "Súmate a tu Barrio"
- "El antes y el ahora": exposición fotográfica.
- Juegos infantiles.
- Música y baile infantil.
- Taller de reciclaje y entorno limpio.
- Taller de chapas.
- Photocall.
- Difusión del concurso de logo para la imagen del Proyecto.
- Acto institucional de presentación.
- Comida de convivencia: paella gigante.
- Café de puchero y dulces.

SÚMATE A TU BARRIO

CONOCE Y PARTICIPA

DOMINGO 23 DE FEBRERO
PLAZA MODISTA (LOS MATEOS)
DE 12 A 17 H.

- Mesa informativa del proyecto "Súmate a tu Barrio"
- Exposición de asociaciones y colectivos del Barrio.
- Banda de tambores y cornetas "La Buena Unión"
- Exhibición de capoeira (Abadía-Capoeira Cartagena).
- Desfile de carnaval: Comparsa Armonía y Carnaval infantil Rascasa.
- Juegos infantiles.
- Música y baile infantil.
- Photocall.
- Difusión del concurso de logo para la imagen del Proyecto.
- Acto institucional de presentación.
- Comida de convivencia: paella gigante.
- Café de puchero, té marroquí y dulces.

Plan de Local Participación para la promoción de la convivencia social en los barrios de San Mateo y Lo Campano

Ayuntamiento Cartagena

Imagen 11. Jornada de Convivencia Lo Campano



Imagen 12. Jornada de Convivencia Lo Campano



Imagen 13. Jornada de Convivencia Los Mateos



PT3

- Firma del Acuerdo de Asociación al Pacto Local Participativo. La firma se realizó mediante un acto institucional en el que participaron autoridades del Ayuntamiento de Cartagena, personal técnico de la CARM y de las distintas áreas de gestión municipal implicadas en el PDLP, así como las entidades miembros del GAL, quienes a través de este acuerdo suscribieron los objetivos del PDLP.

Imagen 14. Firma del Acuerdo de Asociación al Pacto Local Participativo



Fuente: Nota de prensa "El Ayuntamiento firma el acuerdo de colaboración para la prevención de la exclusión social en Lo Campano y en Los Mateos". 16 de diciembre 2019.

- Diseño de los instrumentos de recogida de información (noviembre 2019) para el diagnóstico compartido.
- Inicio de encuesta ciudadana en ambos barrio en febrero de 2020.

El análisis de la información evidencia que, los obstáculos durante el inicio del proyecto fueron limitados, la mayoría derivaron de la definición inicial de procedimientos comunes de trabajo, la cual se realizó entre el personal del equipo de gestión, los miembros del GAL y las Asociaciones Vecinales. La primea etapa de implementación del PDLP muestra que existía una confianza hacia la configuración del GAL como principal instrumento para la gestión del PDLP, de igual forma existía una apertura para dar y recibir retroalimentación de manera abierta sobre los distintos aspectos a definir, tales como el Acuerdo de Asociación del GAL o el manual de funcionamiento interno. Con todo, la definición de tareas comunes y compartidas mostró la gran necesidad de establecer espacios de trabajo coordinado, ya que durante las primeras sesiones de trabajo las reuniones eran largas y con demora en la toma de decisiones. Además, la mayoría de las actividades vinculadas al Sistema de Gobernanza se focalizaron en el GAL, postergando la configuración del resto de niveles del Sistema Gobernanza.

Por otro lado, con relación a las actividades del PT2, el análisis documental y las entrevistas constatan que, el proceso de acercamiento de los dinamizadores de la participación fue relativamente rápido, gracias a la implicación de las trabajadoras sociales del Ayuntamiento, a las Asociaciones Vecinales, así como a las entidades

miembros del GAL que colaboraron en el acercamiento a los barrios de los dinamizadores, quienes en las primeras semanas de trabajo logran conectar con vecinos y participar en las actividades culturales organizadas por las Asociaciones Vecinales de los meses de noviembre y diciembre.

El análisis también muestra que, una de las actividades que se prolongó fue la revisión de los instrumentos de recogida de información, esto retrasó el inicio del diagnóstico compartido, el cual no comenzó hasta febrero de 2020, iniciando primero con las encuestas, mientras se continuaba con la adecuación del guion de entrevista.

Con el transcurso de la implementación del proyecto, particularmente durante la fase dos, en las acciones vinculadas al PT3 y PT4, se han identificado algunas imprecisiones que resultan de la primera etapa de trabajo, tales como:

- Falta de concreción en la definición de funciones del GAL en el manual de funcionamiento interno.
- Generación de elevadas expectativas del proyecto derivadas de la información brindada en las jornadas de convivencia vecinal.
- No definición de los cuatro niveles de gobernanza.

El impacto derivado de estas limitaciones en el proyecto solo fue visible a medida que se implementó el proyecto, y será detallado más adelante. Como resultado de la **declaración del estado de alarma** en todo el territorio español (14/03/2020) por la crisis sanitaria, el escenario **transformó por completo el contexto del proyecto, volviendo necesario establecer medidas correctoras urgentes.**

4.2.2 Súmate a tu barrio en contexto de pandemia

Como resultado de la rápida evolución de la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19, fueron adoptadas medidas de contención desde las distintas administraciones tales como el confinamiento de la población, los cierres de los centros educativos y de atención a la infancia y el cierre de los centros sociales, permitiendo la realización únicamente de actividades consideradas esenciales. De acuerdo con la información documental analizada, todo lo anterior volvió insostenible la implementación del proyecto, particularmente: el trabajo en los colegios, el trabajo a pie de calle para la dinamización de la participación y la recogida de información para el diagnóstico compartido previsto para los meses de marzo y abril.

El análisis de las entrevistas constata que este fue uno de los periodos más críticos del PDLP, debido a que se modificó por completo la dinámica de trabajo y se tenía poco margen para la modificación de la planificación inicial del proyecto. La situación de confinamiento afectó de una forma importante a la ejecución de las tareas contempladas, lo que provocó que algunos de los resultados previstos y entregables no se hayan podido producir conforme a lo planificado. **Así, los principales cuellos de botella identificados derivados del contexto de la pandemia son dos: las acciones**

de dinamización de la participación (PT2-2.1 y 2.2) y el diagnóstico compartido (PT3-3.1). Las limitaciones para implementar de manera óptima estas actividades, a su vez, afectaron a otras acciones que se detallan a continuación:

Dinamización de la participación

- Interconexión del tejido social y asociativo de los barrios a través de la acción directa de los dinamizadores de la participación.
- Desarrollo de entrevistas informales con personas en situaciones de vulnerabilidad. Aparición de una red social articulada en cada uno de los barrios para favorecer los procesos de colaboración, participación y ejecución.
- Incremento de la capilaridad del proyecto y apropiación de los objetivos por parte de los habitantes de ambos barrios.
- Creación y consolidación de canales de participación de base individual, asociativa e institucional.

Diagnóstico compartido

- Se condicionó el ritmo de consecución de algunos de los objetivos del diagnóstico compartido, siendo posible alcanzarlos solo tras la finalización del mismo:
 - Verificación de la arquitectura estratégica del pacto y su definición de objetivos.
 - Validar las dimensiones del prediagnóstico y toda la información contenida en el mismo.
 - Establecer líneas prioritarias de actuación.

De acuerdo con la información registrada en la memoria justificativa de 2020, la imposibilidad de realizar las actuaciones del PT2, conllevó la no elaboración del Checklist de la calidad del despliegue, ni el informe de evaluación del proceso de dinamización de la participación. Además, generó sensaciones entre los miembros del GAL de baja implicación de la ciudadanía en el proyecto, sensación que se mantuvo a lo largo de la ejecución del mismo y que se abordará más adelante.

Las problemáticas derivadas de la modificación en la forma de trabajo, el cual se cambió de presencial a online, pusieron a prueba la cohesión del GAL, su capacidad para tomar decisiones y para llevar a cabo un trabajo coordinado. Además, evidenció las limitaciones de la inadecuada implementación del sistema de gobernanza, ya que dificultó la interlocución entre las distintas áreas de gestión municipal y dificultó la comunicación con vecinos, asociaciones vecinales y resto de agentes implicados.

La medida correctora para solventar las situaciones derivadas del contexto de la pandemia fue el desarrollo de un plan de contingencia entre marzo y junio de 2020 como propuesta de intervención para mantener la programación inicial de la ejecución del PT4. Se trató de un completo plan de acción para el corto y medio plazo. Los principales atributos identificados de esta medida han sido:

- Configuración del plan en torno a **tres posibles escenarios de trabajo** definidos en función de las restricciones sanitarias **para dotar de certidumbre la ejecución en un contexto cambiante.**
- **Capacidad de adaptación del proyecto a la condiciones del contexto** a través de un **alineamiento entre las prioridades definidas de forma participada en la memoria y la realidad derivada de la pandemia**, que garantizaba su ejecución y minimizaba, en la medida de lo posible, el impacto de las situaciones de excepcionalidad afrontadas en el momento.
- **Posibilidad de implementación de actuaciones durante el curso académico 2020-2021** mediante una reprogramación que daba respuesta a las prioridades de los vecinos experimentadas en ese momento.
- **Inclusión del trabajo realizado por parte de las Coordinadoras de ambos barrios.**
- **Aprovechamiento de la experiencia y conocimiento de años de trabajo de los miembros del GAL y de procesos participados realizados con anterioridad.**
- **Consenso entre los miembros del GAL y las áreas de gestión municipal sobre el plan de acción elaborado quienes brindaron todo su apoyo al mismo**, ya que permitía alcanzar los resultados esperados y que minimizara el impacto ocasionado por la COVID-19 sobre el proyecto.

A pesar de los atributos del plan de acción algunas de las barreras identificadas en este periodo fueron, la imposibilidad de utilizar el plan de acción antes mencionado como nueva hoja de ruta del proyecto, manteniendo la planificación inicial del mismo, aun cuando el contexto había cambiado, así como la necesidad de realizar el diagnóstico compartido señalado en la memoria del proyecto para la definición de las líneas de actuación y las actuaciones del PDLP.

Tras el análisis de la información sobre este periodo, se ha constatado un profundo interés tanto del Ayuntamiento, como de las entidades con larga trayectoria de trabajo en los barrios, de ejecutar las acciones programadas en el plan de acción a corto plazo ya que daban respuesta a las peticiones reiteradas por los vecinos. **En este periodo ambas partes detectaban que era urgente realizar actuaciones para mantener la confianza de las Asociaciones Vecinales y de la población.**

Por lo anterior, se comenzaron actuaciones asumidas por el propio Ayuntamiento. La finalidad era empezar a dar respuesta a las prioridades manifestadas por los vecinos. Entre las actuaciones que se lograron ejecutar en este periodo fueron:

- **Actuaciones para la prevención del absentismo derivado del miedo al contagio por COVID-19.**

Para contribuir a las acciones realizadas desde los centros educativos y el Programa Municipal de Absentismo escolar desde el PDLP a través del propio programa municipal de Absentismo Escolar de la Concejalía de Educación realizó un video que fue difundido en todos los centros escolares de la zona para proporcionar información al alumnado y a sus familias. En total, fueron 450 los estudiantes y sus

familias beneficiarias del mismo: 200 alumnos/as del CEIP Virgen del Mar y 150 del CEIP Aníbal y 100 del CEIP Asdrúbal.

- **Actuaciones para la prevención de la COVID-19.**

Se realizaron 3 vídeos por iniciativa de las coordinadoras de asociaciones de ambos barrios, en las que los protagonistas eran los propios vecinos y vecinas, así como el personal de las entidades que trabajan en los barrios. En estos vídeos se habla sobre la necesidad del uso de la mascarilla, el título de los mismos fue "Ponte la Mascarilla". Dos de los tres vídeos fueron traducidos al árabe. En ambos vídeos aparecen representantes de las Asociaciones Vecinales, jóvenes y vecinas de los barrios y trabajadores del Centro de Salud de Santa Lucía. En el tercer y último vídeo aparecen

Imagen 15. Cartel entrega de mascarillas



representantes de los centros educativos de la zona, el equipo de enfermería del Centro de Salud, las dos trabajadoras sociales de la UTS4 y las dos educadoras sociales del Pacto Local. Los destinatarios de la difusión de los vídeos son vecinos/as de Los Mateos y Lo Campano. Los vídeos han tenido 479, 209 y 142 visualizaciones respectivamente.

También se realizó un taller de mascarillas. Es una actividad que surge de la Coordinadora de Los Mateos y que se realizó entre junio y diciembre, dos días por semana en horario de 10:00-12:00h en el Local Social de Los Mateos. Momento en que las restricciones sanitarias empezaron a reducirse y se pudo realizar esta actividad grupal. Participaron 15 mujeres, las mascarillas realizadas se entregaban a personas del barrio. En total se entregaron 600 mascarillas.

Imagen 16. Elaboración de mascarillas en el Local Social de Los Mateos



Imagen 17. Entrega de mascarillas a personas del Barrio Los Mateos



- Servicio de **Orientación Familiar** en Lo Campano.
 - **Actuaciones de mediación familiar e intergeneracional** en el barrio de Lo Campano. Desarrolladas por tres de las entidades sociales que intervienen en esa zona.
 - **Acciones de apoyo psicológico a las familias y jóvenes.** Llevado cabo por la Concejalía de Educación y Acción Familiar.
- **Ampliación al período de Navidad de la actividad de refuerzo educativo** que desarrolla la Asociación Rascasa.
- **Acciones para la mejora del parque de vivienda.** Se inició un estudio de las viviendas que se encuentran en la subida al Castillo del barrio de Los Mateos, con objeto de tener una visión real de la situación que presentan y con la vista puesta en futuras propuestas de intervención. **También se inició la contratación de las obras de mejora de siete viviendas de titularidad municipal en el Barrio de lo Campano.** Todo ello desde el Servicio de Vivienda de la Concejalía de Servicios Sociales.
- En materia de mejora del entorno, también se ha llevado a cabo por medio de la Concejalía de Distrito el arreglo y mantenimiento de algunas aceras que presentaban un deterioro importante.

Uno de los aspectos más destacables durante este periodo fue la **identificación de las demandas más urgentes de los vecinos y su alineamiento al PDLP**, ya que, incluso en aquellos casos en que, la demanda no se alineaba con líneas de actuación ligadas al PDLP, fueron trasladadas a las concejalías de Urbanismo, Infraestructuras, Seguridad Ciudadana y Nuevas Tecnologías competentes en esas materias para estudiar su viabilidad y proceder a generar respuestas integradas. Todas las actuaciones enmarcadas en el documento de "Escenarios de Implementación: Actuaciones" fueron asumidas con recursos propios del Ayuntamiento de Cartagena. La gran mayoría de estas actuaciones fueron valoradas positivamente por los vecinos, no obstante, desde la percepción de la población y particularmente de las Asociaciones Vecinales de ambos barrios ninguna de estas actuaciones se consideró como parte de las acciones del PDLP. A partir del análisis de las entrevistas se puede inferir que pudo deberse a la limitada difusión del PDLP entre la población en ese periodo o a la exclusiva vinculación del Pacto con la concejalía de Servicios Sociales.

4.2.3 Transición hacia un contexto de normalidad: diagnóstico compartido y plan de Acción

Durante los meses posteriores al confinamiento más severo, es decir a partir del mes de junio se avanzó en la realización de otras actividades con la población de los barrios. Estas actividades se realizaron aún en contexto de pandemia y, algunas veces, limitadas por las restricciones sanitarias que se afrontaban en ese momento. Así, además de las actuaciones enmarcadas en el Plan de Acción a corto plazo mencionadas en el apartado anterior, se realizaron las siguientes actuaciones:

- **Concurso de logotipo del PDLP.**

Este concurso se tenía previsto realizarlo del 14 de febrero al 11 de marzo, sin embargo, debido a la crisis sanitaria, el proceso se vio paralizado y finalmente se presentó el logotipo ganador el 20 de Noviembre. Participaron un total de 64 personas, 39 del barrio Los Mateos y 25 del barrio Lo Campano, siendo ganadora una alumna del IES Santa Lucía.

Imagen 18. Entrega de premio concurso de Logotipo IES Santa Lucía



Fuente: Noticia: [Una niña de Los Mateos diseña el nuevo logo del Pacto de Desarrollo Local](#)

- **Curso Barrios ADLE Lo Campano.**

Puesta en marcha desde la Agencia de Desarrollo Local y Empleo una primera edición del Programa de Formación Ocupacional en mantenimiento urbano "Barrios ADLE", con la doble intención de aumentar las oportunidades de empleo de un grupo de jóvenes del Barrio de Lo Campano, al tiempo que se mejoraba el entorno urbano con el acondicionamiento de diferentes espacios del barrio. Se trató de un curso de mantenimiento urbano en el que se combinaron clases teóricas y prácticas en el propio barrio. Se realizó de septiembre a diciembre en el Local Social de Lo Campano. Participaron un total de 12 personas, todas ellas vecinas y vecinos de Lo Campano y menores de 30 años. Como parte de las clases prácticas del curso se realizaron diferentes arreglos en las zonas de Lo Campano (Plaza José Palmis, Local Social, Plaza del Local Social, para de bus de la zona de arriba y el campo de fútbol) y Urbanización Santiago (Plaza de la Libertad y Plaza de la Amistad), derivados de una propuesta trabajada desde la Coordinadora de Lo Campano junto con La Agencia de Desarrollo Local y Empleo.

Imagen 19. Barrios ADLE Lo Campano



- **Concurso de decoración de puertas y ventanas navideñas.**

Una actividad propuesta por las Coordinadoras de ambos barrios, la cual se realizó en el mes de diciembre y consistió en la decoración de coronas navideñas con el logo "Súmate a tu barrio", haciendo la valoración las propias vecinas y técnicos de entidades miembros de las coordinadoras. Cada coordinadora ha valorado las participaciones del barrio contrario. Participaron un total de 96 personas, 45 del Barrio Los Mateos y 51 de Lo Campano.

Imagen 20. Ganadoras del concurso de coronas navideñas, Lo Campano (izq.) y Los Mateos (der.)



Imagen 21. Participantes del concurso de coronas navideñas



La transición hacia a la normalidad es un momento complejo en las relaciones entre los miembros del GAL. A pesar de las actuaciones llevadas a cabo, se tenía la sensación de no estar implementando el PDLP. De acuerdo con la información analizada, la baja implementación de las actuaciones definidas en los paquetes de trabajo del proyecto dificultaba las dinámicas de trabajo entre los miembros, particularmente con las Asociaciones Vecinales, quienes reclamaban acciones tangibles para mantener la confianza de los vecinos y vecinas de ambos barrios. La sensación de malestar se incrementó con el reinicio del diagnóstico compartido, ya que las Asociaciones Vecinales y otros miembros del GAL tenían la sensación de estar en un permanente proceso de diagnóstico sin avanzar a la implementación de actuaciones. A pesar de ello, en la reunión mensual de septiembre de 2020 (online) se abordó la necesidad de retomar el diagnóstico compartido lo antes posible para avanzar en la implementación del resto de actuaciones, el cual finalmente se reinició en noviembre de 2020.

Imagen 22. Reunión mensual GAL PDLP Súmate a tu Barrio



Fuente: Noticia "Prevención de la exclusión social en Los Mateos y Lo Campano"

De acuerdo con la información analizada, la elaboración del diagnóstico compartido siguió la metodología definida en la memoria del proyecto. El diagnóstico contó con un análisis cuantitativo y cualitativo de las cinco dimensiones de intervención del PDLP. La finalidad de cada uno de los análisis se muestra en el siguiente diagrama:

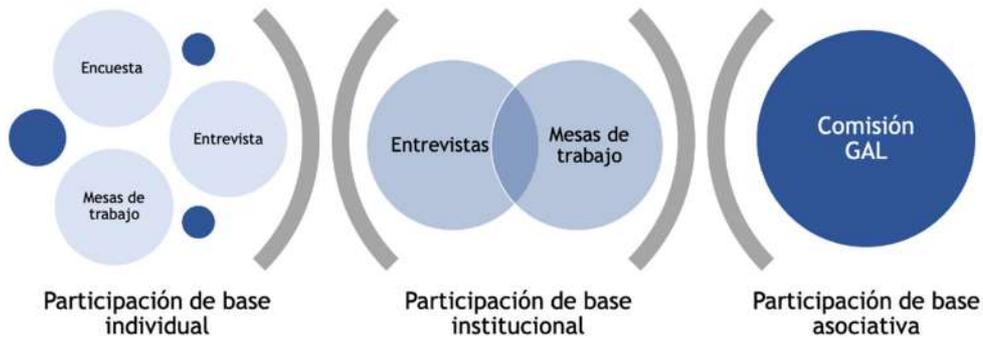
Imagen 23. Objetivos diagnóstico compartido



Fuente: Diagnóstico compartido p.10

Cabe mencionar que, tal como se establece en la memoria del proyecto, el diagnóstico compartido estaba enfocado a una validación, más allá de una nueva identificación, ya que el proceso de identificación de problemas se realizó durante la fase de diseño del proyecto. Para su elaboración, además de la actualización del prediagnóstico de los barrios, se utilizaron instrumentos cuantitativos (consulta ciudadana) y cualitativos (entrevistas en profundidad y grupos de discusión mediante mesas de trabajo) que permitieron caracterizar las problemáticas del barrio desde un enfoque territorial. Mediante este enfoque se contempló la participación de base individual, asociativa e institucional, estableciendo diferentes finalidades para cada nivel, siguiendo, así, un modelo de diagnóstico en red.

Imagen 24. Instrumentos del diagnóstico compartido



Fuente: Diagnóstico compartido p.11

De manera general la finalidad de cada uno de los instrumentos fue:

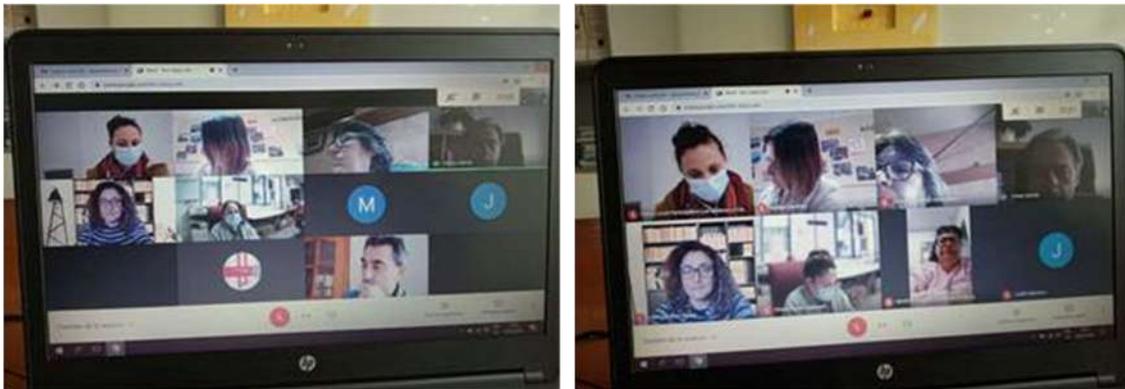
- **Encuestas:**
 - Jerarquización de las problemáticas.
 - Priorización de temáticas.
 - Cálculo de indicadores.
 - Percepción de calidad de vida.
- **Entrevistas:**
 - Dimensionar problemáticas.
 - Caracterizar situaciones.
 - Comprender la realidad desde la óptica de las personas beneficiarias.
- **Mesas de trabajo:**
 - Profundizar en temas críticos.
 - Explorar posibles líneas de actuación.
 - Establecer una visión común entre ambos barrios.
- **Comisión GAL:**
 - Analizar los resultados del proceso participativo.
 - Validar líneas de actuación y elevarlas al GAL.

El trabajo de campo se realizó con instrumentos adaptados a la nueva realidad. **Las encuestas de satisfacción ciudadana** se realizaron entre el mes de noviembre de 2020 y la primera quincena de enero de 2021, completándose un total de 154 encuestas que equivale a un 8,34% de la población de interés. Fueron realizadas de manera presencial a pie de calle, por un equipo de seis encuestadores y encuestadoras. La cumplimentación de las mismas se ha hecho a través de tabletas y una aplicación desarrollada para tal fin, lo cual permitió evitar errores frecuentes en el volcado manual de datos, así como agilizar el proceso de análisis. Para agilizar el proceso de recogida de información, las dos dinamizadoras contaron con el apoyo de dos educadoras y del traductor de la Concejalía de Servicios Sociales, este último para garantizar que las diferencias idiomáticas no interfirieran en el proceso de intercambio de la información. **Las entrevistas** se realizaron en dos etapas, la primera etapa comprende un plazo de tres meses de noviembre 2020 a enero 2021 y la segunda etapa se realiza de febrero a marzo de 2021. En total se realizaron 26 entrevistas, 18 a

ciudadanos de ambos barrios y 8 a personal técnico. Las entrevistas a vecinos de los barrios se llevaron a cabo por parte de las dinamizadoras de la participación y, en paralelo, se efectuaron por parte de la Asistencia Técnica del Ayuntamiento, entrevistas a personal técnico de entidades del tercer sector, centros educativos, y personal técnico del Ayuntamiento integrantes del GAL.

Para las **mesas de trabajo** con las personas de los barrios se establecieron cinco grupos de discusión para cada una de las dimensiones de trabajo del Pacto para el Desarrollo Local Participativo: Educación, Formación y empleo, Vivienda y medio urbano, Prestación de servicios públicos y Cohesión y convivencia. Para la conformación de los grupos de trabajo se contó con la participación de personas de ambos barrios. Los perfiles fueron identificados mediante las dinamizadoras de la participación y el grupo de personas previamente entrevistadas y/o encuestadas. Estos resultados fueron posteriormente comentados por la Comisión de trabajo del GAL.

Imagen 25. Mesas de trabajo (Online). Diagnóstico Compartido
2 de marzo 9 de marzo



De esta forma, a partir del análisis de la información se constata que, **el diagnóstico compartido cumplió con las características establecidas en la memoria del proyecto y por tanto con las definidas en la convocatoria de la subvención.** No obstante, el largo periodo de aplazamiento del diagnóstico, debido en gran parte a las restricciones sanitarias de la pandemia, tuvo un alto impacto sobre el resto de la programación del proyecto.

En las entrevistas para la evaluación, una de las situaciones más reiteradas sobre las limitaciones del diagnóstico fue su carácter poco participativo. En este sentido, tras el análisis documental se ha identificado que el diagnóstico **sí contó con participación de un perfil diverso de informantes**, tanto para la consulta ciudadana como para las entrevistas, que, además de validar la correspondencia con el prediagnóstico realizado, consiguió un consenso sobre las problemáticas a atender desde el PDLP, aunque se constata que sí careció de acciones de dinamización que acompañasen dicho proceso. Con todo, tras analizar todo el proceso de diseño, ejecución y resultados de la **Consulta Ciudadana**, se puede concluir que esta se ha mostrado como una **herramienta muy adecuada para recoger las opiniones y valoraciones de la**

población e incorporarlas al proceso de diseño de intervenciones en materia de planificación estratégica territorial. Ha permitido, de una manera relativamente económica (desde el punto de vista del coste medio por informante), incrementar el grado de conocimiento existente sobre ambos barrios, a través de la generación de indicadores no disponibles a través de otras fuentes de información. Asimismo, ha permitido valorar y priorizar las diferentes actuaciones contempladas para dar respuesta a los problemas definidos, de tal forma que **se ha puesto en marcha una arquitectura estratégica que ha contado con el respaldo de la población,** configurándose este hecho como **un elemento que ha contribuido con el éxito de las intervenciones desarrolladas** y que **se corresponde con el elevado nivel de satisfacción de los participantes en las actividades de la acción piloto,** tal es el caso del alumnado de los cursos de formación.

A pesar de la percepción hacia el diagnóstico, los datos sobre el perfil de participantes, así como el tipo de información recabada permite valorar positivamente el mismo. Tanto las encuestas como las entrevistas se realizaron de manera ágil dentro de un contexto de fuertes restricciones de movilidad y ocupación de las zonas comunes. Específicamente en la encuesta ciudadana que implicó a un gran número de informantes, el grado de participación de las personas fue bastante elevado, tomando como referencia la baja tasa de respuestas negativas a la participación. En líneas generales, se observó una buena acogida y una alta predisposición a la aportación de opiniones y sugerencias. Los resultados obtenidos fueron vinculantes, siendo incorporados a la fase de diseño de la arquitectura estratégica del proyecto, garantizando así una mayor representatividad de la misma.

Las limitaciones debido a las restricciones sanitarias para realizar las acciones de dinamización orientadas a promover la participación de la ciudadanía no han sido valoradas por parte de los entrevistados en función del contexto afrontado, ya que de manera reiterada se reclama la usencia de estas. En la memoria del proyecto la dinamización de la participación tiene un rol central, no obstante, las condiciones del contexto no permitieron desplegar todo el potencial de la dinamización, aunque esto no debe jugar en contra de los resultados del diagnóstico compartido que sí ha reflejado la realidad de ambos barrios a partir de la visión de la ciudadanía.

Otras situaciones vinculadas a la elaboración del diagnóstico compartido que han sido identificadas a partir del análisis de la información son:

- Limitaciones para adecuar el PT3 de la memoria inicial del proyecto a las condiciones del contexto, este hecho restó valor al prediagnóstico realizado durante la fase de diseño del proyecto.
- Visiones diferentes sobre la metodología del diagnóstico que afectó a la credibilidad del mismo, pues desde el punto de vista de algunos entrevistados fue poco participativo y con una elevada complejidad técnica.
- Tiempo de elaboración del diagnóstico compartido. Desde el punto de vista de algunos los entrevistados el tiempo dedicado a la realización del diagnóstico afectó a los ánimos tanto del personal técnico como de la población.

El análisis de la información de las actas, así como de las entrevistas, refleja que el diagnóstico es considerado por la mayoría del GAL como un instrumento útil, con rigor metodológico y cuya principal virtud es la de lograr un consenso sobre las problemáticas y las dimensiones de intervención. Otros miembros del GAL, por el contrario, apuntan que el diagnóstico no aporta información diferente a lo ya conocido por los agentes que intervienen en la zona, aunque con el tiempo, especialmente durante la implementación de actuaciones, se ha visto la utilidad de contar con consensos, puesto que facilitó el trabajo y la toma de decisiones.

Imagen 26. Acto de presentación del diagnóstico compartido del PDLP.



Fuente: Noticia: [El Ayuntamiento presenta el diagnóstico compartido del Pacto de Desarrollo Local en Los Mateos y Lo Campano](#)

Nota de prensa: [El Ayuntamiento presenta el diagnóstico compartido del Pacto de Desarrollo Local en Los Mateos y Lo Campano](#)

Tras finalizar la elaboración del diagnóstico siguió la elaboración del Plan de Acción de la experiencia piloto a desarrollar en los colegios. Este proceso fue más operativo debido a que se crearon comisiones de trabajo para cada una de las líneas de actuación: PT4.1 Camino del Cole, PT4.2 La Hora del Cole, PT4.3 Después del Cole. Se trabajó en su elaboración durante los meses de mayo y junio y se presentó el documento de plan de acción en julio de 2021.

Uno de los instrumentos más significativos del procesos de elaboración fue la aplicación de una Análisis de Redes Sociales (ARS) para la priorización de los objetivos operativos que permitía definir el diseño de la experiencia piloto del PDLP, herramienta que brindo información para el trabajo por comisión.

**Imagen 27. Comisiones de trabajo (Online). Plan Operativo.
25 de mayo 2 de junio**



Imagen 28. Personal del Área de Servicios Sociales participando en la elaboración del Plan de Acción.



Fuente: Noticias: [Súmate a tu barrio avanza en el diseño del Plan de Acción para mejorar Lo Campano y Los Mateos](#)

Como resultado del trabajo por comisión y de los resultados arrojados por el ARS, que mostraron gráficamente las relaciones entre las líneas de actuación, se decide que el Plan Operativo se organice en torno a seis acciones emblemáticas estructuradas a través de esas líneas de actuación. Esta estructura se contempló como la vía de articular la información en el Plan de Acción que fue presentado en la sesión del Grupo de Acción Local del 8 de julio de 2021.

El plan de acción evidenció las limitaciones derivadas de la no configuración del Sistema de Gobernanza. De acuerdo con el análisis de la información, durante los dos primeros años de trabajo, solo se configuró el GAL y no se configuraron el resto de los niveles del sistema de gobernanza, especialmente los niveles de impulso (Comisión de Impulso Municipal) y proyección (Mesa de Trabajo Interinstitucional). Cabe decir que este modelo fue creado durante la fase de diseño y se correspondía con el tipo de agentes necesarios para la implementación de las actuaciones del proyecto y fue

validado por todos los agentes que participaron durante el diseño del PDLP. Las dificultades de esta forma de trabajo se tradujeron en incomprensión sobre el proceso, pero especialmente cansancio sobre el tiempo destinado a la planificación de actuaciones. La suma del tiempo destinado a la elaboración del diagnóstico compartido más el proceso de elaboración del plan de acción generó agotamiento entre los miembros del GAL, en especial entre las Asociaciones Vecinales, una de las razones que las llevó a abandonar el GAL y mantener su participación en desde las Coordinadoras de Barrios.

A partir de la información se ha podido constatar la validez, importancia y necesidad de poner en marcha el sistema de gobernanza de la forma en que estaba previsto en la memoria del proyecto. Así, entre las lecciones aprendidas de este proceso se destacan las siguientes:

- La necesidad de diferenciar los distintos niveles de participación entendiendo que todos los niveles de gobernanza trabajan en sintonía para contribuir al logro de los objetivos generales del PDLP.
- En línea con lo anterior, se ha comprendido que los distintos niveles (Coordinadora y GAL) comparten responsabilidades diferenciadas, mediante una relación horizontal que permite armonizar las opiniones y las formas de trabajo, aumentando significativamente el nivel de satisfacción entre los distintos grupos de trabajo.
- Contar con el nivel de las Coordinadoras ha permitido configurarlo como un primer nivel de identificación. La traslación de la información de las Coordinadoras al GAL ha permitido que este realice de manera más efectiva el análisis de viabilidad técnica.

Durante la fase de implementación de actuaciones, que se detallará más adelante, fue posible valorar los espacios de oportunidad en la configuración del GAL. El análisis de información refleja que durante la implementación se reequilibraron los niveles de gobernanza, manteniendo el trabajo con las Asociaciones de vecinos en el espacio de las Coordinadoras de Barrios como primer nivel de identificación de la problemáticas del barrio, mientras que el GAL mantiene un enfoque técnico donde se trabaja en estrategias y se valora la viabilidad de las acciones

Además de las actividades para la elaboración del diagnóstico compartido y el plan de acción, de noviembre 2020 a junio de 2021 se implementaron también las siguientes actuaciones:

- **Reparto de tablets.**

Durante el mes de enero 2021, el Ayuntamiento de Cartagena, a través de la Concejalía de Educación con la finalidad de mejorar el rendimiento académico y combatir la brecha digital se repartió entre el alumnado de primaria y educación secundaria obligatoria, tables dotadas de conectividad inalámbrica y tarjeta de datos, con la finalidad de que pudieran seguir el curso con normalidad en un escenario de

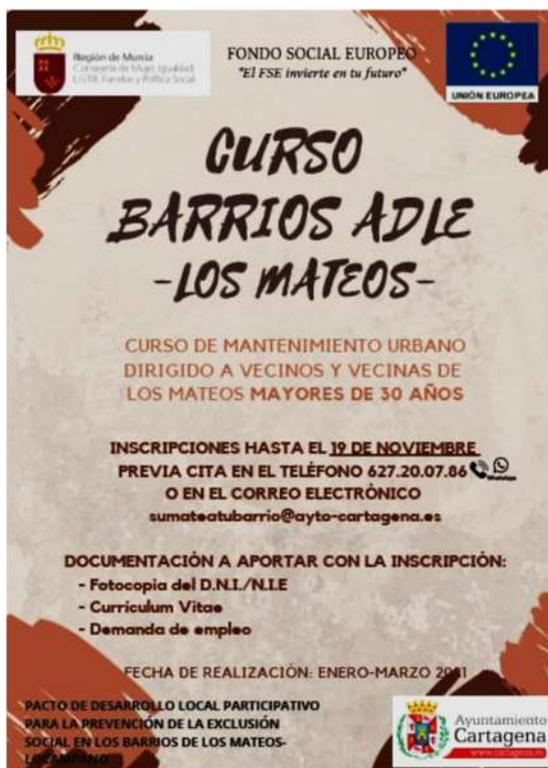


semipresencialidad establecido en la Orden 4660/2020 de 31 de agosto, de las Consejerías de Salud y de Educación y Cultura, por la que se adoptan medidas adicionales para el curso 2020-21 en los centros educativos de enseñanzas no universitarias, con el fin de hacer frente a la evolución de la epidemia de COVID-19 en la Región de Murcia. Esta actuación se complementa con la instalación Wi-Fi e instalación de equipamiento informático en los centros sociales en ambos barrios. Esta actuación se corresponde con las líneas 4.2.2 Seguimiento y prevención del absentismo y 4.2.5 Mejorar el rendimiento académico.

- **Instalación de equipos informáticos y servicio de Wi-Fi en los locales sociales de ambos barrios.**

Como parte de la implementación de esta medida, durante 2020 se instalaron ocho equipos informáticos con su respectivo mobiliario cedidos por la Concejalía de Juventud en el Centro Social de Lo Campano y la Biblioteca de Los Mateos respectivamente. Además, con la finalidad de reducir la brecha digital se realizaron actuaciones dirigidas a mejorar la conectividad de los barrios, para ello, la Concejalía de Nuevas Tecnologías configuró los ordenadores para que cuenten con acceso a Internet, a través de un nuevo dispositivo inalámbrico que permite la conectividad de ambos centros sociales. Esta actuación se corresponde con la línea 4.1.3. Mejorar las infraestructuras y equipamientos y 4.2.9. Mejorar el acceso de la población a los servicios públicos.

Imagen 29. Cartel Barrios ADLE Los Mateos



Como parte de las actividades prácticas realizaron actuaciones de mantenimiento urbano en el barrio, contribuyendo a la mejora de las aceras, viales y

- **Barrios ADLE Los Mateos**

Puesta en marcha desde la Agencia de Desarrollo Local y Empleo de la segunda edición del Programa de Formación Ocupacional en mantenimiento urbano "Barrios ADLE", en esta ocasión en el Barrio Los Mateos. El inicio de esta actuación estaba programado para enero de 2021, sin embargo, se pospuso hasta el mes de marzo debido a las restricciones derivadas de la pandemia y finalizó en el mes de junio. Esta actuación al igual que la realizada en el barrio Lo Campano, tuvo la doble finalidad de intervenir sobre el entorno, mejorando las condiciones del barrio y, al mismo tiempo, mejorar las competencias laborales de los vecinos en las especialidades de albañilería, pintura, jardinería y mantenimiento. En esta actuación han participado cuatro mujeres y ocho hombres, todos ellos mayores de treinta años.

el entorno en C/Ancha (junto a Cáritas y zona estanco- c/norte) Travesía Ancha, Plaza Borderan, C/Borderan, C/San Leandro, C/Levante, parque de los niños junto a guardería, consultorio médico, C/Santa Barbara, C/Santa Cecilia, C/Santa Margarita, C/Nueva, C/Trinidad, C/ Crucero y el Local Social. Esta actuación, vinculada a las líneas de actuación 4.1.2 Desarrollar actuaciones de empleo-formación en los barrios y 4.3.3 Mejorar las transiciones educativas y hacia el mercado de trabajo.

Imagen 30. Barrios ADLE Los Mateos



Entre las acciones de difusión y comunicación sobre el curso Barrios ADLE se realizaron las siguientes:

Noticia: [Los Mateos mejorará los caminos escolares gracias al programa Barrios ADLE, dentro del Pacto de Desarrollo Local](#)

Audio: [Declaraciones de la alcaldesa en el inicio del programa Barrios ADLE dentro del Pacto de Desarrollo Local en Los Mateos \(MP3 - 1,03 MB\)](#)

Video: [Inauguración](#)

Noticia: [Los trece alumnos del Programa Barrios ADLE Los Mateos reciben sus diplomas \(8 de junio 2021\)](#)

Video: [Clausura y entrega diplomas](#)

- **Videoclip mejora de transiciones educativas**

Durante el mes de marzo 2021, el Ayuntamiento de Cartagena, a través de la Concejalía de Educación impulsó la realización de un video dirigido a informar y sensibilizar sobre la matriculación en la Educación Secundaria Obligatoria. Esta actividad persigue facilitar el mantenimiento de los jóvenes en el sistema educativo y se desarrolló coincidiendo con el inicio del período de matrícula. El videoclip fue difundido en los colegios y los centros educativos, así como entre las entidades integrantes del Pacto para el Desarrollo Local Participativo y a través de los canales de WhatsApp y Telegram. Esta actuación se ubica en la línea 4.2.6. Mejora de las transiciones educativas.

Imagen 31. Videoclip mejora de transiciones educativas



- **Itinere en CIFP Hesperides**

Con la finalidad de favorecer la transición desde los centros educativos hacia el mercado de trabajo, el Centro Integrado de Formación Profesional Hespérides participó en la 5ª Jornada de Dinamización del Empleo Joven, Itinere 2021 con un taller especial de estilismo masculino, destinado a los alumnos del ciclo formativo de grado medio de peluquería y egresados del centro. Esta actividad del Ayuntamiento de Cartagena, a través de la Concejalía de Juventud, tuvo como finalidad reforzar las posibilidades de inserción laboral de los jóvenes y egresados y consistió en un taller, impartido por David Soler para dar a conocer la realidad profesional del estilismo masculino. Esta actuación se ubica en la línea 4.3.3. Mejorar las transiciones educativas y hacia el mercado de trabajo.

Imagen 32. Jornada Itinere



Algunas acciones de difusión para esta actividad consistieron en difusión por redes sociales, además el evento cuenta con una página web con la información de esta y de ediciones anteriores, los enlaces se encuentran a continuación.

Página Web: [Jornada Itínere](#)

[Programa Itínere marzo 2021](#)

Lista de reproducción YouTube: [Jornada de Dinamización del Empleo Joven ITINERE 2021 - Ayuntamiento de Cartagena](#)

Vídeo promocional en Facebook: [Celebramos la 5ª Jornada Itinere "Supera los nuevos desafíos y Muévete hacia el empleo"](#)

- **Mi barrio mola**

Esta actuación, llevada a cabo por el Ayuntamiento de Cartagena, a través de la Concejalía de Juventud y en coordinación con la Botica del Libro, tuvo como finalidad acercar el proyecto Mi Barrio Mola al Barrio de Lo Campano. Mi Barrio Mola es una iniciativa de un grupo de jóvenes que está realizando el Servicio de Voluntariado Europeo y que durante el confinamiento se dedicó a diseñar e implementar un proyecto solidario del Cuerpo Europeo de Solidaridad. A lo largo del año 2021 se han realizado actuaciones dirigidas a generar iniciativas de ocio en entornos normalizados en los que la creatividad, la cooperación y el desarrollo de actuaciones solidarias se han ido entremezclando. La primera actividad, celebrada el 12 de marzo de 2021, consistió en una dinámica de presentación para romper el hielo y en la realización de un mural representativo del barrio. Posteriormente, el 14 de mayo de 2021 se hizo un taller de

fanzine, en el que los participantes han explorado el desarrollo de las competencias narrativas en imágenes y en la combinación de estas con mensajes en lenguaje escrito para reforzar su impacto. Por último, coincidiendo con el día del Medio Ambiente, se realizó un taller de sensibilización ambiental en el que los chavales experimentaron con los conceptos del reciclaje y la plantación. Esta actuación se ubica en la línea 4.2.1. Realizar eventos multiculturales de ocio creativo en entornos normalizados, 4.1.6. Promoción del voluntariado entre jóvenes y 4.1.1. Custodia del territorio.

Imagen 33. Actividad Mi Barrio Mola 12/03/2021



Imagen 34. Actividad Mi Barrio Mola 14/05/2021



Imagen 35. Actividad Mi Barrio Mola 06/06/2022



- **Videoclip sobre prevención del contagio COVID-19**

Durante el primer semestre del año se ha estado trabajando con los centros educativos de la zona de actuación en un videoclip sobre la prevención del contagio. Esta actividad, además de contribuir a mejorar la protección de los menores a través de una campaña de sensibilización y educación sociosanitaria, persigue desmitificar el impacto de la pandemia y reducir el miedo al contagio, al desarrollar protocolos seguros para la realización de actividades cotidianas. Esta actuación se ubica en la línea 4.2.4. Desarrollar acciones de educación para la salud.

Imagen 36. Videoclip Conecta con la Escuela.



- **Mejora del entorno urbano**

Una de las mayores preocupaciones de los vecinos de Lo Campano tiene que ver con el cuidado y mantenimiento del entorno, por lo que, a lo largo del primer semestre del 2022, y en coordinación con el área de infraestructuras, se realizaron actuaciones dirigidas a mejorar el entorno. Entre ellas, se llevó a cabo el anclaje de las papeleras al suelo, se puso a disposición de los vecinos un contenedor de vidrio y se hizo una campaña local, contando con la colaboración de la Coordinadora, para dar a conocer estas mejoras y buscar la colaboración vecinal para su buen uso. Esta actuación se corresponde a la línea 4.1.1 Custodia del Territorio.

En términos generales, todas las actuaciones antes mencionadas fueron valoradas positivamente por parte de vecinos y vecinas, así como por las Asociaciones Vecinales, ya que daban respuesta a peticiones que se habían realizado desde distintos espacios de trabajo y diálogo, en especial desde las Coordinadoras de Barrio. Estas actuaciones se realizaron a un en contexto de pandemia con restricciones sanitarias, varias de ellas sufrieron cambios de fechas en más de una ocasión, a pesar de ello, se implicó personal de quince entidades que han adoptado metodologías y herramientas innovadoras para ambos barrios.

La realización de estas actuaciones a partir del plan de acción intermedio permitió tener un mayor impacto en la actuaciones emprendidas. No obstante, pese a que en estas actuaciones se mejoró la difusión del proyecto y se comunicó que las actividades estaban enmarcadas en el PDLP la percepción entre las Asociaciones Vecinales no tuvo grandes modificaciones, pues mantuvieron la idea de no realización de acciones del PDLP. Como resultado de lo anterior, una de las principales lecciones aprendidas durante este periodo del proyecto fue la necesidad de implementar actuaciones que den respuesta a las necesidades y problemáticas identificadas desde los vecinos para mantener implicada a la población durante los procesos de identificación e implementación.

Con todo, el curso de Barrios ADLE de Los Mateos, fue acogido positivamente por parte de las personas de ambos barrios ya que, desde su punto de vista, las prácticas del alumnado orientadas a acciones de mejora del entorno urbano son acciones que contribuyen a cuidar el entorno del barrio y a promover entre el resto de los vecinos el cuidado del mismo al ser ellos mismo quienes realizaron el acondicionamiento. En este sentido, ambos cursos ADLE, tanto la edición de Lo Campano como la edición de Los Mateos han contribuido a implicar a la población en la conservación del entorno de ambos barrios. Específicamente en el barrio de Los Mateos, la promoción de los valores de respeto y cuidado fueron más significativos entre la población quienes dieron más seguimiento al cuidado de los espacios adecuados; sin embargo, en el caso de Lo Campano el nivel de implicación de la población fue más débil ya que tras finalizar la actividad algunos de los sitios recién pintados fueron vandalizados.

Imagen 37. Pintadas en Plaza del Local Social del Barrio Lo Campano tras arreglos de barrios ADLE



Imagen 38. Calle Ancha Los Mateos. Uso de espacio arreglado por parte de vecinos del barrio.



El análisis de la información también ha reflejado que la adecuación de las dinámicas de trabajo en red y la coordinación entre los distintos miembros del GAL fue más sencilla tras los ajustes en los espacios de trabajo. Este hecho, que ha representado un avance positivo para el trabajo en red y la coordinación entre los distintos agentes, no ha sido valorado positivamente por todos los agentes, ya que entre algunos miembros del GAL y del Ayuntamiento de Cartagena aún persiste la idea de haber perdido a vecinos y vecinas. A pesar de ello, el análisis también ha arrojado que existe un consenso importante en la necesidad de consolidar los equipos de trabajo manteniendo una perspectiva interdisciplinaria y realizando un esfuerzo conjunto hacia la creación de formas de trabajo comunes que poco a poco faciliten las tareas que requieren una elevada coordinación.

4.2.4 Implementación de la acción piloto: Camino al Cole, Durante el Cole y Después del Cole

Tal como se apunta en el apartado anterior, durante el segundo semestre del 2021 se unieron esfuerzos por avanzar en la coordinación de los agentes, para ello se realizaron tres reuniones extraordinarias para analizar la salida de las asociaciones de vecinos donde se resolvió continuar el trabajo por comisión para la definición de actuaciones como para la implementación de las mismas. El primer espacio de trabajo estaba dedicado a la promoción del voluntariado (Camino al Cole), el segundo espacio fue orientado a las acciones de apoyo educativo (Durante el Cole) y el tercer espacio fue dedicado a las acciones de empleabilidad (Después del Cole). El análisis de la información muestra que, gracias a la adopción de esta forma de trabajo se avanzó rápidamente en la programación e implementación de las acciones del Plan de Acción enmarcadas en los objetivos del Pacto para el Desarrollo Local Participativo. Además, se trabajó en otras actuaciones no contempladas en la experiencia piloto, pero sí alineadas a los objetivos del PDLP tales como los itinerarios seguros.

El diseño de los itinerarios seguros ha tenido la finalidad de crear un camino más amable y físicamente seguro hacia los centros educativos, desarrollando actuaciones

para la señalización de los pasos peatonales, la instalación de pasos de peatones sobreelevados, el arreglo de aceras y calzadas en mal estado de conservación, la colocación de mobiliario urbano (papeleras) e iluminación, y la señalización de los propios itinerarios a través de vinilos y marcas viales. En este sentido los itinerarios seguros identifican y plantean actuaciones concretas que contribuyen a conseguir un entorno más amable, reduciendo la sensación de abandono y ampliando la sensación de seguridad hacia los centros educativos y mejora la sensación de aprecio por el medio urbano. De esta forma, gracias a la coordinación de los distintos agentes se han obtenido el diseño de dos itinerarios uno que conduce al CEIP. Aníbal del barrio Los Mateos y otro para el CEIP Asdrúbal, en el barrio de Lo Campano. A continuación, se presenta información de cada uno de los itinerarios.

Imagen 39. Diseño itinerario seguro barrio Lo Campano



Itinerarios Seguros Camino al Cole/I.E.S.

Coordinadora de Barrio LO CAMPANO
 JULIO 2021

Salida desde Travesía San Isidoro hasta CEIP Asdrúbal.
 Recorrido 1: Travesía San Isidoro, C/ Drago, Avenida Francisco Montiel, C/San José de Calasanz.
 Total: 500m aprox.
 Tiempo estimado: 6 min

Salida desde Travesía San Isidoro hasta CEIP Asdrúbal.
Observaciones:

- Ahora que accede a la plaza sin accesibilidad para personas con movilidad reducida.
- Faltan señalización de pasos de peatones junto con badenes.
- Falta acondicionamiento de la calzada por encontrarse en mal estado. Acondicionamiento además de la calzada de la plaza que se encuentra levantada y supone un peligro.
- Faltan papeleras durante todo el recorrido y en la zona de la plaza.

Conclusiones:

- Estudio al acceso al colegio Asdrúbal y al I.E.S. Santa Lucía de manera segura.
- Señalizar pasos de peatones incluyendo badenes durante todo el recorrido.
- Arreglar aceras y asfalto en mal estado.
- Colocar papeleras en los trayectos.
- Mejorar la iluminación de alguno de los trayectos.
- Realizar desde los diferentes itinerarios señalizaciones que informen al peatón que se encuentran en un camino seguro. Puede realizarse a través de pinturas, vinilos...



Imagen 40. Diseño itinerario seguro barrio Los Mateos



Itinerarios Seguros Camino al Cole

COORDINADORA DE BARRIO LOS MATEOS
 NOVIEMBRE 2020

Salida desde C/ Ancha hasta CEIP Anibal.
 Recorrido 1: C/ Ancha, C/ Bordenar, C/ Trinidad, Travesía Sol.
 Total: 450m aprox.
 Tiempo estimado: 6 min



Salida desde C/ Era Baja hasta CEIP Anibal.
Recorrido 1: C/ Era Baja, C/ Trinidad, Travesía Sol.
 Total: 400m aprox.
 Tiempo estimado: 5 min.
 Observaciones:
 • Acera en estado óptimo en la C/ Era Baja, resto especificado anteriormente.
 • Señalización de pasos de peatones y pintados recientemente.
 • Faltan papeleras durante todo el recorrido.

Salida desde C/ Era Baja hasta CEIP Anibal.
Recorrido 2: C/ Era Baja y parte posterior del colegio, camino a través de la tierra sin señalizar ni urbanizado.
 Total: 350m aprox.
 Tiempo estimado: 3 min.
 Observaciones:
 • Acera en estado óptimo hasta C/ Era Baja, resto del recorrido sin urbanizar.
 • Faltan papeleras durante todo el recorrido.

Conclusiones:

- Estudio al acceso al colegio Anibal por la puerta de entrada a la pista deportiva del centro escolar.
- Pintar y señalizar pasos de peatones y eliminar los que no son necesarios.
- Arreglar aceras y asfalto en mal estado.
- Colocar papeleras en los trayectos.
- Realizar desde los diferentes itinerarios **señalizaciones** que informen al peatón que se encuentran en un camino seguro. Puede realizarse a través de pinturas, vinilos...



Las actuaciones que contemplan los itinerarios seguros se corresponden con la línea estratégica "1: Camino al cole" de la Acción Piloto del Plan de Acción del PDL. Cada uno de los documentos base ofrece fotografías de cada itinerario, así como del estado de las calles y las adecuaciones necesarias. El proceso de diseño de los itinerarios fue relativamente rápido y contó con el consenso de los agentes sociales, particularmente los centros educativos. Las dificultades se han presentado en el proceso de implementación, encontrándose la mayor parte de ellas pendientes de ejecución.

A pesar de ello, una de las mejores lecciones que deja el diseño de los itinerarios es la capacidad de coordinación de los agentes. Esta actuación que muestra la potencialidad que tienen los mismos para coordinarse y diseñar acciones coordinadas

y transversales. Es precisamente su carácter transversal el que recuerda la necesidad de contar con un espacio de coordinación entre las distintas áreas del Ayuntamiento, ya que una misma actuación requiere de la implicación de diversas áreas.

También, desde la Concejalía de Educación, han sido impulsadas actuaciones de rehabilitación y reforma de diversos espacios del CEIP Aníbal, el CEIP Asdrúbal y el CEIP Nuestra Señora del Mar.

El trabajo por comisión llevado a cabo durante el segundo semestre de 2021 y primer semestre de 2022 ha sido valorado muy positivamente por los miembros del GAL. Todos coinciden en la mejora de la eficiencia en el trabajo, misma que ha contribuido a conseguir los objetivos del PDLP. Además, a pesar de las dificultades afrontadas a lo largo del proceso de ejecución, las actividades se han desarrollado en torno a las actuaciones emblemáticas, al ser la forma más adecuada y viable de atender las situaciones de exclusión que afrontan los barrios (imagen 42.), consiguiendo un elevado impacto en distintas dimensiones, traduciendo este trabajo en buenas prácticas dentro del proyecto.

Imagen 41. Acciones emblemáticas Plan de Acción.



Fuente: Memoria Plan de Acción PDLP, p. 37

La programación de actividades fue más ágil logrando espacios de debate constructivo que mejoraron la toma de decisiones. Este es uno de los aspectos más relevantes ya que el trabajo por comisión se ha reconocido como una buena vía para lograr resultados

a corto plazo, una cuestión especialmente importante en un entorno vulnerable donde la mayoría de las problemáticas requieren de medidas urgentes. Otro aspecto positivo de que ha sido subrayado por parte del equipo de gestión del proyecto es la profundidad del análisis realizado a nivel de Comisión el cual ha contribuido planificar acciones integrales. Todos los entrevistados coinciden que el trabajo por comisión ha supuesto un avance metodológico, que ha permitido consolidar espacios de trabajo y que pone de relieve la existencia de consensos sobre determinadas líneas de trabajo en los barrios, las cuales se consideran como la principal palanca de cambio, Educación y Empleo.

La configuración de cada una de las comisiones y las acciones realizadas de septiembre 2021 a septiembre 2022 en cada una de ellas se describen a continuación:

Comisión de Voluntariado.

Formada por: Acción Familiar, Asociación Cultural la botica del libro, Rascasa, 7 imaginación y personal de las Concejalías de Juventud y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartagena.

Esta comisión estuvo trabajando en las actuaciones que se corresponden con la línea estratégica 4.1. Antes del Cole. El trabajo se ha concretado en un programa de voluntariado que se describe a continuación. El programa de voluntariado ha estado orientado a las actividades de voluntariado al desarrollo de competencias, al ocio y el tiempo libre, y a temas vinculados al medio ambiente. Por ello, y con la finalidad de ajustar al máximo la programación de actividades a las necesidades de los potenciales voluntarios, se comenzó durante el mes de noviembre una campaña de captación en el IES Santa Lucía, en la que además de realizar actividades de dinamización de la participación, se realizaron encuestas en las que se buscaba que los voluntarios identificaran entre las actividades deportivas, musicales, manualidades, teatro, baile, pintura, informativa, aula de naturaleza, talleres de reciclaje u otras. Estas actividades estuvieron marcadas por un contexto más favorable con medidas sanitarias menores, por lo que se tuvo la posibilidad de acudir a los colegios, así como de realizar acciones grupales.

Imagen 42. Campaña de captación de voluntarios



Imagen 43. Campaña de captación de voluntarios



Además de la campaña de captación llevada a cabo entre los meses de octubre y noviembre de 2021, se han realizado acciones puntuales de voluntariado en el barrio de Los Mateos, como el reparto de juguetes en Navidad y la colaboración en actividades lúdicas como el "Anda con Rascasa". También se está trabajando en la creación de un grupo de voluntarios juveniles. En el marco de estas actividades se ha realizado una Gincana Lúdico Deportiva en Lo Campano en mayo 2022 en la que participaron 40 personas y en el mes de octubre 2022 se realizó una visita al parque con actividades de ocio. Estas últimas dos actividades además de promover las acciones de voluntariado entre jóvenes (acciones emblemática 1) también promueven las actividades extraescolares en entornos normalizados (acción emblemática 5).

Imagen 44. Acciones de voluntariado.



Fuente: Noticia: [Los Reyes Magos entregan sus regalos en Los Mateos](#)

Comisión de Educación.

Formada por: Acción Familiar, Rascasa, Caritas, personal de las Concejalías de Juventud y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartagena.

La comisión de educación ha trabajado en la creación de las tres acciones emblemáticas vinculadas a la línea estratégica "La Hora del Cole". El trabajo de programación se concretó en la puesta en funcionamiento durante el mes de febrero de 2022 del Aula de Convivencia, y el diseño de la Coordinadora de Educación de Zona, con las que se persigue generar respuestas integradas a los problemas educativos que presentan los barrios, particularmente en la reducción del absentismo escolar, la mejora del rendimiento académico, la conflictividad en las aulas y la multiculturalidad, trabajando para ello a través de un enfoque comunitario con intervenciones en el ámbito individual, familiar y educativo.

El Aula de Convivencia en el IES Santa Lucía consiste en la creación de una aula para la convivencia de alumnado que ha sido expulsado debido a conductas desadaptadas o conflictivas. Esta medida se realiza en este instituto debido a su consideración como "centro educativo de atención preferente". Esta medida busca brindar una opción de estancia diferente a la expulsión que contribuya a mejorar la convivencia y el rendimiento académico del alumnado implicado en situaciones de conflictividad. Los objetivos específicos de esta actuación son:

- Avanzar en la mejora de la actitud del alumnado en las aulas.
- Reforzar conductas positivas y promover una actitud de no violencia entre el alumnado.
- Estimular el respeto, la asertividad y la tolerancia.
- Evitar las conductas racistas.
- Prevenir conductas de riesgo entre el alumnado.
- Mejorar la relación y comunicación entre profesorado y alumnado fomentando un ambiente de respeto y no violencia.
- Reducir el número de sanciones de suspensión del derecho de asistencia al centro.
- Prevenir y reducir el absentismo y el abandono escolar.
- Fomentar en los alumnos una disposición positiva hacia la escuela.
- Mejorar el rendimiento escolar de los alumnos.
- Fomentar la implicación de las familias en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

La creación del aula de convivencia tiene un carácter recuperativo e integrador, brinda la posibilidad al alumnado de tener un espacio para realizar actividades tutoradas que fomentan la no violencia, el respeto, la responsabilidad y la tolerancia, del cual se han beneficiado hasta octubre de 2022 a 68 alumnos y alumnas. En este sentido, el enfoque integrador y la promoción de la no violencia desde la educación es un aspecto valorado positivamente, ya que se da mayor apoyo al alumnado que de otra forma no tendría herramientas para corregir las situación de conflicto. Asimismo, el

profesorado del IES Santa Lucía, la Asociación Rascasa y el personal del Ayuntamiento valoran positivamente esta medida, ya que hasta ahora las alternativas a la expulsión eran limitadas y no contribuían a reducir la conflictividad de manera efectiva.

La **Coordinadora de Educación** (en proceso de diseño) es un espacio de trabajo para la coordinación de todos los agentes implicados en las temáticas y problemáticas sobre educación en los barrios Los Mateos, Lo Campano y Santa Lucía. Esta Coordinadora suma esfuerzos para la mejora del nivel educativo en la zona de actuación y surge en paralelo a la Comisión Municipal de Absentismo y a la Comisión Municipal de Escolarización que abordan ambos temas de forma general. Desde la Comisión de Educación se detectó que, dadas las características de la zona se requiere una mayor y mejor coordinación y concreción en la zona, para ello presentaron la propuesta al Grupo de Acción Local la cual fue valorada positivamente, ya que no solo atiende las problemáticas centrales de la dimensión Educativa, sino que plantea un trabajo coordinado de largo plazo.

Tras la aprobación de la propuesta de creación de la Coordinadora de Educación, la comisión a cargo ha trabajado fuertemente en su estructuración formal. Se propone un cronograma de trabajo anual, con reuniones mensuales para atender los aspectos vinculados al absentismo, convivencia y actividades de tiempo libre, además, al final de cada trimestre, o al principio del siguiente (enero, abril, junio) abordará los aspectos vinculados a los resultados académicos, mientras que en el mes de julio y/o septiembre se realizará el seguimiento a la matriculación del alumnado. La Coordinadora de Educación es una nueva estructura de gestión que materializa el esfuerzo de consolidar líneas de trabajo conjuntas. La Comisión de Educación han logrado definir una vía de continuidad más allá del horizonte temporal en sintonía con otras estructuras ya existentes tanto a nivel de barrio como a nivel municipal.

Además de lo anterior, en el marco del trabajo de la Comisión de Educación también se han realizado las siguientes actividades:

- Premios a la excelencia académica en junio 2022 de la cual se beneficiaron 25 alumnos/as.
- Apoyo a la exposición fotográfica "Lo Bonito de nuestros Barrios".
- Actividades medioambientales que se llevaron a cabo durante el segundo trimestre del 2022.
- Acciones para mejorar las transiciones educativas en junio de 2022. Se realizaron visitas de los alumnos de 6º de Primaria al IES Santa Lucía en los colegios Aníbal y Nuestra Señora del Mar, además de una charla en el colegio Asdrúbal por parte de la PTSC, la educadora del Programa Municipal de Absentismo Escolar y dos alumnos del IES, ex alumnos del colegio. En total, 59 alumnos/as se beneficiaron de estas acciones.
- Sesiones de Orientación Académica y Profesional. Desde el Departamento de Orientación se realizaron sesiones de orientación académica y profesional para

los alumnos de 3º y 4º ESO, Bachillerato y Formación Profesional Básica en la cual participaron 195 alumnos/as en total.

- Programa de refuerzo escolar. Desde febrero 2022, gracias al Programa Proa + se tienen horas de apoyo compensatorio a alumnos/as con desfase curricular significativo asociado a situaciones personales de absentismo escolar, pertenencia a minoría étnica y medio social desfavorecido y alumnos con desconocimiento del idioma. Además, se ha ampliado el Programa de Refuerzo Escolar en horario de tarde (de octubre a mayo), 4 horas a la semana para 1º de Bachillerato.
- Concurso de fotografía "Lo bonito de mi barrio" realizado en abril 2022.
- Animación con magia, títeres, batukada y almuerzo saludable en el marco de actividades de la vuelta al colegio, realizado en septiembre 2022 en la cual participaron 350 alumnos.
- Exhibición de graffiti realizado en septiembre 2022 participando 350 alumnos. Noticia: [Los escolares de los centros Aníbal, Asdrúbal, Nuestra Señora del Mar y Santa Lucía celebran la vuelta al cole con magia, títeres, grafitis y teatro.](#)
- Un aula de acogida de acogida en cada uno de los Colegios de Educación Primaria e Infantil de la zona del PDLP, adaptada a las exigencias de la actual situación sanitaria provocada por el COVID-19, desde las que desarrollar actividades con los alumnos de los tres cursos de Educación Infantil y de primero de Primaria, con el doble objetivo de hacer más amena la vuelta al cole de estos escolares y de incentivar para la asistencia diaria a la escuela. Dicha actividad se ha llevado a cabo entre el 12 y el 30 de septiembre en espacios cedidos en los CEIP Aníbal, Asdrúbal y Nuestra Señora del Mar.

Estas actuaciones se corresponden con las acciones emblemáticas 2, Reducir los niveles de absentismo entre la población estudiantil a través de actividades que mejoren su motivación por los estudios y permitan la identificación temprana para prevenir el abandono escolar temprano, 3 Mejora del rendimiento académico y reconocimiento de la excelencia para contribuir a la mejora del nivel formativo de la población, interviniendo desde una perspectiva comunitaria, multicultural e inclusiva y 4 mejora de las transiciones educativas interviniendo desde una perspectiva comunitaria, multicultural e inclusiva.

Comisión de Empleo.

Formada por: Rascasa, ADLE, Caritas, Fundación Tienda Asilo de San Pedro, personal del Programa de Prevención y Promoción Social y del Programa de Empleabilidad de la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartagena.

El trabajo de esta comisión se ha focalizado en la definición y posterior planificación y ejecución de posibles acciones dirigidas a la mejora de las transiciones educativas y hacia el mercado de trabajo en el marco de la acción emblemática seis y las líneas de actuación 4.3.3. Mejorar las transiciones educativas y hacia el mercado de trabajo, 4.1.2 Desarrollar actuaciones de empleo-formación en los barrios, 4.2.7 Implantar el



enfoque de género en la formación. Los primeros meses de trabajo se realizó la identificación de las acciones formativas más adecuadas al perfil de posibles usuarios de los barrios.

Imagen 45. Cartel acciones formativas



De acuerdo con el análisis realizado por parte de la Comisión de Empleabilidad, se identifican una serie de puestos de trabajo que presentan una demanda elevada en el mercado de trabajo local, y al mismo tiempo no requieren un nivel formativo previo elevado. Como resultado de este proceso se han programado seis acciones formativas: el curso de carpintería (220 h de formación teórica) que ha contado con la participación de 8 personas, el de carnicería (80 h) con 10 personas y el de pescadería (80 h.) con 13 personas. Estos programas han contado con un periodo final de prácticas en empresa de entre 40 y 80 horas. Por otra parte, la formación en Seguridad Industrial y Gestión de Almacén ha permitido impartir distintas acciones formativas (ocho en la primera

especialidad y cinco en la segunda) que han permitido mejorar las competencias de 19 alumnos en el ámbito de la Seguridad y de 11 en la Gestión de Almacenes. Por último, se ha realizado una acción formativa de limpieza hospitalaria en la que han participado quince alumnos.

Desde el punto de vista de algunos miembros de la Comisión de Empleo, la articulación del trabajo de las entidades ha sido uno de los procesos más enriquecedores, ya que ha contribuido a consolidar espacios de trabajo conjunto, así como compartir experiencias y establecer procedimientos comunes para la atención de los usuarios. Asimismo, desde el punto de vista de los participantes esta acción se califica muy positivamente, ya que los cursos sobrepasaron sus expectativas; además, han manifestado que el acompañamiento durante el curso ha sido muy cercano por parte del profesorado y del personal técnico de las entidades. Los participantes también valoran positivamente la mejora de la información de los cursos y la facilidad para realizar el proceso de inscripción.



Imagen 46. Acto de entrega de certificados a alumnado de los cuatro cursos.



Vídeo Noticia: [Medio centenar de alumnos de los cursos de Formación por el Empleo del Pacto de Desarrollo Local](#)

Otro resultado positivo que ha arrojado el trabajo de la Comisión de Empleo es la apuesta decidida por mantener este espacio de trabajo, quienes siendo concededores de que, finalizada la fase de inversión económica del Pacto, las posibilidades de planificar y ejecutar acciones formativas se reducen enormemente, por lo que dirigirán su trabajo a la orientación y seguimiento individualizado, y la derivación a otros recursos disponibles en el municipio.

El trabajo realizado desde las tres comisiones, así como la valoración general de la implementación del proyecto ha permitido dar un paso muy importante en la constitución de estructuras de gestión que hacer mirar con optimismo el mantenimiento de los objetivos perseguidos por el Pacto más allá de la asistencia financiera.

Sin lugar a duda el año de retraso en el proyecto condicionó de una forma importante su desarrollo y en mayor grado la consecución de los objetivos perseguidos de manera óptima. Sin embargo, a pesar de las situaciones negativas, la complejidad del proyecto, la dificultad de articular el Sistema de Gobernanza, los continuos retrasos y los diferentes puntos de vista sobre los ritmos de ejecución del proyecto se han logrado

implementar actuaciones y desarrollar metodologías, explotar sinergias y lograr consensos.

Así, entre los aspectos más enriquecedores del último periodo de trabajo se han identificado los siguientes:

- El desarrollo de nuevas metodologías para identificar áreas de trabajo conjunto, explotar sinergias y profundizar en la colaboración con entidades.
- La programación de actividades en torno a las acciones emblemáticas definidas durante el plan de acción ha supuesto un avance metodológico para el trabajo coordinado, ya que, a pesar de las dificultades para la comprensión de la metodología han contribuido a reforzar la existencia de consensos con respecto a determinadas ideas sobre de determinadas líneas de trabajo en los barrios.
- A pesar de las dificultades para la implementación del PT2, la figura de dinamizador de la participación fue acogida positivamente por las personas de los barrios y por los miembros del GAL, quienes crearon un vínculo de confianza y contribuyeron desde distintos espacios de trabajo en el logro de los objetivos de las tres comisiones.
- El análisis de la información muestra que el trabajo realizado desde cada una de las comisiones del que posteriormente se ha dado cuenta en las reuniones del GAL, ha contribuido al reequilibrio del sistema de Gobernanza y a la redefinición de las funciones del GAL. Así el trabajo con las Asociaciones de vecinos se ha mantenido como un espacio de diálogo donde se plantean distintas problemáticas o acciones necesarios de atender la zona con las Coordinadoras de Barrio. De este modo el GAL mantiene un enfoque técnico donde se trabaja en estrategias y se valora la viabilidad de las acciones, primero por comisión y posteriormente en el pleno del GAL.
- En línea con lo anterior, las reuniones de trabajo con las áreas de gestión municipal muestran que es necesario consolidar un espacio de trabajo común, del mismo modo con el cuarto nivel, el cual no ha sido posible configurarlo, pero se considera necesario contar con él particularmente cuando la implementación de determinadas acciones requiere de la implicación de agentes de otras áreas de gestión municipal o bien de la búsqueda de nuevos instrumentos de financiación.

5. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

5.1. Indicadores de productividad

Los indicadores de productividad reflejan exclusivamente los outputs generados de manera directa por el gasto realizado en actuaciones enmarcadas en el PDLP, sin influencia de más factores externos. Parten de un valor nulo con carácter previo al inicio de las actuaciones, y dicho valor aumenta en función de la ejecución de las operaciones.

La fuente de información de referencia para el cálculo de los indicadores agregados de productividad ha sido el equipo responsable de la gestión del proyecto, el cual se ha encargado de su recopilación mediante el contacto con las distintas unidades ejecutoras de cada una de las actuaciones llevadas a cabo en el marco del Pacto, las cuales se configuran como la fuente primaria de información en este sentido.

Tabla 05.- Indicadores de productividad. Valor objetivo y valor final.

Indicador	Valor objetivo	Valor final
P01 Población que ve mejorado el estado de su vivienda (%)	10	2,54
P02 N° voluntarios que han participado en actuaciones de custodia del territorio	30	66
P03 N° participantes en acciones de educación para la salud	600	1.560
P04 N° participantes en acciones para la reducción de la conflictividad en el núcleo familiar y la violencia machista	600	61
P05 N° participantes en acciones para la reducción de la conflictividad en el aula	600	562
P06 N° participantes en acciones dirigidas al fomento del asociacionismo	40	618
P07 N° participantes en acciones para favorecer la adaptación de minorías étnicas y culturales	600	1.039
P08 N° participantes en acciones de formación parental	100	103
P09 N° alumnos que reciben orientación educativa y vocacional	600	455
P10 N° participantes en acciones dirigidas a reducir el absentismo	600	1.131
P11 N° horas de refuerzo escolar	200	451
P12 N° participantes en acciones orientadas a la mejora de las transiciones educativas	150	423
P13 N° participantes en acciones dirigidas a la adaptación idiomática, cultural y en TIC	600	167
P14 N° ayudas al estudio concedidas	20	59
P15 N° participantes en acciones dirigidas al fomento del empleo y de la economía social	25	171
P16 N° participantes en acciones de orientación laboral y vocacional	25	148
P17 N° participantes en programas acompañamiento educativo	600	314
P18 N° participantes en programas cualificación profesional	25	200
P19 N° participantes en acciones informativas sobre recursos para el acceso al mercado de trabajo	25	185
P20 N° participantes en acciones orientadas a promover la cohesión intercultural	600	2.971
P21 Importe total del gasto en materiales para la ejecución del proyecto	94.823	51.685
P22 N° participantes en acciones dirigidas al fomento de conductas cívicas	600	1.789
P23 N° participantes en procesos de selección participativa de acciones de mantenimiento	200	66
P24 N° participantes en acciones dirigidas a la reducción de la brecha digital e idiomática	600	167

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por equipo de gestión del proyecto

Se puede comprobar como de los veinticuatro valores objetivo definidos al inicio del Pacto, se han alcanzado quince de ellos. Cabe indicar que una misma actuación puede tener influencia de manera transversal en diferentes ámbitos y, por tanto, influir sobre diferentes indicadores simultáneamente. A continuación se detalla, para cada uno de los indicadores definidos en el catálogo, las actuaciones que han provocado las variaciones en su valor.

P01. Población que ve mejorado el estado de su vivienda (%)	
Reformas en viviendas municipales (2021)	2,54
Σ TOTAL	2,54

P02. N° voluntarios que han participado en actuaciones de custodia del territorio	
Yincana Lúdico Deportiva Lo Campano (2022)	13
Mi Barrio mola (2021)	5
Mejora del entorno urbano (2021)	13
Itinerarios seguros (2021)	30
Programa de voluntariado (2021)	5
Σ TOTAL	66

P03. N° participantes en acciones de educación para la salud	
Formación en primeros auxilios (2021)	11
Videoclip sobre prevención COVID 19 (2021)	246
Videos de prevención de la COVID 19: Ponte la mascarillas (2020)	838
Video prevención del absentismo por COVID 19 (2020)	450
Taller de mascarillas (2020)	15
Σ TOTAL	1.560

P04. N° participantes en acciones para la reducción de la conflictividad en el núcleo familiar y la violencia machista	
Servicio de orientación familiar en Lo Campano (2022)	13
Servicio de orientación familiar en Lo Campano (2021)	27
Servicio de orientación familiar en Lo Campano (2020)	21
Σ TOTAL	61

P05. N° participantes en acciones para la reducción de la conflictividad en el aula	
Yincana Lúdico Deportiva Lo Campano (2022)	40
Aula de convivencia (2022)	64
Animación con magia, títeres y almuerzo (2022)	350
Visita al parque y actividades (2022)	8
Actividades educativas (2021-2022)	100
Σ TOTAL	562

P06. N° participantes en acciones dirigidas al fomento del asociacionismo	
Batucada (2022)	200
Mi Barrio mola (2021)	10
Programa de voluntariado (2021)	100
Formación en participación (2020)	23
Presentación proyecto "Súmate a tu barrio" en Lo Campano (2020)	120
Presentación proyecto "Súmate a tu barrio" en Los Mateos (2020)	150
Taller de mascarillas (2020)	15
Σ TOTAL	618

P07. N° participantes en acciones dirigidas a favorecer la adaptación de minorías étnicas y culturales	
Aula de convivencia (2022)	9
Animación con magia, títeres y almuerzo (2022)	80
Día Internacional del Pueblo Gitano (2021)	338
Actividades educativas (2021-2022)	100
Presentación proyecto "Súmate a tu barrio" en Lo Campano (2020)	30
Presentación proyecto "Súmate a tu barrio" en Los Mateos (2020)	50
Video prevención del absentismo por COVID 19 (2020)	66
Concurso de decoración de coronas navideñas (2020)	20
Videos de prevención de la COVID 19: Ponte la mascarillas (2020)	319
Video intercoordinadoras: villancico navideño (2020)	27
Σ TOTAL	1.039

P08. N° participantes en acciones de formación parental	
Aula de convivencia (2022)	42
Servicio de orientación familiar en Lo Campano (2022)	13
Servicio de orientación familiar en Lo Campano (2021)	27
Servicio de orientación familiar en Lo Campano (2020)	21
Σ TOTAL	103

P09. N° alumnos que reciben orientación educativa y vocacional	
Aula de convivencia (2022)	64
Sesiones de orientación académica y profesional (2022)	195
Certificado Profesionalidad: Carpintería y Mueble (2022)	12
Gestión de prácticas "Tienda Asilo" (2022)	29
Curso "Limpieza hospitalaria" (2022)	18
Itinere CIFP Hespérides (2021)	25

Actividades educativas (2021-2022)	100
Curso barrios ADLE Lo Campano (2020)	12
Σ TOTAL	455

P10. N° participantes en acciones dirigidas a reducir el absentismo	
Aula de convivencia (2022)	64
Animación con magia, títeres y almuerzo (2022)	350
Aula de acogida (2022)	150
Reparto de tablets (2021)	17
Actividades educativas (2021-2022)	100
Video prevención del absentismo por COVID 19 (2020)	450
Σ TOTAL	1.131

P11. N° horas de refuerzo escolar	
Aula de convivencia (2022)	376
Programa de refuerzo escolar (2022)	70
Refuerzo educativo Rascasa Navidad (2020)	5
Σ TOTAL	451

P13. N° participantes en acciones orientadas a la mejora de las transiciones educativas	
Aula de convivencia (2022)	64
Actividades para la transición de primaria a secundaria en colegios (2022)	59
Premios a la excelencia académica (2022)	25
Videoclip mejora de transiciones educativas (2021)	150
Itinere CIFP Hespérides (2021)	25
Actividades educativas (2021-2022)	100
Σ TOTAL	423

P13. N° participantes en acciones dirigidas a la adaptación idiomática, cultural y en TIC	
Reparto de tablets (2021)	17
Instalación Wi-Fi y equipos (2021)	150
Σ TOTAL	167

P14. N° ayudas al estudio concedidas	
Paquete formativo Gestión de Almacén (2022)	29
Concurso de fotografía "Lo bonito de mi barrio" (2022)	5
Premios a la excelencia académica (2022)	25
Σ TOTAL	59

P15. Nº participantes en acciones dirigidas al fomento del empleo y de la economía social

Curso "Peón especialista en seguridad industrial" (2022)	19
Curso "Ayudante de carnicería" (2022)	10
Certificado Profesionalidad: Carpintería y Mueble (2022)	12
Formación en Seguridad Alimentaria (2022)	23
Curso "Ayudante de pescadería" (2022)	13
Curso "Limpieza hospitalaria" (2022)	18
Paquete formativo Gestión de Almacén (2022)	11
Barrios ADLE - Los Mateos (2021)	13
Itinere CIFP Hespérides (2021)	25
Acciones formativas (2021)	15
Barrios ADLE - Lo Campano (2021)	12
Σ TOTAL	171

P16. Nº participantes en acciones de orientación laboral y vocacional

Curso "Peón especialista en seguridad industrial" (2022)	19
Curso "Ayudante de carnicería" (2022)	10
Certificado Profesionalidad: Carpintería y Mueble (2022)	12
Formación en Seguridad Alimentaria (2022)	23
Gestión de prácticas "Tienda Asilo" (2022)	29
Curso "Ayudante de pescadería" (2022)	13
Curso "Limpieza hospitalaria" (2022)	18
Paquete formativo Gestión de Almacén (2022)	11
Barrios ADLE - Los Mateos (2021)	13
Σ TOTAL	148

P17. Nº participantes en programas acompañamiento educativo

Aula de convivencia (2022)	64
Aula de acogida (2022)	150
Actividades educativas (2021-2022)	100
Σ TOTAL	314

P18. Nº participantes en programas cualificación profesional

Curso "Peón especialista en seguridad industrial" (2022)	19
Curso "Ayudante de carnicería" (2022)	10
Certificado Profesionalidad: Carpintería y Mueble (2022)	12
Formación en Seguridad Alimentaria (2022)	23
Gestión de prácticas "Tienda Asilo" (2022)	29

Curso "Ayudante de pescadería" (2022)	13
Curso "Limpieza hospitalaria" (2022)	18
Paquete formativo Gestión de Almacén (2022)	11
Barrios ADLE - Los Mateos (2021)	13
Itinere CIFP Hespérides (2021)	25
Acciones formativas (2021)	15
Barrios ADLE - Lo Campano (2020)	12
Σ TOTAL	200

P19. N° participantes en acciones informativas sobre recursos para el acceso al mercado de trabajo

Curso "Peón especialista en seguridad industrial" (2022)	19
Curso "Ayudante de carnicería" (2022)	10
Certificado Profesionalidad: Carpintería y Mueble (2022)	12
Formación en Seguridad Alimentaria (2022)	23
Gestión de prácticas "Tienda Asilo" (2022)	29
Curso "Ayudante de pescadería" (2022)	13
Curso "Limpieza Hospitalaria" (2022)	18
Paquete formativo Gestión de Almacén (2022)	11
Itinere CIFP Hespérides (2021)	25
Barrios ADLE - Los Mateos (2021)	13
Barrios ADLE - Lo Campano (2020)	12
Σ TOTAL	185

P20. N° participantes en acciones orientadas a promover la cohesión intercultural

Yincana Lúdico Deportiva Lo Campano (2022)	40
Aula de convivencia (2022)	40
Batucada (2022)	200
Concurso de fotografía "Lo bonito de mi barrio" (2022)	60
Exhibición de graffiti (2022)	350
Cuentacuentos online (2021)	300
Día internacional del pueblo gitano (2021)	338
Mi Barrio Mola (2021)	10
Programa de voluntariado (2021)	100
Presentación proyecto "Súmate a tu barrio" Lo Campano (2020)	120
Presentación proyecto "Súmate a tu barrio" Los Mateos (2020)	150
Concurso de logotipo del proyecto (2020)	64
Taller de mascarillas (2020)	15
Concurso de decoración de coronas navideñas (2020)	96

Videos de prevención de la COVID 19: Ponte la mascarillas (2020)	838
Vídeo intercoordinadoras: Ponte la Mascarilla (2020)	250
Σ TOTAL	2.971

P21. Importe total del gasto en materiales para la ejecución del proyecto	
Yincana Lúdico Deportiva Lo Campano (2022)	393,98
Curso "Peón especialista en seguridad industrial" (2022)	10.250,00
Curso "Ayudante de carnicería" (2022)	4.956,42
Certificado Profesionalidad: Carpintería y Mueble (2022)	3.957,67
Formación en Seguridad Alimentaria (2022)	181,25
Curso "Ayudante de pescadería" (2022)	4.983,56
Paquete formativo Gestión de Almacén (2022)	7.753,52
Concurso de fotografía (2022)	945,40
Taller de graffiti (2022)	423,50
Jornada regional de Pactos (2021)	568,70
Presentación PDLP en barrios (2020)	2.849,00
Materiales taller de mascarillas (2020)	785,61
Material para taller "Barrios ADLE" (2020)	1.296,18
Concurso de decoración de coronas de Navidad (2020)	116,16
Cartelería	1.518,55
Servicio de diseño y producción de photocall del PDLP	726,00
Materiales para talleres formativos	372,68
Material higiénico-sanitario para talleres del PDLP	200,83
Materiales para actividades de dinamización comunitaria	1.721,08
Vuelta al cole	6.087,27
Jornada de trabajo	998,86
Taller ambiental	599,46
Σ TOTAL	51.685,68

P22. Nº participantes en acciones dirigidas al fomento de conductas cívicas	
Aula de convivencia (2022)	40
Concurso de fotografía "Lo bonito de mi barrio" (2022)	60
Exhibición de graffiti (2022)	350
Visita al parque y actividades (2022)	8
Cuentacuentos online (2021)	300
Barrios ADLE - Los Mateos (2021)	13
Mi Barrio Mola (2021)	10
Mejora del entorno urbano (2021)	13
Itinerarios seguros (2021)	30



Programa de voluntariado (2021)	100
Taller de mascarillas (2020)	15
Barrios ADLE - Lo Campano (2020)	12
Vídeos de prevención de la COVID 19: Ponte la mascarillas (2020)	838
Σ TOTAL	1.789

P23. N° participantes en procesos de selección participativa de acciones de mantenimiento	
Barrios ADLE - Los Mateos (2021)	13
Mejora del entorno urbano (2021)	13
Programa de voluntariado (2021)	28
Barrios ADLE - Lo Campano (2020)	12
Σ TOTAL	66

P24. N° participantes en acciones dirigidas a la reducción de la brecha digital e idiomática	
Reparto de tablets (2021)	17
Instalación Wi-Fi y equipos (2021)	150
Σ TOTAL	167

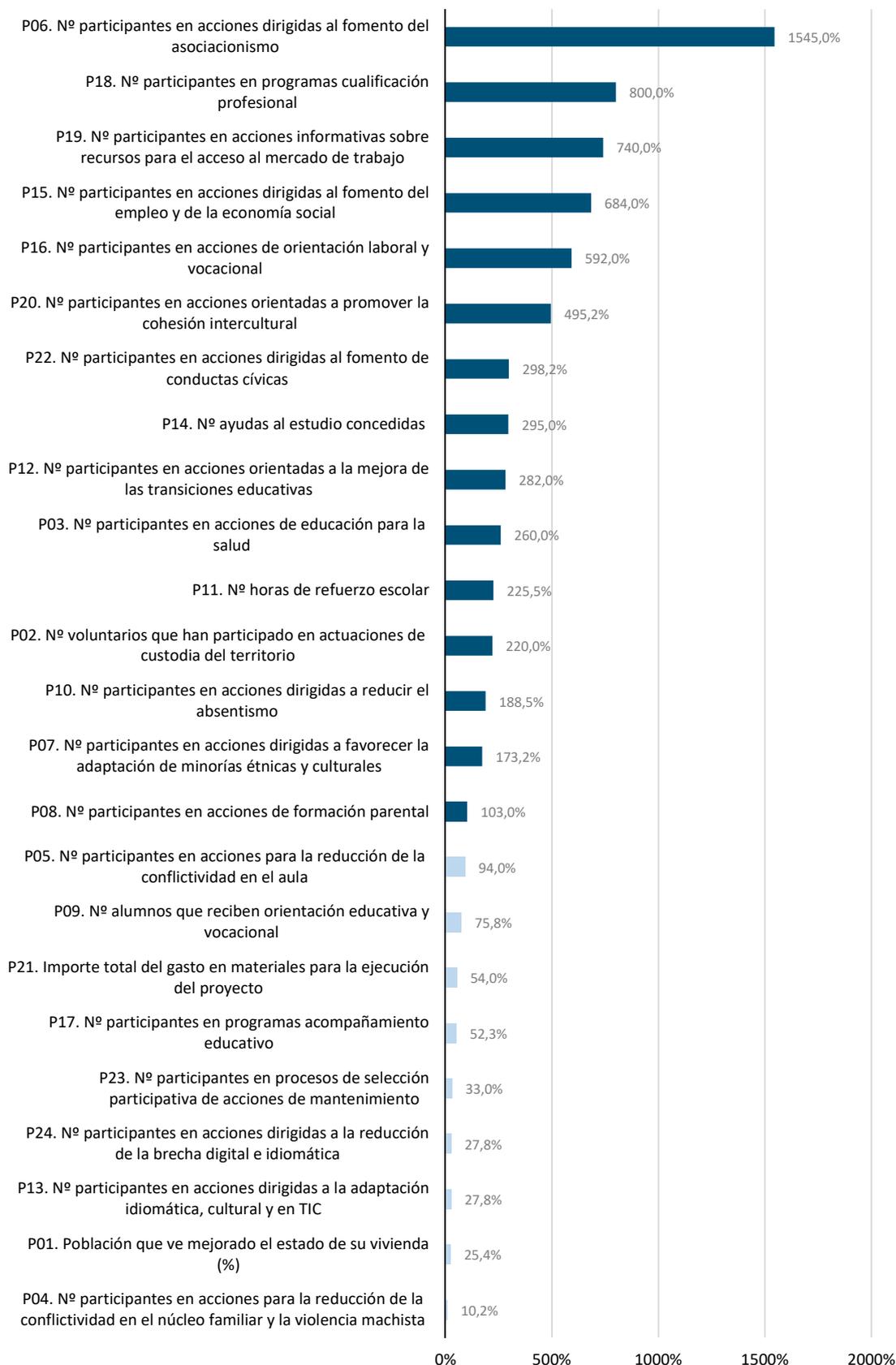
En términos porcentuales, el grado de consecución promedio de los valores objetivo se ha establecido en un 304,2%, a pesar de que en nueve de ellos no se haya logrado alcanzar dicho valor.

El indicador *P06 "N° participantes en acciones dirigidas al fomento del asociacionismo"* ha sido el que ha obtenido un valor final más positivo en términos relativos en comparación con su valor objetivo, alcanzando un grado de cumplimiento del 1.545% (esto es, multiplicar por 15,45 su valor objetivo estimado inicialmente). Le siguen el indicador *P18 "N° participantes en programas de cualificación profesional"* (800%); el indicador *P19 "N° participantes en acciones informativas sobre recursos para el acceso al mercado de trabajo"* (740%); y el indicador *P15 "N° participantes en acciones dirigidas al fomento del empleo y de la economía social"* (468%), entre otros.

En el extremo opuesto, configurándose como el indicador más alejado de lograr el valor objetivo, se ubica el *P04 "N° participantes en acciones para la reducción de la conflictividad en el núcleo familiar y la violencia machista"* (10,2%) y el *P01 "Población que ve mejorado el estado de su vivienda (%)"* (25,4%).

Cabe remarcar que se han desarrollado actuaciones vinculadas a todos y cada uno de los ámbitos contenidos en el Plan y, por tanto, todos los indicadores han registrado variaciones.

Gráfico 42.- Grado de cumplimiento de los indicadores de productividad sobre valor previsto (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por equipo de gestión del proyecto

5.2. Indicadores de resultado

Los indicadores de resultado están ligados a resultados y objetivos específicos y representan cambios relativamente amplios en el territorio, en los que pueden influir directamente además de las actuaciones puestas en marcha en el marco del Pacto, aspectos ajenos a las mismas (socioeconómicos, políticos, medioambientales, etc.).

Las fuentes de información de referencia para el cálculo de los indicadores de resultado son muy diversas, debiéndose consultar en muchas ocasiones fuentes estadísticas oficiales de diferentes organismos. Algunas de estas fuentes son de acceso libre, bien para obtener el valor del indicador directamente, bien para obtener los datos necesarios para incorporarlos al proceso de cálculo de los mismos. Resulta posible establecer una clasificación de las fuentes en tres tipos:

1. Fuentes primarias: la información requerida para el cálculo del indicador no está disponible a través de ninguna fuente de información secundaria, y se requiere el diseño de herramientas que permitan generarla (por ejemplo, encuestas, entrevistas en profundidad, o grupos de discusión).
2. Fuentes secundarias internas: servicios y departamentos municipales del Ayuntamiento de Cartagena.
3. Fuentes secundarias externas: entidades y organismos públicos ajenos al propio Ayuntamiento de Cartagena.

De la misma forma, en función del acceso a la información, las fuentes de información secundarias quedan clasificadas en dos subgrupos:

1. Fuentes blancas: aquellas cuya información está disponible de manera pública, a través de bases de datos, informes o publicaciones.
2. Fuentes grises: aquellas de acceso restringido y que requieren del uso de otros canales formales de solicitud para su consulta.

El mayor reto en la recopilación de información se ha presentado, como es obvio, en los indicadores procedentes de fuentes de acceso restringido (grises). Para ellos, se ha establecido un protocolo de solicitud/recepción de datos con los departamentos/entidades propietarios de los datos de interés, actuando el equipo técnico responsable del proyecto como intermediario en calidad de solicitante primario de la información. Este protocolo ha variado en función de la fuente:

- En el caso de fuentes internas (propio ayuntamiento) las solicitudes se llevaron a cabo a través de comunicaciones interiores dirigidas a los responsables de los diferentes departamentos municipales.
- Para las fuentes externas (otros organismos) se remitieron oficios dirigidos a los responsables de dichas entidades o unidades de gestión.

No ha sido posible obtener el valor final de un determinado número de indicadores por diversos motivos de indisponibilidad de datos. En este sentido, cabe destacar como principales causas fundamentalmente la no actualización de las fuentes de información de origen, por un lado; y cambios sobre el diseño original del proyecto (sobvenidos en gran medida por la aparición de la Covid-19) por otro lado. En el siguiente listado se muestran los indicadores finalmente no cuantificados:

- R01. Índice satisfacción de la población con estado físico de la zona (0 a 10)
- R02. Índice satisfacción de la población con el estado de su vivienda (0 a 10)
- R03. Residentes en viviendas en estado deficiente, malo o ruinoso (%)
- R04. Población en situación de pobreza energética (%)
- R06. Población que pertenece a algún tipo de asociación o entidad ciudadana (%)
- R07. Población que accede a servicios públicos ubicados fuera del barrio (%)
- R08. Tasa de participación en procesos electorales (%)
- R10. Población con estudios FP medio o superior (%)
- R11. Población con estudios universitarios (%)
- R12. Calificación promedio de los alumnos de Educación Primaria
- R13. Calificación promedio de los alumnos de Educación Secundaria
- R19. Tasa de escolarización infantil (%)
- R22. Viviendas en estado deficiente, malo o ruinoso (%)
- R24. Nº de consultas médicas por embarazo no deseado
- R25. Nº de consultas médicas por ETS
- R27. Nº expedientes disciplinarios abiertos a alumnos en centros docentes
- R31. Nº de denuncias por tráfico de drogas
- R34. Nº asociaciones y entidades ciudadanas existentes
- R35. Nº socios en asociaciones y entidades ciudadanas
- R36. Alumnos que promocionan (%)
- R37. Padres y/o madres que acuden a reuniones escolares (%)
- R38. Alumnos que abandonan tras titularse en ESO (% sobre egresados)
- R41. Alumnos que reducen rendimiento académico en primer año de transición (%)
- R42. Alumnos que abandonan sus estudios antes de alcanzar el título en ESO (% sobre egresados)
- R43. Nº de establecimientos abiertos al público
- R46. Personas en edad laboral con nivel formativo ISCED 7-8 (%)
- R47. Nº personas matriculadas en escuela de adultos
- R51. Índice satisfacción de la población con la disponibilidad de equipamientos (0 a 10)
- R53. Índice satisfacción de la población con el estado de los equipamientos (0 a 10)
- R55. Población que acude al Centro de Atención Primaria (%)

Cabe señalar, también, que la descripción de algunos indicadores se ha modificado levemente respetando su naturaleza y objetivo, a fin de adaptarlo en mejor medida a la información disponible por parte de las entidades/organismos encargados de suministrar la información.

Tabla 06.- Indicadores de resultado no incluidos en catálogo final y motivo de no inclusión

COD	Indicador	Motivo no inclusión
R01	Índice satisfacción de la población con estado físico de la zona (0 a 10)	Procede de encuesta no realizada
R02	Índice satisfacción de la población con el estado de su vivienda (0 a 10)	Procede de encuesta no realizada
R03	Residentes en viviendas en estado deficiente, malo o ruinoso (%)	Procede de Censo 2021 (disponible 2023)
R04	Población en situación de pobreza energética (%)	Procede de encuesta no realizada
R06	Población que pertenece a algún tipo de asociación o entidad ciudadana (%)	Procede de encuesta no realizada
R07	Población que accede a servicios públicos ubicados fuera del barrio (%)	Procede de encuesta no realizada
R08	Tasa de participación en procesos electorales (%)	Próximas elecciones en 2023
R10	Población con estudios FP medio o superior (%)	Procede de Censo 2021 (disponible 2023)
R11	Población con estudios universitarios (%)	Procede de Censo 2021 (disponible 2023)
R12	Calificación promedio de los alumnos de Educación Primaria	Dato no disponible
R13	Calificación promedio de los alumnos de Educación Secundaria	Dato no disponible
R19	Tasa de escolarización infantil (%)	Dato no disponible
R22	Viviendas en estado deficiente, malo o ruinoso (%)	Procede de Censo 2021 (disponible 2023)
R24	Nº de consultas médicas por embarazo no deseado	Dato de carácter confidencial
R25	Nº de consultas médicas por ETS	Dato de carácter confidencial
R27	Nº expedientes disciplinarios abiertos a alumnos en centros docentes	Dato no disponible
R31	Nº de denuncias por tráfico de drogas	Dato no disponible
R34	Nº asociaciones y entidades ciudadanas existentes	Dato no disponible
R35	Nº socios en asociaciones y entidades ciudadanas	Dato no disponible
R36*	Alumnos que promocionan (%)	Dato no disponible. Se sustituye la redacción para dar cabida a uno similar.
R37	Padres y/o madres que acuden a reuniones escolares (%)	Dato no solicitado
R38	Alumnos que abandonan tras titularse en ESO (% sobre egresados)	Dato no disponible
R41	Alumnos que reducen rendimiento académico en primer año de transición (%)	Dato no solicitado
R42	Alumnos que abandonan sus estudios antes de alcanzar el título en ESO (% sobre egresados)	Dato no disponible
R43	Nº de establecimientos abiertos al público	Dato no disponible a nivel barrio
R46	Personas en edad laboral con nivel formativo ISCED 7-8 (%)	Dato no disponible en PMH
R47	Nº personas matriculadas en escuela de adultos	Dato no disponible a nivel barrio
R51	Índice satisfacción de la población con la disponibilidad de equipamientos (0 a 10)	Procede de encuesta no realizada
R53	Índice satisfacción de la población con el estado de los equipamientos (0 a 10)	Procede de encuesta no realizada
R55	Población que acude al Centro de Atención Primaria (%)	Dato no disponible

Fuente: Elaboración propia

A continuación se muestra el listado de indicadores de resultado definitivo, calculados tanto con carácter previo al inicio del Pacto, como a la finalización del mismo, dejando entrever así la evolución experimentada en este periodo. También se incluye una tabla con la descripción sintética de la metodología de cálculo para cada uno de ellos.

Tabla 07.- Catálogo final de indicadores de resultado

COD	Indicador	Valor 2019	Valor 2022	Periodo de referencia	Fuente de información
R05	Población que participa activamente en alguna actuación del proyecto (%)	0	36,80	Datos de periodo de ejecución del proyecto	Propia
R09	Población analfabeta o sin estudios (%)	34,08	33,61	Datos de PMH definitivo 2018 y 2021	Padrón
R14	Tasa de paro sobre población en edad laboral (%)	27,24	25,97	A partir de nº promedio parados 2019 y 2022	SEPE
R15	Contratados en ocupaciones elementales (%)	68,75	45,94	Meses de junio 2019 y 2022	SEPE
R16	Contratados a tiempo parcial (%)	24,37	18,68		SEPE
R17	Contratados temporales (%)	96,76	57,43		SEPE
R18	Nº usuarios Unidades Trabajo Social	659	337	Datos de último año completo (2018 y 2021)	Servicios Sociales
R20	Nº consultas atención primaria	4.596	4.758	Datos de último año completo (2018 y 2021)	CARM Sanidad
R21	Superficie de infraestructuras y/o equipamientos públicos rehabilitados (m2)	0	18.735	Datos de periodo de ejecución del proyecto	Ayto. Cartagena
R23	Nº expedientes de inspección urbanística abiertos	5	6	Datos agregados para 2019 y 2022	Ayto. Cartagena
R26	Nº de intervenciones de las FCS por altercados en el núcleo familiar	1	5	Datos de último año completo (2018 y 2021)	Policia Local
R28	Nº de denuncias por robo o hurto	3	6		Policia Local
R29	Nº de denuncias por agresiones (en general)	3	0		Policia Local
R30	Nº de denuncias por molestias y problemas vecinales	8	5		Policia Local
R32	Nº participantes en acciones para la reducción de la conflictividad vecinal	0	381	Datos de periodo de ejecución del proyecto	Propia
R33	Nº de reuniones de coordinación con las FSE	0	4		Propia
R36*	Alumnos que titulan (%)	8,78	14,07	Cursos 2018-2019 y 2021-2022	Centros docentes
R39	Alumnos absentistas (%)	11,31	8,39	Cursos 2018-2019 y 2020-2021	Centros docentes
R40	Nº expedientes disciplinarios abiertos en centros docentes	256	253	Cursos 2018-2019 y 2021-2022	Centros docentes
R44	Personas en edad laboral con nivel formativo ISCED 3-4 (%)	37,51	35,82	Datos de PMH definitivo 2018 y 2021	Padrón
R45	Personas en edad laboral con nivel formativo ISCED 5-6 (%)	1,12	0,91		Padrón
R48	Porcentaje de parados registrados sin empleo previo (nuevo acceso al mercado laboral)	15,37	14,43		Padrón
R49	Mujeres sobre el total de población en paro (%)	56,55	56,70	Meses de junio 2019 y 2022	SEPE
R50	Extranjeros sobre el total de población en paro (%)	15,37	14,03		SEPE
R52	Superficie de zonas públicas destinadas al esparcimiento poblacional rehabilitadas (m2)	0	15.425	Datos de periodo de ejecución del proyecto	Ayto. Cartagena
R54	Personas que acceden a los servicios sociales (%)	18,91	9,48	Datos de último año completo (2018 y 2021)	Servicios Sociales
R56	Población socia en bibliotecas municipales (%)	15,44	16,59	Datos referidos a dic-19 y nov-22	Servicio de Bibliotecas

Fuente: Elaboración propia a partir de diferentes fuentes de información

Tabla 08.- Metodología de cálculo de los indicadores de resultado

COD	Indicador	Metodología
R05	Población que participa activamente en alguna actuación del proyecto (%)	El equipo de gestión del proyecto contabiliza el número de participantes en las diferentes actuaciones llevadas a cabo en el marco del Pacto durante su vigencia.
R09	Población analfabeta o sin estudios (%)	A partir de la explotación del fichero municipal del Padrón Municipal de Habitantes, se calcula el peso que representan las personas clasificadas con nivel formativo "no sabe leer/escribir" o "sin estudios" sobre el total de población con edad igual o superior a 16 años.
R14	Tasa de paro sobre población en edad laboral (%)	El SEFCARM desagrega su estadística de paro registrado a nivel de sección censal. La agregación del dato correspondiente a las tres secciones que componen el territorio permite calcular el ratio que representa sobre el total de personas en edad laboral (16-64 años).
R15	Contratados en ocupaciones elementales (%)	Se han solicitado al SEPE los datos correspondientes a volumen de contratos registrados en el Grupo de Ocupación 9 de la CNO-11 "Ocupaciones elementales" para las secciones censales que conforman el territorio. Dada su indisponibilidad a ese nivel, se ha hecho uso del Código Postal 30202. El valor del indicador se calcula como una simple tasa sobre el volumen de contratos totales registrados en dicho CP, dato también suministrado por el SEPE.
R16	Contratados a tiempo parcial (%)	Se han solicitado al SEPE los datos correspondientes a volumen de contratos registrados a tiempo parcial para las secciones censales que conforman el territorio. Dada su indisponibilidad a ese nivel, se ha hecho uso del Código Postal 30202. El valor del indicador se calcula como una simple tasa sobre el volumen de contratos totales registrados en dicho CP, dato también suministrado por el SEPE.
R17	Contratados temporales (%)	Se han solicitado al SEPE los datos correspondientes a volumen de contratos temporales para las secciones censales que conforman el territorio. Dada su indisponibilidad a ese nivel, se ha hecho uso del Código Postal 30202. El valor del indicador se calcula como una simple tasa sobre el volumen de contratos totales registrados en dicho CP, dato también suministrado por el SEPE.
R18	Nº usuarios Unidades Trabajo Social	Datos proporcionados por la Unidad de Trabajo Social "Santa Lucía", teniendo en cuenta únicamente residentes en Los Mateos y Lo Campano.
R20	Nº consultas atención primaria	Los datos proporcionados por la CARM muestran el valor total de consultas en atención primaria registradas en la Zona Básica de Salud 35 (Cartagena/Santa Lucía). Dicha zona contiene en su demarcación cuatro Centros de Atención Primaria (CAP), de los cuales dos de ellos son los encargados de atender a la población residente en la diputación de Santa Lucía (Localidad de Santa Lucía + Los Mateos + Lo Campano). Por ello, un primer ajuste ha sido extraer del análisis la información relativa a los otros dos CAP pertenecientes a la Zona Básica de Salud: Alumbres y Vista Alegre. Después, sobre el agregado de consultas atendidas en el Centro de Salud Santa Lucía y en el Consultorio Local Los Mateos, se ha aplicado un factor de corrección, usando como valor para dicho cálculo el peso que tiene el conjunto de la población residente en Los Mateos y Lo Campano de manera conjunta, sobre la población total existente en Santa Lucía (de la cual forma parte). Esto ha permitido obtener una estimación aproximada del indicador para el ámbito territorial analizado.
R21	Superficie de infraestructuras y/o equipamientos públicos rehabilitados (m2)	Se ha recibido por parte de Ayto. Cartagena información detallada de las intervenciones llevadas a cabo en el territorio. En algunos casos se ha tenido que realizar un cálculo de la superficie rehabilitada a través del uso de herramientas SIG, dada la no cuantificación de este valor en los datos recopilados. La agregación de toda superficie proporciona el valor final asignado al indicador.
R23	Nº expedientes de inspección urbanística abiertos	Se ha recibido por parte del Ayto. Cartagena información referente al número de expedientes urbanísticos abiertos en Lo Campano y Los Mateos en el periodo de referencia. El valor asignado contempla de manera agregada dos tipologías de expedientes: "Disciplina urbanística" y "Seguridad en la edificación".
R26	Nº de intervenciones de las FCS por altercados en el núcleo familiar	Información proporcionada por la Policía Local de Cartagena. Se han recibido los datos sobre intervenciones llevadas a cabo en Los Mateos y Lo Campano respectivamente, clasificadas como "Violencia ámbito doméstico" o "Conflicto familiar". Posteriormente han sido agregadas en un único dato.
R28	Nº de denuncias por robo o hurto	Información proporcionada por la Policía Local de Cartagena. Se han recibido los datos sobre intervenciones llevadas a cabo en Los Mateos y Lo Campano respectivamente, clasificadas como "Robos y hurtos en general". Posteriormente han sido agregadas en un único dato.
R29	Nº de denuncias por agresiones	Información proporcionada por la Policía Local de Cartagena. Se han recibido los datos sobre intervenciones llevadas a cabo en Los Mateos y Lo Campano respectivamente, clasificadas como "Agresiones en general". Posteriormente han sido agregadas en un único dato.
R30	Nº de denuncias por molestias y problemas vecinales	Información proporcionada por la Policía Local de Cartagena. Se han recibido los datos sobre intervenciones llevadas a cabo en Los Mateos y Lo Campano respectivamente, clasificadas como "Molestias y problemas vecinales". Posteriormente han sido agregadas en un único dato.
R31	Nº de denuncias totales en la zona de actuación	Las denuncias totales han sido calculadas a partir de la agregación de los indicadores R26, R28, R29 y R30, junto con la suma de las intervenciones clasificadas como "Violencia de género", "Riñas y escándalos" y "Ruidos en domicilio y vía pública".
R32	Nº participantes en acciones para la reducción de la conflictividad vecinal	El equipo de gestión del proyecto contabiliza el número de participantes en las diferentes actuaciones llevadas a cabo en el marco del Pacto durante su vigencia.
R33	Nº de reuniones de coordinación con las FSE	El equipo de gestión del proyecto contabiliza el número de reuniones de coordinación con las FSE (Policía Local) llevadas a cabo en el marco del Pacto durante su vigencia.

R36	Alumnos que titulan (%)	Se contabilizan aquellos alumnos que titulan en cuarto de ESO y Formación Profesional Básica, sobre el total de alumnos matriculados en dichos niveles. Se contabilizan únicamente los datos remitidos por el IES Santa Lucía.
R39	Alumnos absentistas (%)	La Concejalía de Educación ha remitido, por un lado, el número de alumnos de cada uno de los centros docentes ubicados en la zona de actuación con expediente abierto en el PMAE; y por otro lado, el número de alumnos totales matriculados en cada centro. A través de estos dos datos, ha sido posible calcular esta tasa.
R40	Nº expedientes disciplinarios abiertos en centros docentes	Se contabilizan únicamente los datos remitidos por el IES Santa Lucía. Este tiene en cuenta los expedientes disciplinarios por expulsiones, más las sanciones del aula de convivencia.
R44	Personas en edad laboral con nivel formativo ISCED 3-4 (%)	A partir de la explotación del fichero municipal del Padrón Municipal de Habitantes, se calcula el peso que representan las personas clasificadas con nivel formativo "BUP/FP2/Bachiller" sobre el total de población con edad igual o superior a 16 años.
R45	Personas en edad laboral con nivel formativo ISCED 5-6 (%)	A partir de la explotación del fichero municipal del Padrón Municipal de Habitantes, se calcula el peso que representan las personas clasificadas con nivel formativo "Diplomatura" o "Licenciatura - Doctorado" sobre el total de población con edad igual o superior a 16 años.
R48	Porcentaje de parados registrados sin empleo previo (nuevo acceso al mercado laboral)	Se han solicitado al SEPE los datos correspondientes a volumen de parados registrados sin empleo previo para las secciones censales que conforman el territorio. Dicha información no está disponible a ese nivel de desagregación territorial, por lo que se ha hecho uso del Código Postal 30202. El valor del indicador se calcula como una simple tasa sobre el volumen de parados totales registrados en dicho CP, dato también suministrado por el SEPE.
R49	Mujeres sobre el total de población en paro (%)	Se han solicitado al SEPE los datos correspondientes a volumen de mujeres paradas registradas para las secciones censales que conforman el territorio. Dicha información no está disponible a ese nivel de desagregación territorial, por lo que se ha hecho uso del Código Postal 30202. El valor del indicador se calcula como una simple tasa sobre el volumen de parados totales registrados en dicho CP, dato también suministrado por el SEPE.
R50	Extranjeros sobre el total de población en paro (%)	Se han solicitado al SEPE los datos correspondientes a volumen de parados registrados de nacionalidad extranjera para las secciones censales que conforman el territorio. Dicha información no está disponible a ese nivel de desagregación territorial, por lo que se ha hecho uso del Código Postal 30202. El valor del indicador se calcula como una simple tasa sobre el volumen de parados totales registrados en dicho CP, dato también suministrado por el SEPE.
R52	Superficie de zonas públicas destinadas al esparcimiento poblacional rehabilitadas (m2)	Siguiendo la metodología descrita para el indicador R21, se han extraído las intervenciones realizadas sobre equipamientos destinados exclusivamente al esparcimiento poblacional (parques, plazas, jardines, instalaciones deportivas, etc.)
R54	Personas que acceden a los servicios sociales (%)	El valor es calculado a partir del peso que representa el número de usuarios de la UTS "Santa Lucía" residentes en Los Mateos o Lo Campano (indicador R18) sobre el total de habitantes.
R56	Población socia en bibliotecas municipales (%)	El Ayuntamiento de Cartagena ha facilitado el número de socios inscritos en bibliotecas municipales con residencia en el Código Postal 30202. Por otro lado, a partir de la explotación del Padrón Municipal de Habitantes, ha sido posible calcular la población total residente en dicho CP. Con ambos datos, se ha calculado una tasa que sirve de aproximación a la zona analizada.

Como se puede apreciar, del conjunto de veintisiete indicadores de resultado finalmente medidos, un total de diecinueve ha experimentado una trayectoria positiva desde la puesta en marcha del Pacto.

En líneas generales, cabe destacar la mejora en los indicadores de mercado de trabajo, siendo el aspecto más remarcable la disminución de los valores del desempleo, así como la mejora en las condiciones de contratación. También hay que resaltar la mejora en algunos indicadores del ámbito educativo, como la tasa de titulación, el nivel de absentismo o el nº de expedientes disciplinarios abiertos. Finalmente, se puede entrever un ligero incremento del acceso a los servicios públicos por parte de la población residente en la zona de actuación.

5.3. Indicadores de resultado definidos por el Fondo Social Europeo

Además de la batería de indicadores propia definida para la monitorización y evaluación del Pacto, el Fondo Social Europeo define dos indicadores para el Objetivo Específico 9.2.1. *“Aumentar la integración sociolaboral, la contratación y el empleo por cuenta propia de personas pertenecientes a comunidades marginadas, como la población Romani, mediante el desarrollo de acciones integrales”*, en el cual queda enmarcado el proyecto.

En la fase de diseño del Pacto, se asignaron los valores objetivo, los cuales han sido alcanzados en ambos indicadores, de acuerdo a la información que se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 09.- Indicadores de resultado definidos por el FSE para el OE 9.2.1

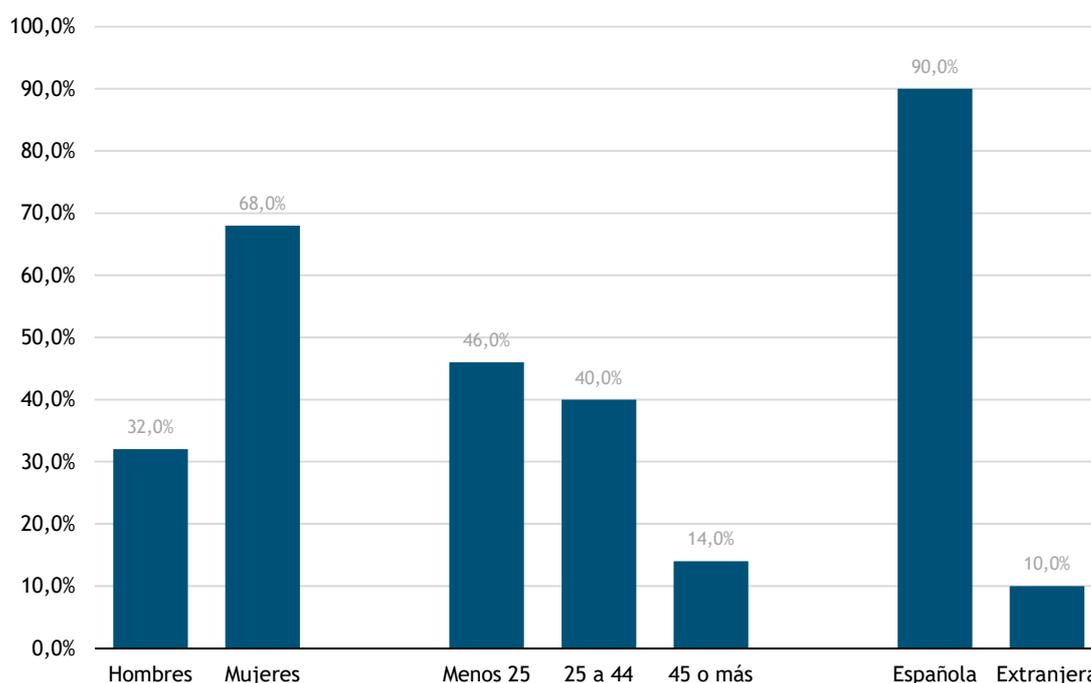
COD	Indicador	Indicador de ejecución común	Valor 2019	Valor objetivo	Valor 2022
FSE1	ER08.- Entidades que han adoptado metodologías y herramientas o dispositivos innovadores	E015.- Número de entidades que participarán en la elaboración de protocolos/instrumentos/metodologías para el desarrollo local participativo	0	15	15
FSE2	ER01.- Participantes en situación o riesgo de exclusión social, que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	E001.- Participantes en situación o riesgo de exclusión social	0	400	1.260

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por equipo de gestión del proyecto

5.4. Grado de satisfacción de los beneficiarios finales

Como parte del proceso de evaluación llevado a cabo, también se realizó una encuesta de satisfacción sobre un subconjunto de beneficiarios y beneficiarias participantes en seis actuaciones diferentes llevadas a cabo durante el año 2022. En total, se recopilieron, mediante cuestionario en papel, las respuestas de cincuenta alumnos y alumnas. El perfil de las personas informantes fue de 34 hombres y 16 mujeres, con una edad promedio entre ambos sexos de 28,68 años, siendo un diez por ciento de las mismas de nacionalidad extranjera.

Gráfico 43.- Características de la muestra según sexo, edad y nacionalidad
 Unidades: porcentaje sobre total (%)



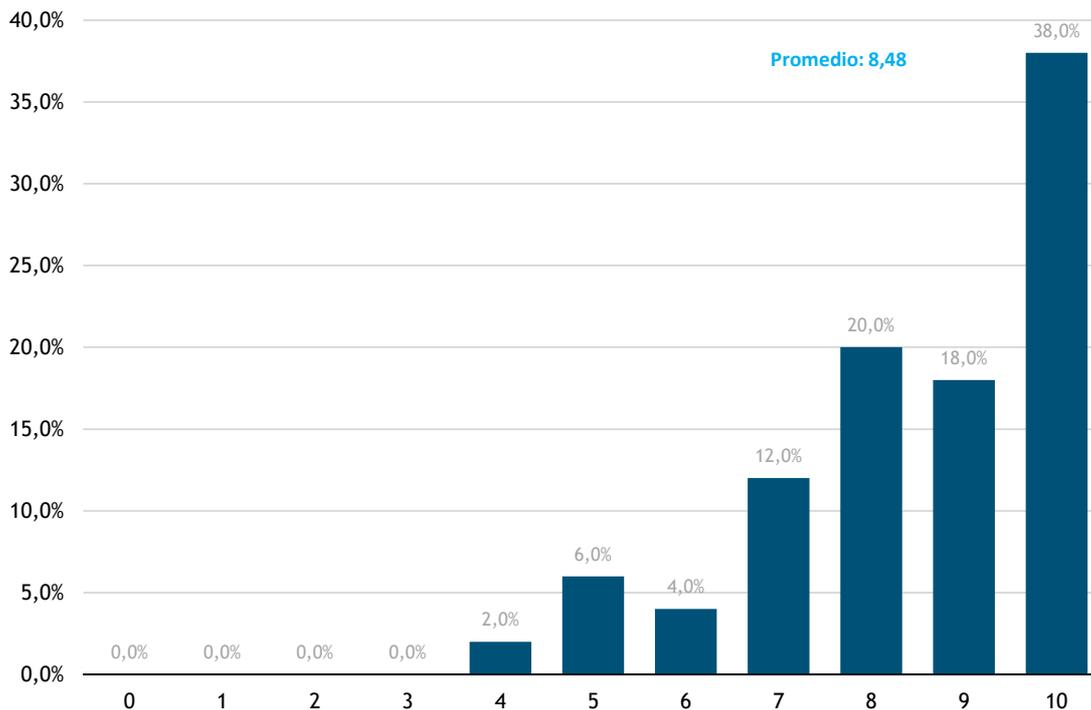
Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por unidades ejecutoras

Se les presentó un cuestionario muy sintético, compuesto por un total de once preguntas sencillas dirigidas a medir el grado de satisfacción con la actividad desarrollada, así como evaluar la capacidad de la misma para la consecución de los objetivos definidos para ella.

Así, en lo referente a la capacidad de las actuaciones para mejorar el barrio, el grado de satisfacción identificado fue muy alto, puntuándose esta dimensión con un total de 8,48 puntos en una escala de 0 a 10. Únicamente un 12% de las personas entrevistadas otorgaron una calificación inferior a los siete puntos.

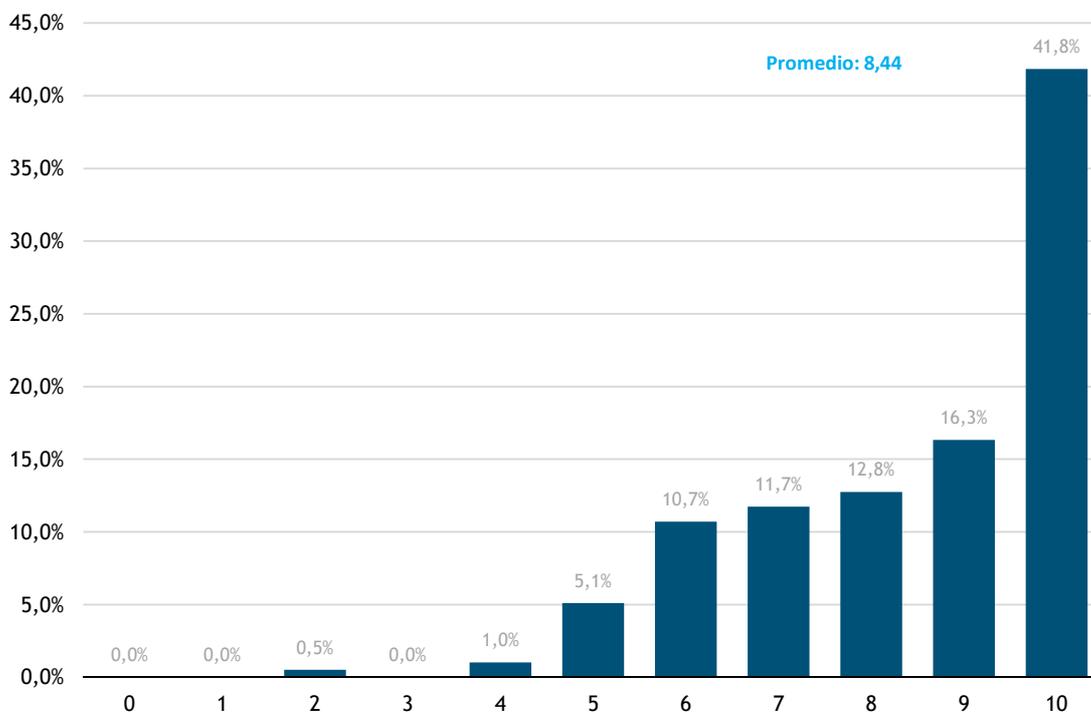
En lo que respecta al grado de contribución de las actuaciones a la consecución de los objetivos planteados en cada una de las grandes líneas de actuación en las que estas se enmarcan, se ha obtenido igualmente una puntuación notablemente alta de 8,44 sobre 10, aspecto que deja entrever la pertinencia de estas actuaciones para la consecución de las metas globales del Pacto.

Gráfico 44.- Capacidad de las actuaciones para mejorar el barrio (0 a 10)
 Unidades: porcentaje de respuestas obtenidas sobre total (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por unidades ejecutoras

Gráfico 45.- Grado de contribución de las actuaciones a la consecución de los objetivos planteados en cada línea de actuación (0 a 10)
 Unidades: porcentaje de respuestas obtenidas sobre total (%)

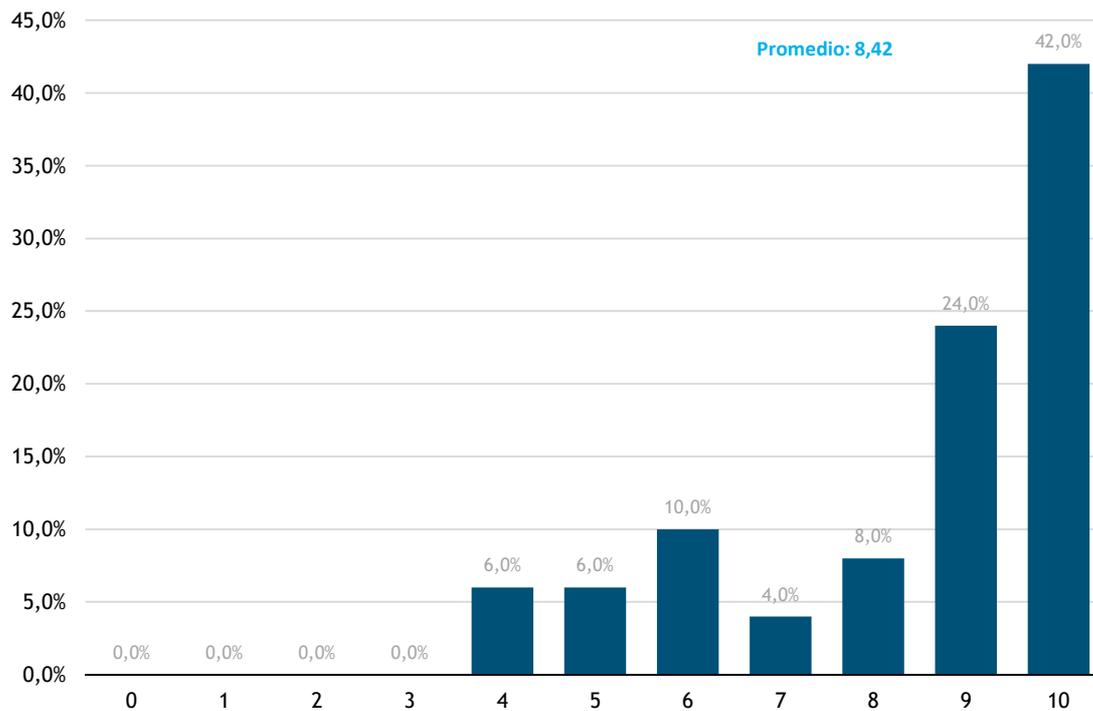


Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por unidades ejecutoras

Ya a título personal, se cuestionó a la población beneficiaria sobre la medida en que la actuación sería capaz de mejorar su calidad de vida. En este sentido, las valoraciones obtenidas presentaron nuevamente un valor muy elevado de 8,42 puntos en una escala de 10.

Gráfico 46.- Medida en la que la actuación puede ser capaz de mejorar la calidad de vida personal del beneficiario (0 a 10)

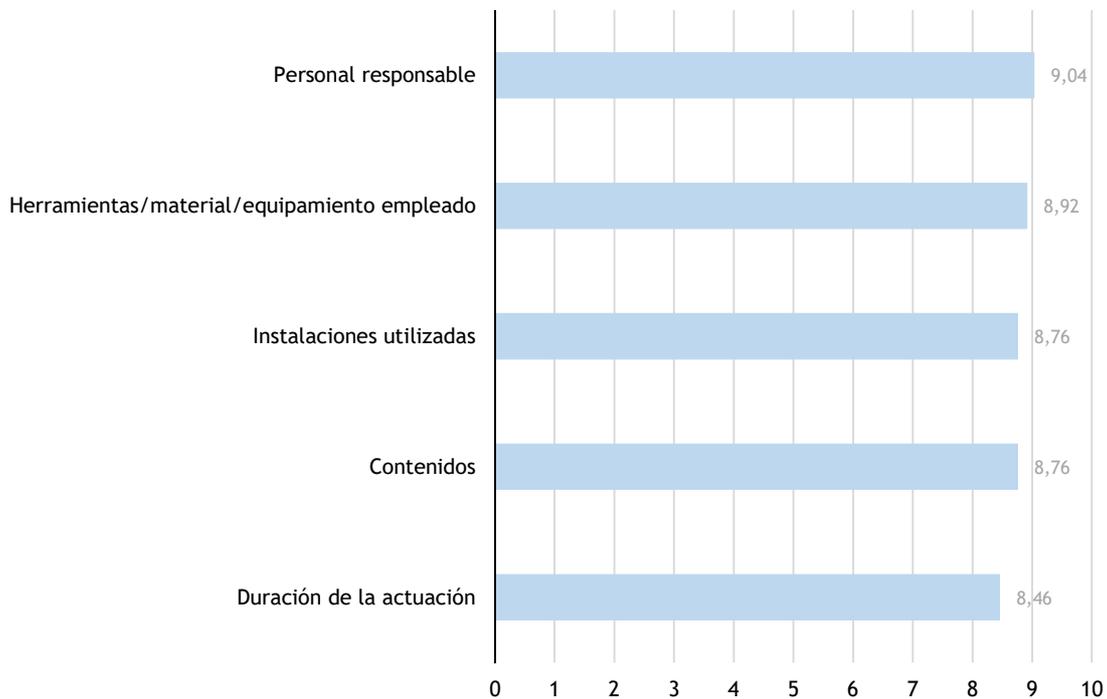
Unidades: porcentaje de respuestas obtenidas sobre total (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por unidades ejecutoras

En cuanto a la evaluación de diferentes aspectos relacionados con la actuación en sí, pese a que todos los ítems planteados han obtenido puntuaciones muy elevadas, ha destacado por encima del resto el papel desempeñado por el personal responsable de la ejecución de las mismas (9,04 puntos sobre 10), seguido de las herramientas/material/equipamiento empleados (8,92); las instalaciones donde se han llevado a cabo (8,76); los contenidos (8,76); y finalmente la duración de la actuación (8,46). Es en este último aspecto donde se han focalizado la mayor parte de las sugerencias y aspectos de mejora recogidos, pues un número sensible de las personas entrevistadas ha manifestado su preferencia por una duración mayor de las actuaciones.

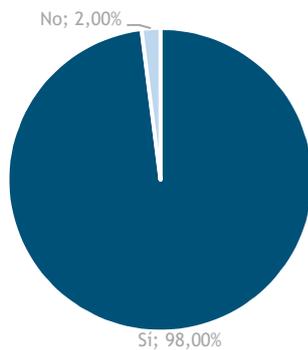
Gráfico 47.- Evaluación de distintos aspectos relacionados con las actuaciones formativas puestas en marcha (0 a 10)
 Unidades: puntuación promedio obtenida



Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por unidades ejecutoras

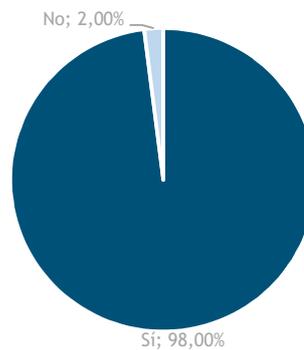
Para acabar, cabe resaltar que el 98% de las personas beneficiarias encuestadas ha manifestado que volvería a participar en la acción formativa, así como que la recomendaría a sus familiares y/o amigos/as.

Gráfico 48.- Personas que manifiestan que volverían a participar en la acción formativa
 Unidades: porcentaje de respuestas obtenidas sobre total (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por unidades ejecutoras

Gráfico 49.- Personas que manifiestan que recomendarían la acción formativa
 Unidades: porcentaje de respuestas obtenidas sobre total (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por unidades ejecutoras

6. RECOMENDACIONES

A continuación, se presentan una serie de recomendaciones orientadas a favorecer la continuidad del trabajo del GAL, de las Comisiones y del resto de espacios de trabajo generados en el marco del proyecto. De igual forma se brindan recomendaciones que pueden favorecer la sostenibilidad de los cambios y poner en valor las lecciones aprendidas hasta el momento y que pueden ser aplicables a la gestión de otros proyectos.

Los resultados del análisis de la información muestran que, es necesario **avanzar en la capacidad de respuesta de las distintas áreas del Ayuntamiento** para la implementación de los proyectos. Varias actuaciones que se llevaron a cabo además de las demoras derivadas del contexto también tuvieron demora en los plazos de respuesta. Por ello, es conveniente:

- Agilizar la ejecución de actuaciones y mejorar la comunicación hacia la ciudadanía, dando a conocer el proceso de tramitación y el plazo de respuesta, para mejorar la percepción sobre el tiempo real de ejecución de una actuación.
- Configurar un espacio de trabajo integrado entre la distintas concejalías para mejorar la coordinación entre las distintas áreas de gestión municipal que facilite la realización de las tareas y el flujo de información entre los miembros de los servicios municipales y agilice la tramitación de solicitudes y la implementación de acciones que requieren de la implicación de más de un servicio.
- Realizar acciones de formación para el personal implicado en la programación de actuaciones, para adecuar las habilidades del personal técnico a las necesidades del proyecto, intentando integrar la diversidad de perspectivas de intervención y garantizar la operatividad de los espacios de trabajo.
- **Continuar con el modelo de trabajo orientado a diseñar actuaciones integrales con amplia capacidad de transformación de la zona de actuación.** Su nivel de impacto y aceptación entre los usuarios ha sido comprobado a través de las acciones emblemáticas, consiguiendo logros significativos a pesar de las dificultades en su programación inicial.

Debido a que tanto el GAL como las respectivas comisiones creadas desean mantener los espacios de trabajo, se recomienda llevar a cabo un proceso de **revisión de la Configuración del GAL**. Los aspectos sobre los que se recomienda mejorar su concreción son:

- Reconfigurar la composición del GAL mejorando la definición de los participantes.
- Concretar las tareas/funciones del GAL.

- Revisar el **manual de funcionamiento del GAL** para realizar las adecuaciones necesarias para mejorar su integración con el resto de las estructuras de gestión y de participación presentes en la zona de actuación
 - Definir de forma clara las responsabilidades y obligaciones de los miembros.
 - Modificar la toma de decisiones por consenso, transitando al mayor consenso posible, ya que los resultados del análisis demuestran que, los acuerdos por unanimidad han limitado la dinámica de trabajo del mismo.
 - Clarificar la relación del GAL con otras estructuras de trabajo, tanto las del sistema de gobernanza como las creadas en el marco del proyecto como la Coordinadora de Educación.

Para mejorar la implementación de acciones dentro de la zona de actuación es conveniente mantener un espacio de trabajo con las Asociaciones Vecinales, diferenciado del GAL, pero en coordinación con el mismo, donde se distinga el trabajo técnico y estratégico, de los espacios de identificación temprana con la ciudadanía; reforzando la interlocución de las Coordinadoras de Barrio con el GAL para contribuir a dicha finalidad. Asimismo, y debido a que el área de Servicios Sociales municipales mantiene un profundo interés hacia la implementación de actuaciones transversales y coordinadas en los barrios de Los Mateos y Lo Campano es necesario unificar los objetivos y mejorar la difusión de los mismos, tanto para tener respuestas unificadas como para mejorar la percepción ciudadana, ya que se tiende a desestimar las acciones del Ayuntamiento y generar sensaciones de abandono y malestar.

De cara a la sostenibilidad del proyecto en el largo plazo y para facilitar el impulso de nuevos proyectos, se recomienda **avanzar en la configuración de un espacio de trabajo interinstitucional**, definiendo de forma conjunta, entre la administración local y la administración regional, los aspectos en los cuales se podrá prestar apoyo y asistencia técnica al Ayuntamiento de Cartagena, y a partir de un diálogo constructivo entre instituciones se avance el diseño de las políticas públicas que haga posible proporcionar respuestas integrales a las necesidades de los barrios.

FONDO SOCIAL EUROPEO

“El FSE invierte en tu futuro”



UNIÓN EUROPEA



Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI,
Familias, Política Social y Transparencia



Ayuntamiento
Cartagena